IES REAL INSTITUTO JOVELLANOS

GIJÓN/XIXÓN

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE

LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA

1º, 2º, 3º y 4º de ESO

Índice

Introducción 1
Fundamentación 1
Contextualización 1
Objetivos 3
Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria 3
Relación de la materia con los objetivos generales de Educación Secundaria Obligatoria 4
Objetivos de centro 4
Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada uno de los cursos 5
Fundamentación 5
Organización 6
Secuenciación 7
Secuenciación por cursos 9
1ºESO 9
2º ESO 17
3º ESO: 27
4º ESO 39
Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa 53
Fundamentación 53
Competencias-clave 53
Concreción de la propuesta 55
Perfil de competencia 56
Competencias vinculadas a los contenidos del currículo, a los indicadores de criterio y a los estándares de aprendizaje 57
1º ESO 57
2º ESO 64
3º ESO 73
4º ESO 85
Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y los indicadores 99
Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación 99
1º ESO 99
2º ESO 102
3º ESO 105
4º ESO 108
Estándares de aprendizaje evaluables 112
Estándares de aprendizaje evaluables en el primer ciclo de la ESO 112
Estándares de aprendizaje evaluables en el segundo ciclo de la ESO 122
Criterios de calificación: 134
1º, 2º, 3º y 4º de ESO 134
Pruebas extraordinarias 135
Promoción con evaluación negativa de la materia 135
Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares 136
Materiales y recursos del aula 137
Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado 138
Alumnado que presenta necesidades educativas especiales 138
Alumnado con altas capacidades intelectuales 139
Alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo 139
Alumnado con especiales situaciones de salud y largos periodos de hospitalización 139
Alumnado con discapacidades físicas y motoras 139
Plan de Lectura, Escritura e Investigación 140

Plan de lectura _____140
Plan de Escritura _____141
Propuestas de Investigación _____141
Actividades complementarias y extraescolares _____142
Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente_____143

Introducción

Fundamentación

- Constitución Española de 1978.
- Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por el que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato.
- Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula y se establece el currículum de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en el Principado de Asturias.
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- Circulares 2018/19 de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.
- La materia de Lengua Asturiana y Literatura está integrada en el currículo de Educación Secundaria, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias y en la Ley 1/98, de 23 de marzo, de uso y promoción del Bable/Asturiano, como parte indisoluble del patrimonio lingüístico y cultural de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, respetando, en todo caso, la variedad lingüística (se entenderá «gallego-asturiano», cuando sea necesario, allí donde este documento se refiera a «asturiano» o «lengua asturiana»). Es de libre configuración autonómica.
- Se aceptan las propuestas del Consejo de Europa en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que determina las bases tanto para el aprendizaje lingüístico como para la valoración de la competencia del hablante en las distintas destrezas involucradas en el uso de los idiomas.

Contextualización

En el presente curso la asignatura de Lengua asturiana y Literatura tiene la siguiente **matrícula:** en 1º ESO, siete alumnos y alumnas; en 2º de ESO, diez; en 3º de ESO, dieciséis; y en 4º de ESO hay diecinueve alumnos y alumnas; (además de cuatro en 1º de Bachillerato y otros tantos en 2º). La mayor parte del alumnado ha cursado en algún nivel esta materia, sobre todo en Primaria, aunque algunos se incorporan por primera vez a la asignatura. El alumnado procede de diversos grupos de la ESO, por lo tanto, conforman grupos heterogéneos con un nivel de conocimiento y motivación muy desigual. Nadie tiene la asignatura pendiente de cursos anteriores.

Los alumnos y las alumnas proceden en su mayoría de barrios del entorno del centro, aunque también hay alumnado de las zonas residenciales y de los pueblos del concejo.

Por tratarse el asturiano de una **lengua ambienta**l, buena parte del alumnado (re)conoce los mecanismos básicos del idioma y su estudio ofrece la posibilidad de utilizarlo de manera inmediata en contextos reales y funcionales de comunicación. Aunque también cabe señalar que hay alumnado inmigrante y de otros territorios del Estado que desconoce por completo el idioma.

Lengua asturiana y Literatura no cuenta con departamento propio y está adscrita al **Departamento de Lengua Castellana**, con el que mantiene una relación administrativa, siendo informada e informando de los asuntos en la reunión semanal los jueves a tercera hora). Si bien es cierto que es apoyada por su Jefatura, la responsabilidad de la gestión, archivo y elaboración de documentación (la programación docente, seguimientos del alumnado, etc.) así como la organización, coordinación y la participación en proyectos, programas y

actividades complementarias y extraescolares recae sobre la profesora (excepto la compra de material, que depende de Secretaría), no teniendo horario asignado para tales funciones. La docente responsable de la materia está contratada, desde el 23 de septiembre, a jornada completa.

Objetivos

Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria

Según lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos y ellas. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en su persona, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

Relación de la materia con los objetivos generales de Educación Secundaria Obligatoria

Los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria persiguen la creación de unos hábitos básicos que garanticen el desarrollo de la propia autonomía en el alumnado, de manera que este cumplirá con su función dentro de una sociedad democrática, valorando y respetando las diferencias ideológicas, sexuales y raciales de sus componentes.

El objetivo de la materia consistirá en dotar al alumnado de una serie de destrezas y habilidades que le permitan manejarse con autonomía dentro de cualquier contexto o situación, tanto formal como informal, siendo fundamental el dominio de la expresión y la comprensión (oral y escrita).

El lenguaje, además de un instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. Dado que el aprendizaje es un proceso continuo, que se desarrolla durante toda la vida, el dominio de la competencia comunicativa de la lengua, en la medida en que facilita el razonamiento y la representación, repercute directamente en la capacidad de aprender a aprender del alumnado, fomenta la autonomía individual y permite desarrollar el espíritu crítico.

Además, el aprendizaje de la lengua asturiana ofrece la oportunidad de entender el bilingüismo social en nuestra Comunidad, proporcionando al alumnado los medios necesarios y precisos para identificar las diferentes situaciones comunicativas y, en consecuencia, la elección de la lengua de comunicación más ajustada en cada caso, expresándose correctamente en castellano y en asturiano, en un discurso sin interferencias lingüísticas.

Dada la progresión que esta etapa implica con respecto a la Educación Primaria, este período tendrá por objeto la creciente valoración del empleo de la lengua asturiana, así como la reflexión sobre su funcionamiento y sus normas de uso.

Objetivos de centro

De acuerdo con la PGA, para este curso 2018/2019 el instituto de enseñanza secundaria Víctor García de la Concha se propone los siguientes objetivos:

1. Reducir el absentismo y mejorar la puntualidad del alumnado.
2. Fomentar el sentido de permanencia al centro por parte del alumnado como herramienta para la mejora de la convivencia y el rendimiento académico.
3. Actualizar el Plan Integral de Convivencia para convertirlo en documento de referencia del centro.
4. Mantener los buenos resultados y mejorar los niveles de titulación en ESO.
5. Fomentar y apoyar la innovación y renovación educativa.

Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada uno de los cursos

Fundamentación

- El Decreto 43/2015, de 10 de junio, en su Capítulo 1, artículo 3.4, especifica las relaciones que se establecen entre los **contenidos, las competencias y los criterios de evaluación,** de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ECD/6/2015, de 21 de enero.
- En el Capítulo 1, artículo 5.1. organiza la materia en **dos ciclos (cuatro cursos)** "el primero de tres cursos y el segundo de uno".
- Respecto a los **contenidos**, en el Capítulo 2, artículo 8. c), los define como "conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y a la adquisición de las competencias".
- Respecto a los **criterios de evaluación**, en el Capítulo 2, artículo 8.e) los define como "referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende lograr en cada asignatura".
- Respecto a los **estándares de aprendizaje evaluables**, el Capítulo 2, artículo 8.d) establece que forman parte del currículo. Son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje y que concretan lo que el estudiante o la estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado".
- Dentro de lo que establece el Capítulo 5, en el artículo 26.2, respecto a la **evaluación del alumnado** en la etapa nos dice que "los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa son los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados en cada uno de los cursos, así como los estándares de aprendizaje evaluables en la etapa".
- En el Anexo III, siguiendo las directrices anteriores, se fijan los **criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables,** de la materia de Lengua asturiana y Literatura, ligados a los **5 bloques de contenidos.**

  Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

  Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

  Bloque 3. Conocimiento de la lengua

  Bloque 4. Educación literaria

  Bloque 5. Aspectos socioculturales

  Los contenidos de estos ejes se interrelacionan a lo largo de toda la etapa, puesto que tienen como fin común el desarrollo de la capacidad comunicativa del alumnado en distintos ámbitos y su integración en la sociedad de la que forma parte y en la que interviene activamente.

  El desarrollo de la capacidad lingüística supone el dominio de las destrezas de comprensión (oral y escrita) y expresión (oral y escrita). Dada la interconexión existente entre ambos usos y su frecuente combinación en las actividades sociales (búsqueda de información, revisión de textos, toma de notas en exposiciones orales…), el **Bloque 1** (Comprensión oral: escuchar y hablar) y el **Bloque 2** (Comprensión escrita: leer y escribir) de este currículo se estructuran de modo similar, con el objeto de que los textos se traten teniendo en cuenta las cuatro habilidades lingüísticas, siguiendo el enfoque comunicativo para el aprendizaje de las lenguas.

  Los contenidos dedicados al estudio del sistema lingüístico y a la adquisición de la terminología necesaria para referirse al mismo, se han agrupado en el **Bloque 3**, y aportarán a los alumnos y alumnas

las herramientas conceptuales y terminológicas precisas para realizar un análisis sobre la lengua que, en cualquier caso, debe estar orientado a mejorar su comprensión y capacidad expresiva.

Por otro lado, el sistema literario de una sociedad constituye el reflejo y la manifestación de la comunidad en la que nace. El conocimiento de los textos de este sistema constituye un medio privilegiado para comprender los aspectos más relevantes de dicha sociedad y para acceder a los usos más complejos de la lengua. De ahí que se haga necesario el estudio de los contenidos del **Bloque 4** (Educación literaria). La lectura en lengua asturiana de textos de distintos tipos y épocas refuerza el desarrollo de las destrezas de comprensión lectora y favorece las posibilidades expresivas y creativas del alumnado.

Por último, el **Bloque 5** (Aspectos socioculturales) integra los contenidos que permitirán a los alumnos y las alumnas de esta etapa conocer las relaciones que se establecen entre la lengua y la sociedad asturiana. En él se incluyen elementos muy variados que ponen de relieve la función social y cultural que desempeña la lengua asturiana. Por otra parte, al tratarse esta de una lengua ambiental, en contacto con el castellano, se han introducido los contenidos precisos para orientar su aprendizaje hacia la toma de conciencia de las diferencias estructurales que afectan a ambos códigos, afianzando la capacidad del alumnado para identificar y distinguir las lenguas de Asturias, expresarse en ellas con corrección y elegir cuál desean utilizar en cada caso. Asimismo, se han recogido los puntos necesarios para reflexionar sobre la situación sociolingüística asturiana y para estimular la formación de actitudes positivas hacia la diversidad lingüística en general y el aprecio por el asturiano en particular.

Organización

Se respetarán los criterios organizativos generales marcados en la concreción del currículo. Así, la organización de los contenidos deberá atender:

- **Al grado de madurez,** a los distintos tiempos, ritmos y diferencias del alumnado.
- **A la relevancia social y cultural** que permita abordar aquellos temas que puedan ser de interés en función del contexto del centro.
- **A la funcionalidad didáctica**. La propuesta organizativa debe ser útil para diseñar diferentes tipos de propuestas de aula desde enfoques disciplinares, multidisciplinares o interdisciplinares.
- **A la integración de todos los contenidos** propuestos en el currículo de cada asignatura y que figuran en el anexo del Decreto.
- **A tres periodos de evaluación**. Cada sesión de enseñanza-aprendizaje será de 55 minutos.

Además, la asignatura se organizará, como señala el Anexo III del Decreto:

- **Los contenidos** de estos ejes se interrelacionan a lo largo de toda la etapa, puesto que tienen como fin común el desarrollo de la capacidad comunicativa del alumnado en distintos ámbitos y su integración en la sociedad de la que forma parte y en la que interviene activamente.
- **Con un enfoque comunicativo** que permita el desarrollo gradual e integral de todas las destrezas comunicativas y la funcionalidad de los aprendizajes: escuchar y hablar, leer y escribir.
- Considerando **el texto como unidad máxima de comunicación**. Por ello, el desarrollo de todos los contenidos de los cinco bloques que conforman la asignatura y que formará parte de la práctica educativa diaria en el aula, se basará en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos de diferentes tipos y de naturaleza diversa. Así como, la reflexión lingüística en todos sus aspectos (lingüísticos, pragmático-discursivos y socio-cultural).Estos bloques ponen de manifiesto de un modo analítico los componentes de la educación lingüística y literaria, que servirán de referencia para este curso.
- El diseño de **unidades didácticas** se guiará por un principio de interdisciplinariedad o globalización, integrando competencias diversas y orientando el trabajo hacia la realización de actividades prácticas.
  - Es conveniente que en la **organización** de los elementos curriculares se creen espacios que contemplen el desarrollo de las habilidades de **planificación y revisión** del discurso propio, así como la capacidad para autorregular el proceso de aprendizaje a través de la evaluación formativa. Para facilitar esto

último, **los errores** deberían ser tratados como una parte inevitable de dicho **proceso,** incidiéndose especialmente en la identificación y rectificación de los mismos.

Secuenciación

Se respetarán los criterios de secuenciación generales marcados en la concreción del currículo:

- Los contenidos seguirán una **progresión** de los generales y cercanos al alumnado hacia los particulares y más alejados a su realidad. Y, por tanto, desde lo más sencillo a lo más complejo, de la variante diatópica al estándar.
- La **organización helicoidal** de los bloques de contenidos facilita el que estos puedan trabajarse en los diferentes niveles educativos, dando respuesta a los diversos puntos de partida del alumnado y a los distintos ritmos de trabajo y aprendizaje, Se dado la situación lingüística del asturiano y el carácter voluntario de la materia.
- Es conveniente que la **secuencia adopte una estructura que sea fácil de modifica**r por el equipo docente, incorporando aquellas rectificaciones extraídas de la práctica diaria en el aula, que es donde las previsiones de la secuencia se someten a constante evaluación.

1º ESO:

EVALUACIÓN INICIAL	4 SESIONES del 18 de septiembre al 26 de septiembre
1ª EVALUACIÓN	17 SESIONES del 2 de octubre al 28 de noviembre
2ª EVALUACIÓN	26 SESIONES del 4 de diciembre al 19 de marzo
3ª EVALUACIÓN	22 SESIONES del 20 de marzo al 12 de junio

2º ESO:

EVALUACIÓN INICIAL	4 SESIONES del 19 de septiembre al 27 de septiembre
1ª EVALUACIÓN	18 SESIONES del 3 de octubre al 29 de noviembre
2ª EVALUACIÓN	25 SESIONES del 5 de diciembre al 14 de marzo
3ª EVALUACIÓN	23 SESIONES del 20 de marzo al 13 de junio

3º ESO:

EVALUACIÓN INICIAL	4 SESIONES del 18 de septiembre al 27 de septiembre
1ª EVALUACIÓN	17 SESIONES del 2 de octubre al 29 de noviembre
2ª EVALUACIÓN	24 SESIONES del 4 de diciembre al 14 de marzo
3ª EVALUACIÓN	20 SESIONES del 19 de marzo al 13 de junio

4º ESO:

EVALUACIÓN INICIAL	4 SESIONES del 17 de septiembre al 24 de septiembre
1ª EVALUACIÓN	27 SESIONES del 26 de septiembre al 29 de noviembre
2ª EVALUACIÓN	33 SESIONES del 3 de diciembre al 14 de marzo
3ª EVALUACIÓN	31 SESIONES del 18 de marzo al 13 de junio

Secuenciación por cursos

1ºESO

EVALUACIÓN INICIAL: 4 SESIONES

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	BLOQUE 5. ASPECTOS SOCIOCULTURALES
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES				
Comprender textos orales de diversos tipos, reconociendo el tema, la estructura y la intención comunicativa. - Comprender y resumir el sentido global de textos orales propios de situaciones comunicativas cotidianas del ámbito personal, académico y social. - Reconocer la intención comunicativa del emisor en textos orales sencillos. - Diferenciar entre ideas principales y secundarias en textos orales sencillos. - Buscar y recordar el significado de palabras desconocidas en un texto oral, utilizando las técnicas y los instrumentos adecuados para localizar su significado. - Reconocer las reglas de interacción que rigen la comunicación oral. - Comprender instrucciones sencillas emitidas oralmente.	**Leer, comprender e interpretar textos de forma crítica.** - Leer en voz alta textos sencillos en lengua asturiana, prestando atención a los signos ortográficos y de puntuación. - Comprender textos escritos sencillos de distinto tipo (descripción, narración y diálogo) propios del ámbito personal, académico y social, reconociendo el tema y la intención comunicativa. - Identificar las características y elementos fundamentales de la descripción, la narración y el diálogo. - Interpretar la información dada mediante guiones. - Opinar sobre el contenido de textos sencillos, respetando las ideas ajenas. - Comprender textos sencillos escritos en las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística. - Entender instrucciones escritas sencillas, que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	**Reconocer los componentes morfológicos de las palabras variables, aplicando este conocimiento en la comprensión y producción de textos y en la ampliación del vocabulario propio.** - Conocer los componentes constitutivos de las palabras variables: lexema y morfemas. - Reconocer y utilizar correctamente los morfemas flexivos de género, número y persona gramatical. - Conocer y utilizar de forma adecuada algunos prefijos y sufijos básicos. - Construir y comprender el significado de palabras formadas por composición y derivación. - Conocer y utilizar el prefijo per- en adjetivos calificativos y adverbios.	**Leer comprensivamente textos literarios captando su sentido y su intención.** - Leer (en papel y/o en soporte digital) textos literarios adecuados al nivel de manera silenciosa, conjunta o individualmente. - Captar el sentido fundamental de textos literarios sencillos de carácter juvenil, reconociendo la intención del autor o la autora e identificando el tema. - Comprender el vocabulario de textos literarios sencillos, consultando las dudas en obras ad hoc e infiriendo el significado por relación al contexto. - Reconocer la estructura externa e interna de obras y fragmentos literarios sencillos.	**Utilizar las principales reglas comunicativas y elementos verbales y no verbales específicos de la lengua asturiana.** - Conocer y utilizar elementos no verbales (prosódicos, kinésicos y proxémicos) habituales en la comunidad lingüística asturiana. - Conocer fórmulas de cortesía, saludos y despedidas propios del ámbito sociocultural asturiano. - Utilizar de manera integrada estrategias básicas de comunicación verbal y no verbal específicas del contexto comunicativo asturiano.
CONTENIDOS				
- Comprensión y resumen del sentido global de textos orales propios de situaciones comunicativas cotidianas del ámbito personal, académico y social. - Reconocimiento de la intención comunicativa del emisor en textos orales sencillos. - Discriminación entre las ideas principales y secundarias de textos orales sencillos. - Empleo de las técnicas e instrumentos adecuados para buscar y memorizar el significado de palabras desconocidas (demanda de ayuda,	- Lectura en voz alta de textos sencillos en lengua asturiana, prestando atención a los signos ortográficos y de puntuación. - Comprensión de textos sencillos de distinto tipo (descripción, narración y diálogo) propios del ámbito personal, académico y social, reconociendo el tema y la intención comunicativa. - Identificación de las características y elementos fundamentales de la descripción, la narración y el diálogo. - Interpretación de la información dada mediante	- Conocimiento y uso correcto de los componentes morfológicos de las palabras variables: lexema y morfemas (género, número y persona gramatical). - Conocimiento y utilización adecuada de algunos prefijos y sufijos básicos. - Comprensión y uso de palabras formadas por derivación y composición. - Conocimiento y uso correcto del prefijo *per-* en adjetivos calificativos y adverbios.	- Lectura comprensiva de textos literarios de distinto tipo adecuados al nivel, consultando las dudas léxicas en obras ad hoc, reconociendo su estructura interna y externa e identificando el sentido, la intención del autor o la autora y el tema.	- Conocimiento de los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos y proxémicos) más habituales para la comunidad lingüística asturiana. - Conocimiento de fórmulas de cortesía, saludos y despedidas propios del ámbito sociocultural asturiano.

consulta de diccionarios, inferencia…). - Reconocimiento de las reglas de interacción que rigen la comunicación oral. - Comprensión de instrucciones sencillas emitidas oralmente.	guiones. - Opinión argumentada sobre el contenido de textos sencillos, respetando las ideas ajenas. - Comprensión de textos sencillos escritos en las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística. - Reconocimiento de instrucciones escritas sencillas, que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.			
NÚMERO DE SESIONES				
1		1	1	1

1ª EVALUACIÓN: 17 SESIONES

BLOQUE 1. **COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**	**BLOQUE 2.** **COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**	**BLOQUE 3.** **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**	**BLOQUE 4.** **EDUCACIÓN LITERARIA**	**BLOQUE 5.** **ASPECTOS SOCIOCULTURALES**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES				
Participar en conversaciones, debates, coloquios y otras formas de comunicación dialógica - Utilizar la lengua oral en intercambios comunicativos de la vida cotidiana: conversaciones, charlas, contactos telefónicos, soportes digitales…, aplicando los conocimientos lingüísticos adquiridos. - Conocer e identificar con corrección los fonemas del sistema lingüístico asturiano, utilizando, en su caso, los fonemas propios de las variedades diatópicas de la lengua asturiana. - Distinguir y entonar correctamente enunciados afirmativos, negativos, interrogativos y exclamativos. - Reconocer los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos, proxémicos…) que intervienen en la comunicación oral. - Conocer y utilizar el léxico fundamental de la lengua asturiana acorde con el nivel, mostrando interés por ampliarlo. - Adecuar el registro lingüístico a la situación comunicativa. - Utilizar adecuadamente las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía…), mostrando respeto por las intervenciones ajenas. - Valorar la importancia de la conversación en la vida social.	**Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo** - Utilizar la biblioteca y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación de forma guiada con el fin de buscar datos y de adquirir nuevos conocimientos. - Seleccionar la información obtenida conforme a los objetivos deseados. - Aplicar de manera guiada las tecnologías comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos…) al ámbito académico. - Consultar diccionarios impresos y digitales. - Iniciarse en el uso de la prensa en papel y digital en asturiano. - Realizar resúmenes de textos sencillos de acuerdo con las pautas inherentes a esta técnica de síntesis.	**Reconocer las categorías morfológicas básicas en oraciones y textos sencillos, explicando sus principales características** - Conocer las categorías morfológicas básicas, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. - Reconocer artículos, sustantivos, verbos y adjetivos calificativos en oraciones y textos sencillos. - Conocer los pronombres personales tónicos en función de sujeto y emplearlos en los intercambios comunicativos. - Conocer y utilizar con corrección los numerales. - Utilizar correctamente las preposiciones por y per. **Utilizar correctamente las formas verbales regulares así como las principales formas verbales irregulares.** - Conocer y utilizar correctamente las formas verbales de indicativo de los verbos regulares. - Distinguir en textos dialogados formas verbales de presente, pasado y futuro. - Transformar textos narrativos sencillos cambiando el tiempo de las formas verbales. - Conocer y utilizar correctamente las formas verbales regulares en imperativo en instrucciones orales. - Conocer y utilizar correctamente el presente y el pretérito imperfecto de indicativo de los principales verbos irregulares (ser, tar, facer). **Identificar las funciones básicas de la oración simple** Delimitar los enunciados de un texto, distinguiendo las oraciones de las frases. - Identificar el sujeto y el predicado en las oraciones simples de un texto, haciendo correctamente la relación de concordancia entre el sujeto y el núcleo verbal. - Clasificar oraciones en copulativas y predicativas.	**Identificar los géneros literarios y reconocer sus elementos estructurales.** - Diferenciar entre textos literarios narrativos, líricos y teatrales, identificando sus características básicas. - Conocer las diferencias entre el cuento tradicional y el cuento literario. - Identificar las especificidades de la poesía tradicional asturiana (romances, cantares). - Comprender textos literarios contemporáneos adecuados al nivel de diferentes autores y autoras y géneros. **Identificar los recursos literarios, hacer uso de ellos y apreciar su efecto estético y comunicativo.** - Reconocer y valorar la finalidad estética del lenguaje poético y aproximarse a las convenciones específicas que le son propias. - Identificar los recursos poéticos fundamentales (rima, ritmo…) y utilizarlos en textos de creación propia adecuados al nivel. - Identificar y comprender figuras retóricas sencillas propias del lenguaje poético (comparaciones, metáforas, personificaciones…).	**Conocer y valorar la diversidad lingüística geográfica existente en los contextos asturiano y español.** - Conocer las variedades lingüísticas habladas en Asturias (castellano, asturiano y gallego-asturiano). - Conocer y, en su caso, utilizar las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana. - Utilizar la variedad estándar de la lengua asturiana en las comunicaciones formales, evitando las interferencias con otras variedades lingüísticas. - Valorar la diversidad lingüística de Asturias. **Conocer la situación sociolingüística de Asturias.** - Conocer la situación lingüística de Asturias como un caso de bilingüismo social.

CONTENIDOS				
- Utilización de la lengua oral en intercambios comunicativos de la vida cotidiana: conversaciones, charlas, contactos telefónicos, soportes digitales…, aplicando los conocimientos lingüísticos adquiridos. - Conocimiento e identificación de los fonemas del sistema lingüístico asturiano, utilizando, en su caso, los fonemas propios de las variedades diatópicas de la lengua asturiana. - Diferenciación y correcta entonación de enunciados afirmativos, negativos, interrogativos y exclamativos. - Reconocimiento y valoración de los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos, proxémicos…) que intervienen en la comunicación oral. - Conocimiento y utilización del léxico fundamental de la lengua asturiana adecuado al nivel. - Realización de intervenciones orales empleando un registro lingüístico adecuado a la situación comunicativa y siguiendo las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía…). - Valoración de la importancia social de la conversación, mostrando respeto e interés hacia las intervenciones ajenas.	- Uso de la biblioteca y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación de forma guiada con el fin de buscar datos y de adquirir nuevos conocimientos. - Selección de la información obtenida conforme a los objetivos deseados. - Empleo de las tecnologías comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos…) en el ámbito académico. - Consulta de diccionarios impresos y digitales. - Iniciación al uso de la prensa en papel y digital en asturiano. - Realización de resúmenes de textos sencillos siguiendo las pautas inherentes a esta técnica de síntesis	- Conocimiento de las categorías morfológicas básicas, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. - Identificación de artículos, sustantivos, verbos y adjetivos calificativos en oraciones y textos sencillos. - Uso de los pronombres personales tónicos en función de sujeto en los intercambios comunicativos. - Conocimiento y uso de los numerales. - Uso correcto de por y per. - Conocimiento y uso correcto de las formas verbales de indicativo de los verbos regulares. - Identificación de formas verbales de presente, pasado y futuro en textos dialogados. - Transformación de textos narrativos sencillos cambiando el tiempo de las formas verbales. - Reconocimiento y uso de las formas verbales regulares en imperativo en instrucciones orales. - Reconocimiento y utilización del presente y el pretérito imperfecto de indicativo de los principales verbos irregulares (ser, tar, facer). - Reconocimiento de los enunciados de un texto, distinguiendo las oraciones de las frases. -Identificación del sujeto y el predicado en las oraciones simples de un texto, haciendo correctamente la relación de concordancia entre el sujeto y el núcleo verbal. - Clasificación de oraciones simples en copulativas y predicativas.	- Identificación de las características básicas de los géneros literarios fundamentales (narrativa, lírica y teatro). - Reconocimiento de las diferencias entre el cuento tradicional y el cuento literario, así como de las especificidades de la poesía tradicional asturiana (romances, cantares...). - Identificación de los recursos poéticos fundamentales (rima, ritmo, métrica, imágenes…) y comprensión de las figuras retóricas básicas (comparaciones, metáforas, personificaciones…) en textos literarios adecuados al nivel, apreciando su valor estético.	- Conocimiento de las principales variedades lingüísticas habladas en Asturias (castellano, asturiano y gallego-asturiano). - Conocimiento y, en su caso, utilización de las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana (centrales, orientales y occidentales). - Uso correcto, sin interferencias, de la variedad estándar de la lengua asturiana en las comunicaciones formales. - Valoración de la diversidad lingüística de Asturias. - Conocimiento del bilingüismo social asturiano.
NÚMERO DE SESIONES				
2	1	6	4	4

2ª EVALUACIÓN: 26 SESIONES

BLOQUE 1. **COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**	**BLOQUE 2.** **COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**	**BLOQUE 3.** **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**	**BLOQUE 4.** **EDUCACIÓN LITERARIA.**	**BLOQUE 5.** **ASPECTOS SOCIOCULTURALES.**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES				
Producir textos orales de diferentes tipos dotados de coherencia y corrección lingüística. - Atender a la coherencia y a la corrección lingüística en la elaboración de textos orales, adecuando el lenguaje a la situación comunicativa. - Producir textos orales sencillos, respetando las características básicas de la narración, la descripción y el diálogo. - Valorar el empleo oral de la lengua estándar como elemento de interacción social en situaciones formales, identificando las actitudes diglósicas.	**Elaborar textos escritos dotados de coherencia y corrección, adecuando el discurso a la situación e intención comunicativas.** - Planificar las producciones escritas sirviéndose de esquemas y borradores. - Realizar los escritos prestando atención a la claridad expositiva y a la secuenciación de las ideas. - Atender a la adecuación, coherencia y cohesión en la elaboración de textos escritos, respetando la estructura interna marcada por la tipología textual. - Crear textos de distintos tipos (periodísticos, dramáticos), de acuerdo con la estructura externa apropiada en cada caso. - Conocer y aplicar las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar asturiana en la elaboración de textos. Asumir la revisión de los textos propios como una etapa fundamental en el proceso de elaboración de los mismos, presentándolos correctamente (formato tradicional y digital). - Redactar textos variados utilizando un registro y recursos expresivos adecuados a la situación comunicativa. - Reconocer la importancia comunicativa de los elementos extralingüísticos de la prensa, el cómic e internet. - Elaborar textos de la vida cotidiana atendiendo a la finalidad y la situación comunicativa (mensajes breves de texto, felicitaciones, anuncios, mensajes electrónicos…). - Evaluar con respeto las producciones ajenas, atendiendo a la adecuación, la coherencia, la cohesión y la estructura marcada por la tipología textual. - Respetar las opiniones ajenas.	**Reconocer y explicar las diferencias lingüísticas más importantes que afectan al asturiano y al castellano.** - Conocer y utilizar las contracciones, señalando sus equivalencias en castellano. - Identificar en textos escritos y realizar correctamente en textos propios la apostrofación. Conocer los usos de nun y non y compararlos con su equivalente en castellano. **Conocer los principales procedimientos de cohesión formal y utilizarlos en la revisión y producción de textos.** - Conocer y utilizar los principales conectores espaciales, temporales y de orden. - Conocer y utilizar correctamente los principales signos de puntuación (punto y signos de interrogación y de admiración). - Reconocer en textos escritos sencillos los principales procedimientos de sustitución léxica: sinonimia, antonimia y sustitución por pronombres personales.	**Crear diversos tipos de textos literarios.** - Escribir textos literarios adecuados al nivel, narrativos, teatrales o líricos, con distintas finalidades comunicativas, valorando el sentido estético y la creatividad. - Apreciar y valorar de forma ponderada la calidad de los textos literarios propios y ajenos. - Participar con interés en actividades literarias en lengua asturiana que se desarrollen en el centro y en el entorno.	**Reconocer y valorar las relaciones existentes entre la lengua y la cultura asturianas.** - Identificar en textos escritos elementos contextuales de la cultura asturiana que faciliten la comprensión. - Valorar las relaciones existentes entre la lengua asturiana y la cultura tradicional. - Conocer la presencia del asturiano en la producción artística asturiana actual: literatura, cine, teatro, cómic, música moderna, etc. - Reconocer la lengua asturiana como una parte esencial del patrimonio cultural asturiano.
CONTENIDOS				
- Producción de textos orales respetando las características estructurales básicas de la narración, la descripción y el diálogo.	- Planificación de las producciones escritas sirviéndose de guiones y borradores. - Atención a la	- Reconocimiento y uso de las contracciones, señalando sus equivalencias en castellano. - Identificación y uso	- Creación de textos literarios sencillos y adecuados (narrativos, teatrales y líricos) que posean distintas finalidades	- Reconocimiento, en textos escritos, de elementos contextuales de la cultura asturiana que faciliten la comprensión.

- Valoración de la lengua estándar como elemento de interacción social en situaciones formales.	claridad expositiva y a la secuenciación de las ideas en la elaboración de los escritos. - Elaboración de textos sencillos, atendiendo a la adecuación, coherencia y cohesión y respetando la estructura interna marcada por la tipología textual. - Creación de distintos tipos de textos, de acuerdo con la estructura externa apropiada en cada caso (cartas tradicionales, correos electrónicos…). - Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar asturiana en la elaboración de textos. - Revisión de los textos propios asumida como una etapa fundamental en el proceso de elaboración de los mismos y correcta presentación (formato tradicional y digital). - Redacción de textos sencillos, utilizando un registro y recursos expresivos adecuados a la situación comunicativa. - Elaboración de textos de la vida cotidiana, atendiendo a la finalidad y el contexto de comunicación (mensajes breves de texto, felicitaciones, mensajes electrónicos…). - Evaluación respetuosa de las producciones ajenas.	correcto de los apóstrofos. - Uso correcto de nun y non, comparándolos con su equivalente en castellano. - Conocimiento y uso de los principales conectores espaciales, temporales y de orden. - Uso de los principales signos de puntuación (punto y signos de interrogación y de admiración) para lograr la cohesión del texto. - Reconocimiento y uso, en textos escritos sencillos, de los principales procedimientos de sustitución léxica (sinonimia, antonimia y sustitución por pronombres personales).	comunicativas y contemplen las convenciones propias del lenguaje poético. - Interpretación de textos literarios propios y ajenos y reflexión sobre la calidad de los mismos.	- Valoración de las relaciones existentes entre la lengua asturiana y la cultura tradicional. - Conocimiento de la presencia del asturiano en la producción artística asturiana actual: literatura, cine, teatro, cómic, música moderna, etc. - Reconocimiento de la lengua asturiana como una parte esencial del patrimonio cultural asturiano.
NÚMERO DE SESIONES				
3	5	7	4	7

3ª EVALUACIÓN: 22 SESIONES

BLOQUE 1. **COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**	**BLOQUE 2.** **COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**	**BLOQUE 3.** **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**	**BLOQUE 4.** **EDUCACIÓN LITERARIA**	**BLOQUE 5.** **ASPECTOS SOCIOCULTURALES**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES				
Desarrollar la capacidad de evaluar las producciones propias y ajenas. - Reconocer la importancia de los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos y proxémicos) en la comunicación oral. - Evaluar críticamente las producciones orales propias y ajenas, identificando los errores cometidos para evitarlos en futuras producciones.	**Valorar la escritura y la lectura como herramienta de aprendizaje y de desarrollo personal y cultural.** - Apreciar la capacidad creativa en la producción de textos. - Considerar la escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento y como fuente de placer. - Valorar positivamente la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa. - Estimar la importancia de las nuevas tecnologías como apoyo a las producciones lingüísticas.	**Conocer, utilizar y valorar la norma ortográfica y gramatical en la revisión y producción de textos.** - Conocer y aplicar la norma ortográfica relativa a la escritura de letras. - Conocer y aplicar la norma relativa al uso de las mayúsculas. - Conocer y aplicar las reglas generales de acentuación. R**econocer en textos orales y escritos vocabulario específico, así como las relaciones semánticas fundamentales.** - Distinguir palabras polisémicas de homónimos en oraciones y textos breves. - Aplicar los conceptos de familia léxica y campo semántico en la interpretación y producción de textos. **Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico asturiano en la comprensión, revisión y producción de textos orales y escritos, usando la terminología lingüística precisa para explicar los diversos usos de la lengua.** - Reconocer y reparar errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos. - Mostrar interés por emplear los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano.	**Comprender las relaciones entre la obra literaria y la sociedad.** - Identificar los distintos papeles que desempeñan los personajes femeninos y masculinos en textos literarios relacionándolos con los de los hombres y las mujeres en la sociedad actual. - Comentar textos literarios donde se aprecien temas, personajes y situaciones con un trasfondo social. - Valorar los elementos culturales de carácter popular que se reflejan en el patrimonio literario de la tradición oral. **Valorar los textos literarios y la lectura como fuente de placer y de conocimiento.** - Practicar de modo sistemático la lectura de textos de la literatura en lengua asturiana cercanos a los propios gustos y aficiones, con voluntariedad, autonomía e iniciativa, entendiendo sus valores literarios. - Valorar los diversos tipos de texto, orales o escritos, tradicionales o fruto de la creación literaria actual, que forman parte del patrimonio literario asturiano. - Consultar de manera guiada bibliotecas virtuales y librerías en línea para encontrar novedades, autores, autoras y libros de temática literaria con fines personales. - Realizar trabajos escritos o exposiciones orales de contenido literario, adecuados al nivel, buscando la información precisa en fuentes de distinto tipo (papel, digital). - Participar en dramatizaciones, individual o en grupo, de textos líricos o de adaptaciones teatrales adecuadas. - Contar historias, mitos, tradicionales, leyendas o producciones propias. - Comprender la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, cine, pintura…) como expresión del sentimiento humano. - Valorar la literatura escrita en lengua asturiana como una realidad viva, relevante, presente en internet	**Reconocer expresiones de la lengua oral y escrita que comporten cualquier tipo de discriminación social, racial, sexual…, manifestando una actitud crítica ante las mismas.** - Identificar el contenido ideológico de carácter sexista presente en ciertas expresiones del lenguaje oral.

CONTENIDOS				
- Evaluación crítica de las producciones propias y ajenas, identificando los errores cometidos para evitarlos en el futuro.	- Aprecio de la capacidad creativa en la producción de textos. - Consideración de la escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento y como fuente de placer. - Valoración de la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa. - Aprecio de las nuevas tecnologías como un apoyo importante a las producciones lingüísticas	- Conocimiento y aplicación de la norma ortográfica relativa a la escritura de letras. - Conocimiento y aplicación de la norma relativa al uso de las mayúsculas. - Conocimiento y aplicación de las reglas generales de acentuación. - Diferenciación, en oraciones y textos breves, de palabras polisémicas y homónimos. - Aplicación de los conceptos de familia léxica y campo semántico en la interpretación y producción de textos. - Reconocimiento y corrección de errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos. - Interés por emplear los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano.	- Identificación de los distintos papeles que desempeñan los personajes femeninos y masculinos en los textos literarios, comparándolos con los de hombres y las mujeres de la sociedad actual. - Análisis de textos literarios donde se aprecien temas, personajes y situaciones con un trasfondo social. - Valoración de los elementos culturales de carácter popular reflejados en literatura tradicional oral. - Desarrollo de sus propios gustos y autonomía lectora a través de la lectura de textos adecuados, apreciando la literatura como una realidad viva, que origina placer estético y conocimiento. - Interés por formar, expresar y contrastar criterios propios de lectura. - Valoración del patrimonio literario asturiano. - Utilización de bibliotecas y librerías, reales y virtuales, como fuente de estímulos literarios. - Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos o exposiciones orales de contenido literario. - Participación dinámica en debates sobre textos literarios, mostrando capacidad para juzgar y recomendar libros en función de sus intereses. - Colaboración activa en dramatizaciones de textos líricos y adaptaciones teatrales. - Realización de narraciones orales de cuentos, mitos, tradicionales, leyendas o relatos propios. - Intercambios informativos sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine...), como expresión del sentimiento humano.	- Reconocimiento de los símbolos más representativos de la cultura asturiana. - Identificación del contenido ideológico de carácter sexista presente en ciertas expresiones del lenguaje oral.
NÚMERO DE SESIONES				
2	3	8	6	3

2º ESO

EVALUACIÓN INICIAL: 4 SESIONES

BLOQUE 1. **COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**	**BLOQUE 2.** **COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**	**BLOQUE 3.** **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**	**BLOQUE 4.** **EDUCACIÓN LITERARIA**	**BLOQUE 5.** **ASPECTOS SOCIOCULTURALES**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES				
Comprender textos orales de diversos tipos, reconociendo el tema, la estructura y la intención comunicativa. - Comprender y resumir el sentido global de textos orales propios de situaciones comunicativas cotidianas del ámbito personal, académico y social, identificando su estructura. - Reconocer la intención comunicativa del emisor en textos orales. - Diferenciar entre ideas principales y secundarias en textos orales. - Buscar y recordar el significado de palabras desconocidas en un texto oral, utilizando las técnicas y los instrumentos adecuados para localizar su significado. - Reconocer y poner en práctica las reglas de interacción que rigen la comunicación oral. - Comprender instrucciones emitidas oralmente.	**Leer, comprender e interpretar textos de forma crítica.** - Leer en voz alta textos literarios y no literarios en lengua asturiana con fluidez, prestando atención a los signos ortográficos y de puntuación. - Comprender textos dialogados escritos propios del ámbito personal, académico y social, así como periodísticos, reconociendo el tema y reflexionando sobre la intención comunicativa. - Identificar las características y elementos fundamentales de textos de carácter dialogado y periodístico. -Interpretar la información dada mediante esquemas. - Manifestar juicios críticos sobre el contenido de textos variados, respetando las ideas ajenas. - Comprender textos escritos en las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística. - Entender instrucciones escritas que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	**Reconocer los componentes morfológicos de las palabras variables, aplicando este conocimiento en la comprensión y producción de textos y en la ampliación del vocabulario propio.** - Identificar los componentes constitutivos de las palabras variables: lexema y morfemas. - Reconocer y utilizar correctamente los morfemas flexivos de género, número, persona gramatical, grado del adjetivo y tiempo verbal. - Realizar correctamente las concordancias gramaticales. - Conocer y utilizar de forma adecuada algunos prefijos y sufijos básicos. - Comprender y utilizar palabras compuestas, derivadas y parasintéticas. - Conocer y utilizar algunas abreviaturas, siglas y acrónimos del ámbito social asturiano. - Conocer y utilizar el prefijo per- en adjetivos calificativos, adverbios y verbos...	**Leer comprensivamente textos literarios captando su sentido y su intención.** - Leer (en papel y/o en soporte digital) obras o fragmentos de obras adecuados al nivel de manera silenciosa, conjunta o individual, captando su sentido. - Captar el sentido fundamental de textos literarios sencillos de distinto tipo, reconociendo y analizando la intención del autor o la autora e identificando el tema. - Conocer el vocabulario de textos literarios adecuados, consultando las dudas en obras ad hoc e infiriendo el significado por relación al contexto. - Expresar una opinión personal sobre textos literarios de forma razonada. - Identificar las relaciones intertextuales presentes en los textos literarios con el fin de captar su significado y los efectos comunicativos que se derivan de las mismas. - Reconocer la estructura externa e interna de obras y fragmentos literarios sencillos.	**Utilizar las principales reglas comunicativas y elementos verbales y no verbales específicos de la lengua asturiana.** - Conocer, interpretar y utilizar elementos no verbales (prosódicos, kinésicos, y prosémicas) habituales en la comunidad lingüística asturiana. - Conocer, identificar y utilizar de manera adecuada fórmulas de cortesía, saludos, despedidas, interjecciones y apelativos propios del ámbito sociocultural asturiano. - Reconocer y asumir estrategias de comunicación verbal y no verbal propias de la cultura asturiana destinadas a revelar la complicidad y connivencia.
CONTENIDOS				
- Comprensión y resumen del sentido global de textos orales propios de situaciones comunicativas cotidianas del ámbito personal, académico y social, identificando su estructura. - Reconocimiento de la intención comunicativa del emisor en textos orales. - Discriminación entre las ideas principales y secundarias de textos orales. - Empleo de las técnicas e instrumentos adecuados para buscar y memorizar el significado de palabras desconocidas (demanda de ayuda, consulta de diccionarios inferencia…).	- Lectura en voz alta de textos literarios y no literarios en lengua asturiana con fluidez, prestando atención a los signos ortográficos y de puntuación. - Comprensión de textos dialogados propios del ámbito personal, social y académico, así como de textos periodísticos, reconociendo el tema y reflexionando sobre la intención comunicativa. - Identificación de las características y elementos fundamentales de textos de carácter dialogado y periodístico. - Interpretación de la información dada mediante esquemas.	- Conocimiento y uso correcto de los componentes morfológicos de las palabras variables: lexema y morfemas (género, número y persona gramatical y tiempo verbal). - Conocimiento y utilización adecuada de algunos prefijos y sufijos básicos. - Comprensión y uso de palabras formadas por derivación y composición. - Conocimiento y uso correcto del prefijo *per-* en adjetivos calificativos y adverbios.	- Lectura comprensiva de textos literarios de distinto tipo adecuados al nivel, consultando las dudas léxicas en obras ad hoc, reconociendo su estructura interna y externa e identificando el sentido, la intención del autor o la autora y el tema. - Reconocimiento de las características y elementos principales de los géneros literarios fundamentales (narrativa, lírica y teatro)	- Conocimiento y utilización de los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos y prosémicas) más habituales para la comunidad lingüística asturiana. - Conocimiento e identificación de fórmulas de cortesía, saludos, despedidas, interjecciones y apelativos propios del ámbito sociocultural asturiano. - Identificación y descripción de estrategias de comunicación verbal y no verbal propias de la cultura asturiana destinadas a revelar complicidad y connivencia.

- Reconocimiento y puesta en práctica de las reglas de interacción que rigen la comunicación oral. - Comprensión de instrucciones emitidas oralmente.	- Opinión y crítica argumentada sobre el contenido de textos variados, respetando las ideas ajenas. - Comprensión de textos escritos en las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística. - Reconocimiento de instrucciones escritas sencillas que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje			
NÚMERO DE SESIONES				
2		1	1	1

1ª EVALUACIÓN: 18 SESIONES

BLOQUE 1. **COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**	**BLOQUE 2.** **COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**	**BLOQUE 3.** **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**	**BLOQUE 4.** **EDUCACIÓN LITERARIA**	**BLOQUE 5.** **ASPECTOS SOCIOCULTURALES**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES				
Participar en conversaciones, debates, coloquios y otras formas de comunicación dialógica. - Utilizar la lengua oral en intercambios comunicativos de la vida cotidiana: conversaciones, charlas, contactos telefónicos, soportes digitales…, aplicando los conocimientos lingüísticos para la mejora progresiva de la expresión. - Conocer, identificar y pronunciar con corrección los fonemas del sistema lingüístico asturiano, utilizando, en su caso, los fonemas propios de las variedades diatópicas de la lengua asturiana. - Reconocer y entonar correctamente enunciados afirmativos, negativos, interrogativos y exclamativos. - Reconocer, valorar y utilizar los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos, prosémicas…) que intervienen en la comunicación oral. - Conocer y utilizar el léxico fundamental de la lengua asturiana acorde con el nivel, mostrando interés por ampliarlo. - Adecuar el registro lingüístico a la situación comunicativa. - Utilizar adecuadamente las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía…), mostrando respeto por las intervenciones ajenas. - Analizar y valorar la importancia de la conversación en la vida social.	**Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo** - Utilizar la biblioteca y las Tecnologías de la información y la Comunicación de forma guiada con el fin de buscar datos y de adquirir nuevos conocimientos. - Seleccionar y sintetizar por escrito la información obtenida conforme a los objetivos deseados. - Valerse de las tecnologías comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos…) para aplicarlas al ámbito académico. - Consultar diccionarios impresos y digitales, identificando la acepción más idónea de acuerdo con el contexto. - Hacer uso de la prensa en papel y digital en asturiano. - Realizar resúmenes de acuerdo con las pautas inherentes a esta técnica de síntesis.	**Reconocer las categorías morfológicas básicas en oraciones y textos sencillos, explicando sus principales características** - Conocer e identificar, en oraciones y textos sencillos, las categorías morfológicas: artículos, sustantivos, verbos, adjetivos calificativos y adverbios en oraciones y textos sencillos. - Conocer los pronombres personales tónicos en función de sujeto y emplearlos en intercambios comunicativos. - Identificar los pronombres personales átonos, señalando sus equivalencias con las formas castellanas. - Conocer y utilizar con corrección los demostrativos, posesivos y numerales. - Utilizar correctamente las preposiciones por y per. **Utilizar correctamente las formas verbales regulares así como las principales formas verbales irregulares.** - Conocer y utilizar correctamente las formas verbales de indicativo de los verbos regulares. - Distinguir en textos dialogados formas verbales de presente, pasado y futuro, explicando el valor del tiempo verbal. - Transformar textos narrativos sencillos cambiando el tiempo de las formas verbales, explicando los efectos significativos que se obtienen con tales cambios. - Conocer y utilizar correctamente las formas verbales regulares en imperativo en instrucciones orales y escritas. - Conocer y utilizar correctamente el presente, el pretérito imperfecto, el pretérito perfecto y el futuro imperfecto de indicativo de los principales verbos irregulares (ser, tar, facer). **Identificar las funciones básicas de la oración simple** - Delimitar los enunciados de un texto, distinguiendo las oraciones de las frases.	**Identificar los géneros literarios y reconocer sus elementos estructurales.** - Diferenciar entre textos literarios narrativos, líricos y teatrales, reconociendo sus características y elementos principales. - Identificar los distintos géneros novelísticos. - Comprender obras o fragmentos de obras adecuados al nivel de los autores y autoras de distintos géneros y movimientos literarios. **Identificar los recursos literarios, hacer uso de ellos y apreciar su efecto estético y comunicativo.** - Reconocer y valorar la finalidad estética del lenguaje poético y aproximarse a las convenciones específicas que le son propias. - Reconocer los recursos poéticos fundamentales (rima, ritmo, imágenes…) y utilizarlos en textos de creación propia adecuados al nivel. - Identificar y comprender figuras retóricas propias del lenguaje poético (comparaciones, metáforas, hipérboles, personificaciones…).	**Conocer y valorar la diversidad lingüística geográfica existente en los contextos asturiano y español** - Conocer, identificar y localizar en un mapa las variedades lingüísticas habladas en Asturias (castellano, asturiano y gallego-asturiano). - Conocer, identificar en textos orales y, en su caso, utilizar las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana. - Identificar en textos orales la variedad estándar de la lengua asturiana y utilizarla en las comunicaciones formales, evitando las interferencias con otras variedades lingüísticas. - Manifestar respeto y aprecio por quienes emplean una variedad lingüística diferente de la propia - Valorar la pluralidad lingüística y cultural como un hecho enriquecedor. **Conocer la situación sociolingüística de Asturias.** - Conocer y caracterizar la situación lingüística de Asturias como un caso de bilingüismo social.

		- Identificar el sujeto y el predicado en las oraciones simples de un texto, haciendo correctamente la relación de concordancia entre el sujeto y el núcleo verbal. - Transformar oraciones copulativas en oraciones predicativas y viceversa. - Reconocer en las oraciones simples de un texto atributos y complementos directos e indirectos, sustituyéndolos por los pronombres átonos correspondientes.		
CONTENIDOS				
- Utilización de la lengua oral en intercambios comunicativos de la vida cotidiana: conversaciones, charlas, contactos telefónicos, soportes digitales…, aplicando los conocimientos lingüísticos adquiridos. - Conocimiento e identificación de los fonemas del sistema lingüístico asturiano, utilizando, en su caso, los fonemas propios de las variedades diatópicas de la lengua asturiana. - Diferenciación y correcta entonación de enunciados afirmativos, negativos, interrogativos y exclamativos. - Reconocimiento y valoración de los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos, prosémicas…) que intervienen en la comunicación oral. - Conocimiento y utilización del léxico fundamental de la lengua asturiana adecuado al nivel. - Realización de intervenciones orales empleando un registro lingüístico adecuado a la situación comunicativa y siguiendo las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía…). - Valoración de la importancia social de la conversación, mostrando respeto e interés hacia las intervenciones ajenas. - Producción de textos orales respetando las características estructurales básicas de la narración, la descripción y el diálogo.	- Uso de la biblioteca y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación de forma guiada con el fin de buscar datos y de adquirir nuevos conocimientos. - Selección y síntesis por escrito de la información obtenida conforme a los objetivos deseados. - Aplicación en el ámbito académico de las tecnologías comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos…). - Consulta de diccionarios impresos y digitales, identificando la acepción más idónea de acuerdo con el contexto. - Uso de la prensa en papel y digital en asturiano. - Realización de resúmenes de acuerdo a con las pautas inherentes a esta técnica de síntesis	- Conocimiento e identificación en oraciones y textos sencillos de las categorías morfológicas básicas: artículos, sustantivos, verbos, adjetivos calificativos y adverbios. - Uso de los pronombres personales tónicos en función del sujeto en los intercambios comunicativos. - Identificación de los pronombres personales átonos, señalando sus equivalencias con las formas castellanas. - Conocimiento y uso de los demostrativos, posesivos y numerales. - Uso correcto de *por* y *per*. - Reconocimiento y uso correcto de las formas verbales de indicativo de los verbos regulares. - Identificación de formas verbales de presente, pasado y futuro en textos dialogados. - Transformación de textos narrativos sencillos cambiando el tiempo de las formas verbales, explicando los efectos significativos que se obtienen con tales cambios. - Reconocimiento y uso de las formas verbales regulares en imperativo en instrucciones orales. - Reconocimiento y utilización del presente, el pretérito imperfecto, el pretérito perfecto y el futuro imperfecto de indicativo de los principales verbos irregulares (*ser*, *tar*, *facer*). - Reconocimiento de los enunciados de un texto, distinguiendo las oraciones de las frases. - Identificación del sujeto y el predicado en las oraciones simples de un texto, realizando correctamente la concordancia entre el sujeto y el núcleo verbal. - Transformación de oraciones copulativas en	- Identificación de los distintos géneros novelísticos. - Identificación de los recursos poéticos fundamentales (rima, ritmo, métrica, imágenes…) y comprensión de las figuras retóricas básicas (comparaciones, metáforas, personificaciones, hipérboles…) en textos literarios adecuados al nivel, apreciando su valor estético.	- Conocimiento e identificación de las principales variedades lingüísticas habladas en Asturias (castellano, asturiano y gallego-asturiano). - Conocimiento, identificación en textos orales y, en su caso, utilización de las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana (centrales, orientales y occidentales). - Identificación de la variedad estándar de la lengua asturiana en textos orales y uso correcto de la misma en las comunicaciones formales. - Respeto por quienes emplean una variedad lingüística distinta de la propia. - Conocimiento y caracterización del bilingüismo social asturiano.

		oraciones predicativas y viceversa - Reconocimiento, en las oraciones simples de un texto, de atributos y complementos directos e indirectos, sustituyéndolos por los pronombres átonos correspondientes		
NÚMERO DE SESIONES				
4	2	5	3	4

2ª EVALUACIÓN: 25 SESIONES

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	BLOQUE 5. ASPECTOS SOCIOCULTURALES
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES				
Producir textos orales de diferentes tipos dotados de coherencia y corrección lingüística - Realizar la lectura en voz alta de textos de diferente tipo dotados de cierta dificultad. - Producir textos orales sencillos, respetando las características básicas de la narración, la descripción, el diálogo y las instrucciones. - Valorar el empleo oral de la lengua estándar como elemento de interacción social en situaciones formales, identificando las actitudes diglósicas.	**Elaborar textos escritos dotados de coherencia y corrección, adecuando el discurso a la situación e intención comunicativa** - Planificar las producciones escritas sirviéndose de esquemas y borradores. - Realizar los escritos prestando atención a la claridad expositiva y a la secuenciación de las ideas. - Atender a la adecuación, coherencia y cohesión en la elaboración de textos escritos, respetando la estructura interna marcada por la tipología textual - Crear textos de distintos tipos (periodísticos, dramáticos), de acuerdo con la estructura externa apropiada en cada caso. - Conocer y aplicar las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar asturiana en la elaboración de textos. - Asumir la revisión de los textos propios como una etapa fundamental en el proceso de elaboración de los mismos, presentándolos correctamente (formato tradicional y digital). - Redactar textos variados utilizando un registro y recursos expresivos adecuados a la situación comunicativa. - Reconocer la importancia comunicativa de los elementos extralingüísticos de la prensa, el cómic e internet. - Elaborar textos de la vida cotidiana atendiendo a la finalidad y la situación comunicativa (mensajes breves de texto, felicitaciones, anuncios, mensajes electrónicos…). - Evaluar con respeto las producciones	**Reconocer y explicar las diferencias lingüísticas más importantes que afectan al asturiano y al castellano.** - Conocer y utilizar las contracciones, señalando sus equivalencias en castellano. - Identificar en textos escritos y realizar correctamente en textos propios la apostrofación. - Conocer los usos de *nun* y *non* y compararlos con su equivalente en castellano. - Explicar la ubicación de los pronombres personales átonos de complemento directo e indirecto en oraciones simples afirmativas, reconociendo la diferencia con el castellano. - Reconocer las principales diferencias que afectan al uso de los posesivos en asturiano y en castellano. - Explicar las diferencias que afectan a los sistemas verbales de ambas lenguas, prestando especial atención a la ausencia de tiempos compuestos en asturiano. - Identificar interferencias léxicas del castellano en discursos orales propios y ajenos en lengua asturiana, explicando la equivalencia y corrigiendo la transferencia realizada. **Conocer los principales procedimientos de cohesión formal y utilizarlos en la revisión y producción de textos.** - Conocer y utilizar los principales conectores espaciales, temporales y de orden. - Conocer y utilizar correctamente los principales signos de puntuación (punto y signos de interrogación y de admiración). - Reconocer la función que desempeñan	**Crear diversos tipos de textos literarios.** - Escribir textos literarios adecuados al nivel, narrativos, teatrales o líricos, con distintas finalidades comunicativas, valorando el sentido estético y la creatividad. - Apreciar y valorar de forma ponderada la calidad de los textos literarios propios y ajenos. - Participar con interés en actividades literarias en lengua asturiana que se desarrollen en el centro y en el entorno.	**Reconocer y valorar las relaciones existentes entre la lengua y la cultura asturianas.** - Identificar, en refranes y dichos populares, elementos en que el lenguaje verbal tenga como trasfondo la cultura asturiana. - Valorar las relaciones existentes entre la lengua asturiana y la cultura tradicional. - Conocer y valorar la presencia del asturiano en la producción artística asturiana actual: literatura, cine, teatro, cómic, música moderna, etc. - Apreciar la lengua asturiana como una parte esencial del patrimonio cultural asturiano.

	ajenas, atendiendo a la adecuación, la coherencia, la cohesión y la estructura marcada por la tipología textual. - Respetar las opiniones ajenas	los adverbios y locuciones adverbiales como conectores en los textos. - Reconocer y utilizar, en textos escritos sencillos, los principales procedimientos de sustitución léxica: sinonimia, antonimia, uso de palabras-baúl, y sustitución por pronombres personales.		
CONTENIDOS				
- Realización de intervenciones orales, empleando un registro lingüístico adecuado a la situación comunicativa y siguiendo las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía…). - Análisis de la conversación y valoración de su importancia social, mostrando respeto e interés hacia las intervenciones ajenas. - Lectura en voz alta de textos en asturiano dotados de cierta dificultad. - Producción de textos orales respetando las características estructurales básicas de la narración, la descripción, el diálogo y las instrucciones. - Valoración de la lengua estándar como elemento de interacción social en situaciones formales...	- Planificación de las producciones escritas sirviéndose de guiones y borradores. - Atención a la claridad expositiva y a la secuenciación de las ideas en la elaboración de los escritos. - Elaboración de textos variados, atendiendo a la adecuación, coherencia y cohesión y respetando la estructura interna marcada por la tipología. - Creación de distintos tipos de textos (periodísticos, dramáticos), de acuerdo con la estructura externa apropiada en cada caso. - Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar asturiana en la elaboración de textos. - Revisión de los textos propios y autocrítica asumidas como una etapa fundamental en el proceso de elaboración de los mismos y correcta presentación (formato tradicional y digital). - Redacción de textos variados, utilizando un registro y recursos expresivos adecuados a la situación comunicativa. - Elaboración de textos de la vida cotidiana, atendiendo a la finalidad y el contexto de comunicación (mensajes breves de texto, felicitaciones, mensajes electrónicos…). - Evaluación respetuosa de las producciones ajenas, atendiendo a la adecuación, coherencia y estructura marcada por la tipología textual. - Respeto por las opiniones ajenas.	- Conocimiento e identificación en oraciones y textos sencillos de las categorías morfológicas básicas: artículos, sustantivos, verbos, adjetivos calificativos y adverbios. - Uso de los pronombres personales tónicos en función del sujeto en los intercambios comunicativos. - Identificación de los pronombres personales átonos, señalando sus equivalencias con las formas castellanas. - Conocimiento y uso de los demostrativos, posesivos y numerales. - Uso correcto de por y per. - Reconocimiento y uso correcto de las formas verbales de indicativo de los verbos regulares. - Identificación de formas verbales de presente, pasado y futuro en textos dialogados. - Transformación de textos narrativos sencillos cambiando el tiempo de las formas verbales, explicando los efectos significativos que se obtienen con tales cambios. - Reconocimiento y uso de las formas verbales regulares en imperativo en instrucciones orales. - Reconocimiento y utilización del presente, el pretérito imperfecto, el pretérito perfecto y el futuro imperfecto de indicativo de los principales verbos irregulares (ser, tar, facer).	- Creación de textos literarios sencillos y adecuados (narrativos, teatrales y líricos) que posean distintas finalidades comunicativas y contemplen las convenciones propias del lenguaje poético. - Interpretación de textos literarios propios y ajenos y reflexión sobre la calidad de los mismos.	- Identificación, en refranes y dichos populares, de elementos que tengan como trasfondo la tradición cultural asturiana. - Valoración de las relaciones existentes entre la lengua asturiana y la cultura tradicional. - Conocimiento y valoración de la presencia del asturiano en la producción artística asturiana actual: literatura, cine, teatro, cómic, música moderna, etc. - Aprecio de la lengua asturiana como una parte esencial del patrimonio cultural asturiano.

NÚMERO DE SESIONES				
4	7	8	3	3

3ª EVALUACIÓN: 23 SESIONES

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	BLOQUE 5. ASPECTOS SOCIOCULTURALES
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES				
Desarrollar la capacidad de evaluar las producciones propias y ajenas - Reconocer la importancia de los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos y prosémicas) en la comunicación oral. - Evaluar críticamente las producciones orales propias y ajenas, identificando los errores cometidos para evitarlos en futuras producciones.	**Valorar la escritura y la lectura como herramienta de aprendizaje y de desarrollo personal y cultural.** - Apreciar la capacidad creativa en la producción de textos. - Considerar y apreciar la escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento y como fuente de placer. - Valorar positivamente la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa. - Valoración la importancia de las nuevas tecnologías como apoyo a las producciones lingüísticas.	**Conocer, utilizar y valorar la norma ortográfica y gramatical en la revisión y producción de textos.** - Conocer y aplicar la norma ortográfica relativa a la escritura de letras. - Conocer y aplicar la norma relativa al uso de las mayúsculas. - Conocer y aplicar las reglas generales de acentuación: reglas generales y palabras con diptongos e hiatos. - Identificar los usos dialectales y coloquiales que no siguen la norma gramatical. **Reconocer en textos orales y escritos vocabulario específico, así como las relaciones semánticas fundamentales.** - Distinguir palabras polisémicas de homónimos en oraciones y textos breves. - Aplicar los conceptos de familia léxica y campo semántico en la interpretación y producción de textos. - Identificar en textos escritos neologismos y extranjerismos. **Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico asturiano en la comprensión, revisión y producción de textos orales y escritos, usando la terminología lingüística precisa para explicar los diversos usos de la lengua.** - Reconocer y reparar errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos. - Revisar dudas en textos escritos a partir de la consulta de diccionarios de diversos tipos y de la utilización de programas correctores. - Mostrar interés por emplear los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano.	**Comprender las relaciones entre la obra literaria y la sociedad.** - Reconocer los distintos papeles que desempeñan los personajes femeninos y masculinos en los textos literarios, relacionándolos con los de los hombres y las mujeres en la sociedad actual. - Comentar textos literarios donde se aprecien referencias socioculturales, así como temas, personajes y situaciones con un trasfondo social. - Valorar los elementos culturales de carácter popular que se reflejan en el patrimonio literario de la tradición oral. **Valorar los textos literarios y la lectura como fuente de placer y de conocimiento.** - Practicar de modo sistemático la lectura de textos de la literatura en lengua asturiana cercanos a los propios gustos y aficiones, con voluntariedad, autonomía e iniciativa, entendiendo sus valores literarios. - Valorar los diversos tipos de texto, orales o escritos, tradicionales o fruto de la creación literaria actual, que forman parte del patrimonio literario asturiano. - Consultar de manera guiada bibliotecas virtuales y librerías en línea para encontrar novedades, autores, autoras y libros de temática literaria con fines personales. - Realizar trabajos escritos o exposiciones orales de contenido literario adecuados al nivel, buscando la información precisa en fuentes de distinto tipo (en papel, digitales…). - Participar en dramatizaciones, individualmente o en grupo, de textos líricos o de adaptaciones teatrales adecuadas. - Contar historias tradicionales, mitos, leyendas o producciones propias. - Comprender la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine…) como expresión del sentimiento humano.	**Reconocer y valorar el papel de la lengua asturiana en la construcción de la identidad social y personal** - Reconocer el valor identitario de los símbolos y logotipos más representativos de la cultura asturiana **Reconocer expresiones de la lengua oral y escrita que comporten cualquier tipo de discriminación social, racial, sexual…, manifestando una actitud crítica ante las mismas.** - Identificar e interpretar el contenido ideológico de carácter discriminatorio (sexista, racista, clasista, xenófobo...) presente en ciertas expresiones del lenguaje oral y usar un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.

			- Valorar la literatura escrita en lengua asturiana como una realidad viva, relevante, presente en internet	
CONTENIDOS				
- Reconocimiento, valoración y utilización de los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos, prosémicas, etc.) que intervienen en la comunicación oral - Evaluación crítica de las producciones propias y ajenas, identificando los errores cometidos para evitarlos en el futuro.	- Valoración de la capacidad creativa en la producción de textos. - Consideración y aprecio de la escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento y como fuente de placer. - Valoración de la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa. - Valoración de las nuevas tecnologías como un apoyo importante a las producciones lingüísticas	- Conocimiento y aplicación de la norma ortográfica relativa a la escritura de letras. - Conocimiento y aplicación de la norma relativa al uso de las mayúsculas. - Conocimiento y aplicación de las reglas generales de acentuación y de diptongos e hiatos. - Identificación de usos dialectales y coloquiales que no siguen la norma gramatical. - Diferenciación, en oraciones y textos breves, de palabras polisémicas y homónimas. - Aplicación de los conceptos de familia léxica y campo semántico en la interpretación y producción de textos. - Reconocimiento y corrección de errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos. - Revisión de dudas en textos escritos a partir de la consulta de diccionarios de diverso tipo y de la utilización de programas correctores. - Interés por emplear los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano.	- Reconocimiento de los distintos papeles que desempeñan los personajes femeninos y masculinos en los textos literarios, comparándolos con los de hombres y las mujeres de la sociedad actual. - Análisis de textos literarios donde se aprecien temas, personajes y situaciones con un trasfondo social. - Valoración de los elementos culturales de carácter popular reflejados en la literatura de tradición oral. - Desarrollo de sus propios gustos y autonomía lectora a través de la lectura de textos adecuados, apreciando la literatura como una realidad viva, que origina placer estético y conocimiento. - Interés por formar, expresar y contrastar criterios personales de lectura. - Valoración del patrimonio literario asturiano. - Utilización de las bibliotecas y librerías, reales y virtuales, como fuente de estímulos literarios. - Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos o exposiciones orales de contenido literario. - Participación dinámica en debates sobre textos literarios, mostrando capacidad para juzgar y recomendar libros en función de sus intereses. - Colaboración activa en dramatizaciones de textos líricos y adaptaciones teatrales. - Realización de narraciones orales de cuentos tradicionales, mitos, leyendas o relatos de producción propia. - Intercambios informativos sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine...), como expresión del sentimiento humano.	- Conocimiento y utilización de los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos y prosémicas) más habituales para la comunidad lingüística asturiana. - Conocimiento e identificación de fórmulas de cortesía, saludos, despedidas, interjecciones y apelativos propios del ámbito sociocultural asturiano. - Identificación y descripción de estrategias de comunicación verbal y no verbal propias de la cultura asturiana destinadas a revelar complicidad y connivencia. - Conocimiento e identificación de las principales variedades lingüísticas habladas en Asturias (castellano, asturiano y gallego-asturiano). - Conocimiento, identificación en textos orales y, en su caso, utilización de las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana (centrales, orientales y occidentales).
NÚMERO DE SESIONES				
3	3	6	6	5

3º ESO:

EVALUACIÓN INICIAL: 4 SESIONES

BLOQUE 1. **COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**	**BLOQUE 2.** **COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**	**BLOQUE 3.** **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**	**BLOQUE 4.** **EDUCACIÓN LITERARIA.**	**BLOQUE 5.** **ASPECTOS SOCIOCULTURALES.**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES				
Comprender textos orales de diversos tipos, reconociendo el tema, la estructura y la intención comunicativa. - Comprender y resumir el sentido global de textos orales propios de situaciones comunicativas cotidianas del ámbito personal, académico y social y de los medios de comunicación, identificando su estructura. - Reconocer la intención comunicativa del emisor en textos orales de cierta complejidad. - Diferenciar entre ideas principales y secundarias en textos orales de cierta complejidad. - Buscar y recordar el significado de palabras desconocidas en un texto oral, utilizando las técnicas y los instrumentos adecuados para localizar su significado. - Reconocer y poner en práctica las reglas de interacción que rigen la comunicación oral. - Extraer informaciones de textos orales, emitiendo juicios razonados acerca de su contenido. - Inferir datos sobre el emisor y el contenido de un texto oral, analizando fuentes no verbales. - Comprender instrucciones de cierta complejidad emitidas oralmente.		**Reconocer los componentes morfológicos de las palabras variables, aplicando este conocimiento en la comprensión y producción de textos y en la ampliación del vocabulario propio.** - Identificar los componentes constitutivos de las palabras variables: lexema y morfemas. - Reconocer y utilizar correctamente los morfemas flexivos de género, número, persona gramatical, grado del adjetivo y tiempo verbal. - Realizar correctamente las concordancias gramaticales. - Conocer y utilizar de forma adecuada algunos prefijos y sufijos básicos. - Comprender y utilizar palabras compuestas, derivadas y parasintéticas. - Conocer y utilizar algunas abreviaturas, siglas y acrónimos del ámbito social asturiano. - Conocer y utilizar el prefijo per- en adjetivos calificativos, adverbios y verbos.		
CONTENIDOS				
- Comprensión y resumen del sentido global de textos orales propios de situaciones comunicativas cotidianas del ámbito personal, académico y social y de los medios de comunicación, identificando su estructura. - Reconocimiento de la intención comunicativa del emisor en textos orales de cierta complejidad. - Discriminación entre las ideas principales y secundarias de textos orales de cierta complejidad. - Empleo de las técnicas e instrumentos adecuados para buscar y		- Conocimiento y uso correcto de los componentes morfológicos de las palabras variables: lexema y morfemas (género, número, persona gramatical, grado del adjetivo y tiempo verbal). - Cumplimiento de las concordancias gramaticales. - Conocimiento y utilización adecuada de algunos prefijos y sufijos básicos. - Comprensión y uso de palabras formadas por derivación, composición y parasíntesis. - Conocimiento y utilización de algunas abreviaturas, siglas y		

memorizar el significado de palabras desconocidas (demanda de ayuda, consulta de diccionarios, inferencia…). - Reconocimiento y puesta en práctica de las reglas de interacción que rigen la comunicación oral. - Análisis de la información extraída de textos orales, emitiendo juicios razonados acerca de su contenido. - Realizar inferencias a partir de las fuentes no verbales que intervienen en la comunicación. - Comprensión de instrucciones de cierta complejidad emitidas oralmente.		acrónimos del ámbito social asturiano. - Conocimiento y uso correcto del prefijo *per-* en adjetivos calificativos, adverbios y verbos.		
NÚMERO DE SESIONES				
2	0	2	0	0

PRIMERA EVALUACIÓN: 17 SESIONES

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA.	BLOQUE 5. ASPECTOS SOCIOCULTURALES.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES				
Participar en conversaciones, debates, coloquios y otras formas de comunicación dialógica. - Utilizar la lengua oral en intercambios comunicativos de la vida cotidiana: conversaciones, charlas, contactos telefónicos, soportes digitales…, aplicando los conocimientos lingüísticos para la mejora progresiva de la expresión. - Participar en debates, coloquios y otros diálogos de tipo formal, transmitiendo y concretando la idea principal. - Conocer, identificar y pronunciar con corrección los fonemas del sistema lingüístico asturiano, utilizando, en su caso, los fonemas propios de las variedades diatópicas de la lengua asturiana. - Reconocer y entonar correctamente enunciados afirmativos, negativos, interrogativos y exclamativos. - Reconocer y utilizar los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos, prosémicas…) que intervienen en la comunicación oral. - Conocer y utilizar el léxico fundamental de la lengua asturiana acorde con el nivel, mostrando interés por ampliarlo. - Argumentar y contraargumentar con coherencia las opiniones y críticas personales, de acuerdo con las reglas de interacción colectiva. - Adecuar el registro lingüístico a la situación comunicativa. - Utilizar adecuadamente las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía…), mostrando interés por las intervenciones ajenas. - Analizar y valorar la importancia de la conversación en la vida social.	**Leer, comprender e interpretar textos de forma crítica.** - Leer en voz alta textos literarios y no literarios en lengua asturiana con fluidez, prestando atención a los signos ortográficos y de puntuación. - Comprender y analizar textos escritos de distinto tipo (críticas, informes y cuestionarios) propios del ámbito personal, académico y social, así como de los medios de comunicación, reconociendo el tema y reflexionando sobre la intención comunicativa. - Identificar las características y elementos fundamentales de textos de distinto tipo (críticas, informes y cuestionarios). - Interpretar y explicar la información dada mediante mapas conceptuales. - Manifestar juicios de valor sobre el contenido de textos de cierta complejidad, respetando las ideas ajenas. - Diferenciar las características propias de los registros lingüísticos formal o informal. - Comprender y comentar textos escritos en las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística. - Entender instrucciones escritas de cierta complejidad, que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. **Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.** - Utilizar la biblioteca y las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma autónoma con el fin de buscar datos y de adquirir nuevos conocimientos. - Seleccionar y sintetizar por escrito la información obtenida conforme a los objetivos deseados. - Valerse de las tecnologías comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos…) para aplicarlas al ámbito	**Reconocer las categorías morfológicas básicas en oraciones y textos sencillos, explicando sus principales características.** - Conocer e identificar, en oraciones y textos sencillos, las categorías morfológicas: artículos, sustantivos, verbos, adjetivos calificativos, adverbios y preposiciones, explicando sus principales características morfológicas. - Conocer los pronombres personales tónicos en función del sujeto y emplearlos en los intercambios comunicativos. -Identificar los pronombres personales átonos, señalando sus equivalencias con las formas castellanas y utilizándolos con corrección en la producción de textos orales y escritos propios. - Conocer y utilizar con corrección los demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales, interrogativos y exclamativos. Utilizar correctamente las preposiciones *por* y *per*. **Utilizar correctamente las formas verbales regulares así como las principales formas verbales irregulares.** - Conocer, reconocer y utilizar correctamente las formas verbales de indicativo de los verbos regulares. - Distinguir en textos dialogados formas verbales de presente, pasado y futuro, explicando el valor del tiempo verbal. - Conocer la equivalencia existente entre el pretérito imperfecto de subjuntivo en asturiano y el pretérito pluscuamperfecto de indicativo en castellano. - Distinguir en textos narrativos sencillos formas verbales de pasado, explicando el valor semántico de los diferentes tiempos. - Transformar textos narrativos sencillos cambiando la persona gramatical y el tiempo de las formas verbales, explicando los efectos significativos que se obtienen con tales cambios. - Conocer y utilizar correctamente las formas	**Leer comprensivamente textos literarios captando su sentido y su intención.** - Leer (en papel y/o en soporte digital) obras o fragmentos de obras adecuados al nivel de manera silenciosa, conjunta o individualmente, captando su sentido. - Captar el sentido fundamental de textos literarios sencillos de distinto tipo, reconociendo y analizando la intención del autor o la autora e identificando el tema. - Conocer el vocabulario de textos literarios adecuados, consultando las dudas en obras *ad hoc* e infiriendo el significado por relación al contexto. - Expresar una opinión personal sobre textos literarios de forma razonada. - Identificar las relaciones intertextuales presentes en los textos literarios con el fin de captar su significado y los efectos comunicativos que se derivan de las mismas. - Reconocer la estructura externa e interna de obras y fragmentos literarios sencillos. **Identificar los géneros literarios y reconocer sus elementos estructurales.** - Reconocer, comprender y explicar las características y elementos específicos que diferencian textos literarios de carácter narrativo, lírico y teatral. - Comprender y analizar fragmentos de obras de autores y autoras relevantes de la serie literaria asturiana. - Reconocer las características y elementos específicos de distintas formas de elocución como la memoria, el diario, la biografía y la caricatura.	**Utilizar las principales reglas comunicativas y elementos verbales y no verbales específicos de la lengua asturiana.** - Utilizar de manera integrada estrategias de comunicación verbal y no verbal específicas del contexto comunicativo asturiano. - Conocer, identificar y utilizar de manera adecuada fórmulas de cortesía, saludos, despedidas, interjecciones y apelativos propios del ámbito sociocultural asturiano. - Observar, reconocer y analizar críticamente los elementos verbales y no verbales propios de la comunicación en lengua asturiana empleados en los medios de comunicación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. **Conocer y valorar la diversidad lingüística geográfica existente en los contextos asturiano y español.** - Conocer, identificar y localizar en un mapa las variedades lingüísticas habladas en Asturias (castellano, asturiano y gallego-asturiano). - Conocer, identificar en textos orales y escritos, localizar en un mapa y, en su caso, utilizar las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana. - Conocer e identificar en textos orales y escritos la variedad estándar de la lengua asturiana y utilizarla en las comunicaciones formales, evitando las interferencias con otras variedades lingüísticas. - Conocer y reconocer en textos orales y escritos las distintas lenguas que se hablan en España, localizándolas en sus dominios respectivos y caracterizándolas según su situación jurídica. - Manifestar aprecio por la diversidad lingüística de España.

	académico. - Consultar diccionarios impresos y digitales, identificando la acepción más idónea de acuerdo con el contexto. - Hacer uso de la prensa en papel y digital en asturiano. - Realizar resúmenes de textos de cierta complejidad de acuerdo con las pautas inherentes a esta técnica de síntesis.	verbales regulares en imperativo en instrucciones orales y escritas. - Conocer y utilizar correctamente el presente, el pretérito imperfecto, el pretérito perfecto y el futuro imperfecto de indicativo de los principales verbos irregulares (*ser*, *tar*, *facer*).		
CONTENIDOS				
- Utilización de la lengua oral en intercambios comunicativos de la vida cotidiana: conversaciones, charlas, contactos telefónicos, soportes digitales…, aplicando los conocimientos lingüísticos para la mejora progresiva de la expresión. - Participación en debates, coloquios y otros diálogos de tipo formal, utilizando adecuadamente las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía…). - Conocimiento, identificación y correcta pronunciación de los fonemas del sistema lingüístico asturiano, utilizando, en su caso, los fonemas propios de las variedades diatópicas de la lengua asturiana. - Diferenciación y correcta entonación de enunciados afirmativos, negativos, interrogativos y exclamativos. - Reconocimiento, uso y valoración de los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos, prosémicas…) que intervienen en la comunicación oral. - Conocimiento y uso de léxico fundamental de la lengua asturiana, empleando un vocabulario correcto, adecuado y preciso, e incorporando progresivamente al discurso propio términos especializados de los ámbitos científico y académico. - Realización de intervenciones orales atendiendo a la coherencia, empleando un registro lingüístico adecuado a la situación comunicativa y siguiendo las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía…). - Argumentación y contraargumentación coherente de las opiniones y críticas personales, de acuerdo con las reglas de	- Lectura en voz alta de textos literarios y no literarios en lengua asturiana con fluidez, prestando atención a los signos ortográficos y de puntuación. - Comprensión y análisis de textos de distinto tipo (críticas, informes y cuestionarios) propios del ámbito personal, académico y social, reconociendo el tema y reflexionando sobre la intención comunicativa. - Identificación de las características y elementos fundamentales de textos de distinto tipo (críticas, informes y cuestionarios). - Explicación de la información dada mediante mapas conceptuales. - Opinión y crítica argumentada sobre el contenido de textos de cierta complejidad, respetando las ideas ajenas. - Discernimiento de las características de los registros lingüísticos formal o informal. - Comprensión y comentario de textos escritos en las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística. - Reconocimiento de instrucciones escritas de cierta complejidad, que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. - Uso de la biblioteca y las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma autónoma con el fin de buscar datos y de adquirir nuevos conocimientos. - Selección y síntesis por escrito de la información obtenida conforme a los objetivos deseados. - Aplicación en el ámbito académico de las tecnologías comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos…). - Consulta de diccionarios impresos y digitales, identificando la acepción más idónea de acuerdo con el contexto.	- Conocimiento e identificación en oraciones y textos sencillos de las categorías morfológicas: artículos, sustantivos, verbos, adjetivos calificativos, adverbios y preposiciones, explicando sus principales características morfológicas. - Uso de los pronombres tónicos en función de sujeto en los intercambios comunicativos. - Identificación y uso correcto de los pronombres personales átonos, señalando sus equivalencias con las formas castellanas. - Conocimiento y uso de los demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales, interrogativos y exclamativos. - Conocimiento y uso de las preposiciones. - Uso correcto de *por* y *per*. - Reconocimiento y uso correcto de las formas verbales de indicativo de los verbos regulares. - Identificación de formas verbales de presente, pasado y futuro en textos dialogados, explicando el valor semántico de los diferentes tiempos. - Conocimiento de la equivalencia existente entre el pretérito imperfecto de subjuntivo en asturiano y el pretérito pluscuamperfecto de indicativo en castellano. - Identificación de formas verbales de pasado en textos narrativos sencillos, explicando el valor semántico de los diferentes tiempos. - Transformación de textos narrativos sencillos cambiando la persona gramatical y el tiempo de las formas verbales, comentando los efectos significativos que se producen. - Reconocimiento y uso de las formas verbales regulares en imperativo en instrucciones orales. - Reconocimiento y utilización del presente, el pretérito imperfecto, el	- Lectura comprensiva de textos literarios de distinto tipo adecuados al nivel, consultando las dudas léxicas en obras *ad hoc*, reconociendo su estructura interna y externa e identificando el sentido, la intención del autor o la autora y el tema. - Comparación de distintos textos literarios con el fin de captar las relaciones intertextuales que mantienen, así como el significado y los efectos comunicativos que se derivan de las mismas. - Opinión personal razonada sobre textos literarios diversos. - Reconocimiento y análisis de las características y elementos específicos de los géneros literarios fundamentales (narrativa, lírica y teatro), así como de las distintas formas de elocución (memoria, diario, biografía, caricatura…). - Reconocimiento de los principales recursos poéticos (rima, ritmo, métrica, estrofas, imágenes…) y comprensión de las figuras retóricas fundamentales (comparaciones, metáforas, personificaciones, hipérboles, sinestesias…) en textos literarios adecuados al nivel, explicando su significado y sus efectos comunicativos.	- Uso integrado y coherente de estrategias básicas de comunicación verbal y no verbal específicas del contexto comunicativo asturiano. -Conocimiento, identificación y utilización de fórmulas de cortesía, saludos, despedidas, interjecciones y apelativos propios del ámbito sociocultural asturiano. -Observación, reconocimiento y análisis de los elementos verbales y no verbales propios de la comunicación en lengua asturiana empleados en los medios de comunicación y en las Tecnologías de la Información y comunicación. -Conocimiento, identificación y localización geográfica de las principales variedades lingüísticas habladas en Asturias (castellano, asturiano y gallego-asturiano) -Conocimiento, identificación en textos orales y escritos, localización geográfica y, en su caso, utilización de las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana (centrales, orientales y occidentales). -Conocimiento e identificación de la variedad estándar de la lengua asturiana en textos orales y escritos y uso correcto de la misma en las comunicaciones formales. - Conocimiento, localización geográfica y reconocimiento en textos orales y escritos de las lenguas de España, caracterizándolas por su situación jurídica. - Valoración de la diversidad lingüística de España.

interacción colectiva. - Análisis de la conversación y valoración de su importancia social, mostrando respeto e interés hacia las intervenciones ajenas.	- Uso de la prensa en papel y digital en asturiano. - Realización de resúmenes de textos de cierta complejidad siguiendo las pautas inherentes a esta técnica de síntesis.	pretérito perfecto y el futuro imperfecto de indicativo de los principales verbos irregulares (*ser*, *tar*, *facer*).		
NÚMERO DE SESIONES				
4	4	5	2	2

SEGUNDA EVALUACIÓN – 24 SESIONES

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA.	BLOQUE 5. ASPECTOS SOCIOCULTURALES.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES				
Producir textos orales de diferentes tipos dotados de coherencia y corrección lingüística. - Realizar la lectura en voz alta de textos de diferente tipo dotados de cierta dificultad. - Planificar la producción de textos orales mediante guiones, mapas conceptuales, borradores, etc. - Atender a la coherencia y a la corrección lingüística en la elaboración de textos orales, adecuando el lenguaje a la situación comunicativa. - Producir textos orales de cierta complejidad respetando las características básicas de la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y las instrucciones. - Realizar exposiciones orales sencillas sobre un tema determinado, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, correcta y adecuada a la situación comunicativa. - Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (vídeos, música, fotografías…) para apoyar las exposiciones orales. - Comprender e incorporar progresivamente al discurso propio términos especializados de los ámbitos científico y académico. - Utilizar la lengua asturiana estándar oral con corrección, valorándola como elemento de interacción social en las situaciones comunicativas formales, evitando manifestar actitudes diglósicas.	**Elaborar textos escritos dotados de coherencia y corrección, adecuando el discurso a la situación e intención comunicativas.** - Planificar las producciones escritas sirviéndose de mapas conceptuales y borradores. - Realizar escritos de cierta complejidad prestando atención a la claridad expositiva y a la secuenciación de las ideas. - Atender a la adecuación, coherencia y cohesión en la elaboración de textos escritos, respetando la estructura interna marcada por la tipología textual. - Crear distintos tipos de textos (informes, cuestionarios), de acuerdo con la estructura externa apropiada en cada caso. - Conocer y aplicar las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar asturiana en la elaboración de textos. - Asumir la revisión de los textos propios como una etapa fundamental en el proceso de elaboración de los mismos, presentándolos correctamente (formato tradicional y digital). - Redactar textos variados de cierta complejidad, utilizando un registro y recursos expresivos adecuados a la situación comunicativa. - Reconocer la importancia comunicativa de los elementos extralingüísticos de la prensa, el cómic e internet. - Participar en foros argumentando las opiniones expuestas. - Elaborar textos de la vida cotidiana atendiendo a la finalidad y la situación comunicativa (mensajes breves de texto, felicitaciones, anuncios, mensajes electrónicos…). - Evaluar con respeto las producciones ajenas, atendiendo a la adecuación, la coherencia, la cohesión y la estructura marcada por la tipología textual. - Respetar las opiniones ajenas.	**Identificar las funciones básicas de la oración simple.** - Delimitar los enunciados de un texto, distinguiendo las oraciones de las frases. - Identificar el sujeto y el predicado en las oraciones simples de un texto, haciendo correctamente la relación de concordancia entre el sujeto y el núcleo verbal. - Transformar oraciones copulativas en oraciones predicativas y viceversa, explicando los cambios producidos en las concordancias. - Reconocer en las oraciones simples de un texto atributos y complementos directos e indirectos, sustituyéndolos por los pronombres átonos correspondientes. - Reconocer en las oraciones simples de un texto los complementos circunstanciales, clasificándolos por su significado. **Reconocer y explicar las diferencias lingüísticas más importantes que afectan al asturiano y al castellano.** - Conocer y utilizar las contracciones, señalando sus equivalencias en castellano. - Identificar en textos escritos y realizar correctamente en textos propios la apostrofación. - Conocer los usos de *nun* y *non* y compararlos con su equivalente en castellano. - Explicar la ubicación de los pronombres personales átonos de complemento directo e indirecto en oraciones simples afirmativas y negativas, reconociendo las diferencias con el castellano. - Reconocer las principales diferencias que afectan al uso de los posesivos en asturiano y en castellano. - Reconocer y realizar correctamente concordancias en género neutro con sustantivos no contables. - Explicar las diferencias que afectan a los sistemas verbales de ambas lenguas, prestando especial atención a la ausencia de tiempos compuestos en	**Identificar los recursos literarios, hacer uso de ellos y apreciar su efecto estético y comunicativo.** - Reconocer y valorar la finalidad estética del lenguaje poético y comprender las convenciones específicas que le son propias. - Reconocer los recursos poéticos fundamentales (rima, ritmo, estrofas, imágenes…) y utilizarlos en textos de creación propia adecuados al nivel. - Identificar figuras retóricas propias del lenguaje poético (comparaciones, metáforas, hipérboles, personificaciones…), explicando su significado y las impresiones que causan en el lector o lectora. **Crear diversos tipos de textos literarios.** - Escribir textos literarios adecuados al nivel, narrativos, teatrales o líricos, con distintas finalidades comunicativas, valorando el sentido estético y la creatividad. - Apreciar y valorar de forma ponderada la calidad de los textos literarios propios y ajenos. - Participar con interés en actividades literarias en lengua asturiana que se desarrollen en el centro y en el entorno.	**Conocer la situación sociolingüística de Asturias.** - Conocer el bilingüismo social que afecta a las comunidades autónomas españolas, caracterizando el caso asturiano. - Observar y comentar las conductas lingüísticas propias y ajenas en relación con el uso del asturiano y el castellano. - Reconocer las acciones culturales e institucionales que inciden en la normalización social de la lengua asturiana. **Reconocer y valorar las relaciones existentes entre la lengua y la cultura asturianas.** - Interpretar las referencias socioculturales implícitas en los textos del folclore (adivinanzas, cuentos, canciones populares…), así como en los mensajes relacionados con trabajos de carácter cooperativo, juegos y deportes tradicionales, reconociendo las relaciones de la lengua asturiana con la cultura tradicional y valorando su vigencia actual. - Clasificar y explicar las distintas manifestaciones de la música tradicional y contemporánea en lengua asturiana, analizando su soporte lingüístico. - Apreciar la lengua asturiana como una

		asturiano. - Identificar interferencias léxicas del castellano en discursos orales propios y ajenos en lengua asturiana, explicando la equivalencia y corrigiendo la transferencia realizada. - Identificar interferencias morfosintácticas del castellano en enunciados en asturiano (anteposición de pronombres átonos, empleo de formas verbales compuestas, etc.), explicando las diferencias gramaticales que se ponen de manifiesto entre ambas lenguas. **Conocer los principales procedimientos de cohesión formal y utilizarlos en la revisión y producción de textos.** - Reconocer y utilizar los principales conectores espaciales, temporales, de orden y de oposición. - Reconocer la función que desempeñan los adverbios y locuciones adverbiales como conectores y deícticos y utilizarlos en la producción de textos propios. - Conocer y utilizar correctamente los principales signos de puntuación (punto, coma, signos de interrogación y de admiración y raya o guion). - Reconocer y utilizar, en textos escritos sencillos, los principales procedimientos de sustitución léxica: sinonimia, antonimia, uso de palabras-baúl y sustitución por pronombres personales. - Reconocer y utilizar la elipsis como procedimiento de cohesión textual.		
CONTENIDOS				
- Lectura en voz alta de textos en asturiano dotados de cierta dificultad. - Elaboración planificada de textos orales, utilizando estrategias diversas (guiones, mapas conceptuales, borradores…). - Producción de textos orales respetando las características estructurales básicas de la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y las instrucciones. - Realización de exposiciones orales sencillas sobre un tema, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, correcta y adecuada a la situación	- Planificación de las producciones escritas sirviéndose de mapas conceptuales y borradores. - Atención a la claridad expositiva y a la secuenciación de las ideas en la elaboración de los escritos. - Elaboración de textos de cierta complejidad, atendiendo a la adecuación, coherencia y cohesión y respetando la estructura interna marcada por la tipología textual. - Creación de distintos tipos de textos (informes, cuestionarios), de acuerdo con la estructura externa apropiada en cada caso. - Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar	- Reconocimiento de los enunciados de un texto, distinguiendo las oraciones de las frases. - Identificación del sujeto y el predicado en las oraciones simples de un texto, haciendo correctamente la relación de concordancia entre el sujeto y el núcleo verbal. - Transformación de oraciones copulativas en oraciones predicativas y viceversa, comentando los cambios que se producen en las concordancias. - Reconocimiento en las oraciones simples de un texto de atributos y complementos directos e indirectos, sustituyéndolos por los pronombres átonos correspondientes. - Reconocimiento en	- Reconocimiento de los principales recursos poéticos (rima, ritmo, métrica, estrofas, imágenes…) y comprensión de las figuras retóricas fundamentales (comparaciones, metáforas, personificaciones, hipérboles, sinestesias…) en textos literarios adecuados al nivel, explicando su significado y sus efectos comunicativos. - Comentario dirigido de textos literarios adecuados, reconociendo y apreciando el valor estético del lenguaje poético. - Creación de textos literarios adecuados al nivel (narrativos, teatrales y líricos), que posean distintas finalidades comunicativas y contemplen las convenciones propias del	- Observación de las conductas lingüísticas propias y ajenas en relación con el uso del asturiano y el castellano. - Reconocimiento de acciones culturales e institucionales que inciden en la normalización social de la lengua asturiana. - Interpretación de las referencias socioculturales implícitas en los textos del folclore (adivinanzas, cuentos, canciones populares…), así como en trabajos de carácter cooperativo, juegos y deportes tradicionales, reconociendo las relaciones de la lengua asturiana con la cultura tradicional y valorando su vigencia actual. - Clasificación y explicación de las distintas

comunicativa. - Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como apoyo a las exposiciones orales (vídeos, música, fotografías…). - Utilización correcta de la lengua asturiana estándar en las situaciones comunicativas formales, valorándola y evitando actitudes diglósicas.	asturiana en la elaboración de textos. - Revisión de los textos propios y autocrítica asumidas como una etapa fundamental en el proceso de elaboración de los mismos, mostrando interés por una presentación correcta (formato tradicional y digital). - Redacción de textos de cierta complejidad, utilizando un registro y recursos expresivos adecuados a la situación comunicativa. - Captación de la importancia comunicativa de los elementos extralingüísticos de la prensa, el cómic e internet. - Participación en foros argumentando las opiniones expuestas. - Elaboración de textos de la vida cotidiana, atendiendo a la finalidad y el contexto de comunicación (mensajes breves de texto, felicitaciones, anuncios, mensajes electrónicos…). - Evaluación respetuosa de las producciones ajenas, atendiendo a la adecuación, la coherencia, la cohesión y la estructura marcada por la tipología textual. - Respeto por las opiniones ajenas.	las oraciones simples de un texto de complementos circunstanciales, clasificándolos por su significado. - Conocimiento y uso de las contracciones, señalando sus equivalencias en castellano. - Identificación y uso correcto de los apóstrofos. - Uso correcto de *nun* y *non*, comparándolos con su equivalente en castellano. - Explicación de la ubicación de los pronombres personales átonos de complemento directo e indirecto en oraciones simples afirmativas y negativas, comparando las estructuras entre sí y en relación con los usos del castellano. - Reconocimiento de las principales diferencias que afectan al uso de los posesivos en asturiano y en castellano. - Reconocimiento y realización de las concordancias en género neutro con sustantivos no contables. - Explicación de las diferencias que afectan a los sistemas verbales de las dos lenguas, prestando especial atención a la ausencia de tiempos compuestos en asturiano. - Identificación de interferencias léxicas del castellano en textos orales propios y ajenos en lengua asturiana, explicando las equivalencias y corrigiendo la transferencia realizada. - Identificación de interferencias morfosintácticas del castellano en textos orales propios y ajenos en asturiano (anteposición de pronombres átonos, empleo de formas verbales compuestas, etc.), explicando las diferencias gramaticales que se ponen de manifiesto entre ambas lenguas. - Reconocimiento y uso, en textos escritos sencillos, de los principales conectores espaciales, temporales, de orden y de oposición. - Reconocimiento de la función que desempeñan los adverbios y locuciones adverbiales como conectores y deícticos y uso de los mismos en la producción de textos propios. - Uso de los principales signos de puntuación (punto, coma, signos de interrogación y de admiración y raya o guion) para lograr la cohesión del texto. - Reconocimiento y uso, en textos escritos	lenguaje poético. - Interpretación de textos literarios propios y ajenos y reflexión sobre la calidad de los mismos.	manifestaciones de la música tradicional y contemporánea en lengua asturiana, analizando su soporte lingüístico. - Aprecio de la lengua asturiana como una parte esencial del patrimonio cultural de Asturias, reconociendo su importancia como rasgo de identidad sociocultural de la ciudadanía.

		sencillos, de los principales procedimientos de sustitución léxica (sinonimia, antonimia, sustitución por pronombres personales y uso de palabras-baúl). - Reconocimiento y uso de la elipsis como procedimiento de cohesión textual.		
NÚMERO DE SESIONES				
3	5	7	4	5

TERCERA EVALUACIÓN – 20 SESIONES

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA.	BLOQUE 5. ASPECTOS SOCIOCULTURALES.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES				
Desarrollar la capacidad de evaluar las producciones propias y ajenas. - Reconocer la importancia de los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos y prosémicas) en la comunicación oral. - Evaluar críticamente las producciones orales propias y ajenas, analizando la coherencia y la adecuación del discurso, así como la corrección léxica y gramatical, con el fin de evitar errores en futuras producciones.	**Valorar la escritura y la lectura como herramienta de aprendizaje y de desarrollo personal y cultural.** - Apreciar la capacidad creativa en la producción de textos. - Considerar y apreciar la escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento y como fuente de placer. - Valorar positivamente la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa. - Estimar la importancia de las nuevas tecnologías como apoyo a las producciones lingüísticas.	**Conocer, utilizar y valorar la norma ortográfica y gramatical en la revisión y producción de textos.** - Conocer y aplicar la norma ortográfica relativa a la escritura de letras. - Conocer y, en su caso, aplicar la norma ortográfica relativa a la grafía de fonemas específicos de las variedades diatópicas. - Conocer y aplicar la norma relativa al uso de las mayúsculas. - Conocer y aplicar la norma relativa a la acentuación: reglas generales, palabras con diptongos e hiatos y monosílabos. - Conocer y aplicar la norma en relación con la escritura de las vocales átonas. - Identificar los usos dialectales y coloquiales que no siguen la norma gramatical, sustituyéndolos, en su caso, por usos normativos. **Reconocer en textos orales y escritos vocabulario específico, así como las relaciones semánticas fundamentales.** - Distinguir palabras polisémicas de homónimos en oraciones y textos breves. - Conocer los conceptos de familia léxica y campo semántico y aplicarlos en la interpretación, análisis y producción de textos. - Identificar y utilizar en textos escritos neologismos y extranjerismos. - Identificar y utilizar en textos escritos tecnicismos de diverso tipo, comentando su adaptación al asturiano. **Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico asturiano en la comprensión, revisión y producción de textos orales y escritos, usando la terminología lingüística precisa para explicar los diversos usos de la lengua.** - Reconocer y reparar errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, refiriéndose a ellos con un metalenguaje adecuado. - Revisar dudas en textos escritos a partir de la consulta de diccionarios de diversos tipos y de la utilización de programas	**Comprender las relaciones entre la obra literaria y la sociedad.** - Reconocer y analizar los distintos papeles que desempeñan los personajes femeninos y masculinos en los textos literarios, relacionándolos con los de los hombres y las mujeres de la sociedad actual. - Comentar textos literarios donde se aprecien referencias socioculturales, así como temas, personajes y situaciones con un trasfondo social. - Realizar comentarios dirigidos de textos literarios, en papel o en soporte digital, con especial atención a la forma en la que los personajes y las acciones contribuyen a la transmisión de las ideas del autor o la autora, así como al modo de manifestarse los aspectos de carácter histórico. - Valorar los elementos culturales de carácter popular que se reflejan en el patrimonio literario de la tradición oral. **Valorar los textos literarios y la lectura como fuente de placer y de conocimiento.** - Practicar de modo sistemático la lectura de textos de la literatura en lengua asturiana cercanos a los propios gustos y aficiones, con voluntariedad, autonomía e iniciativa, entendiendo sus valores literarios. - Valorar los diversos tipos de texto, orales o escritos, tradicionales o fruto de la creación literaria actual, que forman parte del patrimonio literario asturiano. - Consultar autónomamente bibliotecas virtuales y librerías en línea para encontrar novedades, autores, autoras y libros de temática literaria con fines personales. - Realizar trabajos escritos o exposiciones orales de contenido literario adecuados al nivel, buscando la información precisa en fuentes de distinto tipo (en papel, digitales…). - Participar en dramatizaciones, individualmente o en grupo, de textos líricos o de adaptaciones teatrales adecuadas. - Contar historias tradicionales, mitos, leyendas	**Reconocer y valorar el papel desempeñado por la lengua asturiana en la construcción de la identidad social y personal.** - Identificar y explicar elementos simbólicos de la cultura asturiana presentes en los textos literarios, publicitarios y de los medios de comunicación. - Reconocer el valor identitario que los símbolos y logotipos culturales pueden representar para distintos sectores sociales. **Reconocer expresiones de la lengua oral y escrita que comporten cualquier tipo de discriminación social, racial, sexual…, manifestando una actitud crítica ante las mismas.** - Identificar e interpretar el contenido ideológico de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo…) presente en ciertas expresiones del lenguaje oral y usar un lenguaje no discriminatorio y respetuoso. - Manifestar una actitud crítica ante las expresiones de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo…) presentes en el lenguaje oral. - Revisar textos escritos en los que se empleen expresiones discriminatorias, utilizando un léxico que eluda cualquier connotación sexista, clasista, racista, xenófoba, etc.

		correctores. - Mostrar interés por emplear los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano.	o producciones propias. - Comprender la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine…) como expresión del sentimiento humano. - Valorar la literatura escrita en lengua asturiana como una realidad viva, relevante, presente en internet.	
CONTENIDOS				
- Evaluación crítica de las producciones orales propias y ajenas, analizando la coherencia y la adecuación del discurso, así como la corrección léxica y gramatical, con el fin de evitar errores en el futuro.	- Estima de la capacidad creativa en la producción de textos. - Consideración y aprecio de la escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento, así como fuente de placer. - Valoración de la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa. - Estima de las nuevas tecnologías como un apoyo importante a las producciones lingüísticas.	Conocimiento y, en su caso, aplicación de la norma ortográfica relativa a la grafía de fonemas específicos de las variedades diatópicas. - Conocimiento y aplicación de la norma ortográfica relativa a la escritura de las letras, al uso de las mayúsculas y a la escritura de las vocales átonas. - Conocimiento y aplicación de la norma relativa a la acentuación: reglas generales, palabras con diptongos e hiatos y los monosílabos. - Identificación de usos dialectales y coloquiales que no siguen la norma gramatical, sustituyéndolos, en su caso, por usos normativos. - Diferenciación, en oraciones y textos breves, de palabras polisémicas y homónimos. - Aplicación de los conceptos de familia léxica y campo semántico en la interpretación, análisis y producción de textos. - Identificación, en textos escritos, de neologismos y extranjerismos. - Identificación y uso de tecnicismos de diverso tipo, comentando su adaptación al asturiano. - Reconocimiento y corrección de errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, refiriéndose a ellos con un metalenguaje adecuado. - Revisión de dudas en textos escritos a partir de la consulta de diccionarios de diversos tipos y de la utilización de programas correctores. - Interés por emplear los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano.	- Reconocimiento y análisis de los distintos papeles que desempeñan los personajes femeninos y masculinos en los textos literarios, comparándolos con los de hombres y mujeres de la sociedad actual. - Análisis de textos literarios donde se aprecien temas, personajes y situaciones con un trasfondo social o referencias socioculturales, comentando el significado y la función de dichos elementos. - Realización de comentarios guiados de textos literarios, centrándose en la forma en la que los personajes y las acciones contribuyen a la transmisión de las ideas del autor o autora, así como en el modo de manifestarse los aspectos de carácter histórico. - Valoración de los elementos culturales de carácter popular reflejados en la literatura de tradición oral. - Desarrollo de sus propios gustos y autonomía lectora a través de la lectura de textos adecuados, apreciando la literatura como una realidad viva, que origina placer estético y conocimiento. - Interés por formar, expresar y contrastar criterios personales de lectura. - Valoración del patrimonio literario asturiano. - Utilización de las bibliotecas y librerías, reales y virtuales, como fuente de estímulos literarios. - Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos o exposiciones orales de contenido literario. - Participación dinámica en debates sobre textos literarios, mostrando capacidad para juzgar y recomendar libros en función de sus intereses. - Colaboración activa en dramatizaciones de textos líricos y adaptaciones teatrales. - Realización de narraciones orales de	- Identificación e interpretación de elementos simbólicos de la cultura asturiana presentes en los textos literarios, publicitarios y de los medios de comunicación. - Reconocimiento del valor identitario que los símbolos y logotipos culturales pueden representar para distintos sectores sociales. - Identificación e interpretación del contenido ideológico de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo…) presente en ciertas expresiones del lenguaje oral y uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso. - Actitud crítica ante las expresiones de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo…) presentes en el lenguaje oral. - Revisión de textos escritos en los que se empleen expresiones discriminatorias, utilizando léxico que eluda cualquier connotación sexista, clasista, racista, xenófoba, etc.

			cuentos tradicionales, mitos, leyendas o relatos de producción propia. - Intercambios informativos sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine), como expresión del sentimiento humano.	
NÚMERO DE SESIONES				
2	2	5	7	4

4º ESO

EVALUACIÓN INICIAL: 4 SESIONES

BLOQUE 1. **COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**	**BLOQUE 2.** **COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**	**BLOQUE 3.** **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**	**BLOQUE 4.** **EDUCACIÓN LITERARIA.**	**BLOQUE 5.** **ASPECTOS SOCIOCULTURALES.**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES				
Comprender e interpretar textos orales de diversos tipos, reconociendo el tema, la estructura, la intención comunicativa y los significados implícitos. Escuchar con atención y comprender el sentido de producciones espontáneas o planificadas (debates, coloquios, conversaciones, emisiones radiofónicas y televisivas...). - Resumir el sentido global de narraciones, diálogos, descripciones, exposiciones e instrucciones orales de los ámbitos personal, académico y laboral, así como de mensajes de los medios de comunicación, identificando su tema y su estructura y diferenciando las ideas principales de las secundaria - Extraer informaciones de textos orales, reconociendo la importancia de la situación comunicativa y de los elementos no verbales en la interpretación de mensajes y emitiendo juicios razonados sobre su contenido. - Relacionar oralmente el contenido de textos orales de tipo narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo o instructivo, así como de los medios de comunicación, con sus propias impresiones, sentimientos o vivencias. - Reconocer la diferencia entre textos periodísticos informativos y textos periodísticos de opinión. - Reconocer y asumir las reglas de interacción que rigen la comunicación oral. - Captar los significados implícitos de los mensajes orales (presuposiciones, sobrentendidos, alusiones al contexto...) y reconocer la intención comunicativa del emisor en textos de diversos - Conocer y recordar el léxico fundamental de la lengua asturiana.	**Leer, comprender e interpretar textos de forma crítica.** - Leer en voz alta textos literarios y no literarios en lengua asturiana con fluidez, prestando atención a los signos ortográficos y de puntuación y entonando adecuadamente. - Comprender y analizar textos escritos de distinto tipo, como narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones e instrucciones pertenecientes a los ámbitos personal, académico y laboral, así como mensajes de los medios de comunicación, identificando su tema, estructura, características y elementos fundamentales. - Reconocer la intención comunicativa del emisor en textos escritos variados. - Reflexionar sobre el sentido global de textos escritos, diferenciando las ideas principales de las ideas secundarias. - Interpretar la información proporcionada en un texto mediante gráficas, esquemas, diagramas, etc. - Relacionar el contenido de distintos tipos de textos escritos con sus propias impresiones, sentimientos o vivencias. - Argumentar las opiniones propias a partir de las ideas de un texto, respetando las opiniones ajenas. - Reconocer la diferencia entre textos periodísticos informativos y textos periodísticos de opinión. - Conocer y recordar el léxico fundamental de la lengua asturiana. - Comprender y comentar textos escritos en las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística.	**Reconocer los componentes morfológicos de las palabras variables, aplicándolo en la comprensión y producción de textos y la ampliación del vocabulario propio.** - Conocer e identificar los componentes constitutivos de las palabras variables: lexema y morfemas. - Reconocer y utilizar correctamente los morfemas flexivos de género, número, persona gramatical, grado del adjetivo y tiempo y modo verbal, identificando el significado que aportan al discurso. - Realizar correctamente las concordancias gramaticales, corrigiendo errores relacionados con este punto en textos propios y ajenos. - Conocer y utilizar de forma adecuada los prefijos y sufijos básicos, así como algunos prefijos y sufijos cultos, identificando su significado. - Construir palabras formadas por composición, derivación y parasíntesis y comprender su significado. - Formar por derivación y utilizar sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales. - Conocer y utilizar las principales abreviaturas, siglas y acrónimos del ámbito social asturiano, prestando atención a las propuestas académicas. - Comprender y utilizar el prefijo *per-* en adjetivos calificativos, adverbios y verbos. - Conocer y utilizar los principales procedimientos de adaptación de topónimos y patronímicos desde otras lenguas a la lengua asturiana.	**Leer comprensivamente textos literarios captando su sentido, determinando su intención comunicativa y analizando su estructura** - Leer obras o fragmentos de obras de la literatura asturiana y universal y de la literatura juvenil adecuados al nivel, ahondando en el sentido del texto, reconociendo la intención del autor o la autora e identificando el tema. - Comprender el vocabulario de textos literarios de cierta complejidad, consultando las dudas en obras *ad hoc* e infiriendo el significado por relación al contexto. - Expresar una opinión personal argumentada sobre textos literarios. - Reconocer y comentar la estructura externa e interna de obras y fragmentos literarios. - Identificar y analizar las relaciones intertextuales presentes en los textos literarios con el fin de captar su significado y los efectos comunicativos que se derivan de las mismas.	**Utilizar las principales reglas comunicativas, elementos no verbales y expresiones convencionales propios de la lengua asturiana.** - Reconocer diferencias de interpretación de los aspectos no verbales en distintas sociedades. - Identificar y comprender elementos propios de la cultura asturiana en los códigos no verbales, comunes y específicos, de distintos lenguajes audiovisuales (cómics, videoclips, anuncios publicitarios, etc.), reconociendo el papel que desempeñan en la construcción de la identidad individual y grupal de los asturianos.
CONTENIDOS				
- Escucha comprensiva	- Lectura en voz alta	- Conocimiento,	- Lectura comprensiva	- Reconocimiento de

y atenta de producciones orales espontáneas o planificadas (debates, coloquios, conversaciones, emisiones radiofónicas y televisivas...). - Resumen del sentido global de narraciones, diálogos, descripciones, exposiciones e instrucciones orales pertenecientes a los ámbitos personal, académico y laboral, y de los medios de comunicación, identificando el tema y la estructura y diferenciando las ideas principales y secundarias. - Comprensión de la importancia que la situación comunicativa tiene en la interpretación de mensajes orales. - Expresión de juicios razonados y respetuosos sobre el contenido de un texto oral. - Asociación verbal del contenido de textos orales de tipo narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo o instructivo, así como de mensajes de los medios de comunicación, con sus propias impresiones, sentimientos o vivencias personales. - Distinción entre textos periodísticos informativos y periodísticos de opinión. - Interpretación de los significados implícitos de los mensajes orales (alusiones al contexto, presuposiciones .sobrentendidos...) y reconocimiento de la intención comunicativa del emisor en textos diversos. - Empleo de la lengua oral en intercambios de la vida cotidiana de carácter real o simulado (conversaciones, charlas, contactos telefónicos, soportes digitales…), atendiendo a la corrección lingüística, utilizando el registro adecuado y valorando el uso del asturiano en situaciones de carácter informal.	de textos literarios y no literarios en lengua asturiana, mostrando fluidez, prestando atención a los signos ortográficos y de puntuación y entonando adecuadamente. - Comprensión y análisis de textos escritos de distinto tipo, como narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones e instrucciones pertenecientes a los ámbitos personal, académico y laboral, así como de mensajes de los medios de comunicación, identificando su tema, estructura, características y elementos fundamentales. - Reconocimiento de la intención comunicativa del emisor en textos escritos de distinto tipo. - Reflexión sobre el sentido global de textos escritos, diferenciando las ideas principales y las ideas secundarias. - Interpretación de la información proporcionada en un texto mediante gráficas, esquemas, diagramas, etc. - Asociación del contenido de distintos tipos de textos escritos con impresiones, sentimientos o vivencias personales. - Argumentación de las opiniones propias a partir de las ideas expuestas en un texto, respetando las opiniones ajenas. - Diferenciación entre textos periodísticos informativos y textos periodísticos de opinión. - Comprensión y comentario de textos escritos en las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística.	identificación y uso correcto de los componentes morfológicos de las palabras variables: lexema y morfemas (género, número, persona gramatical, grado del adjetivo y tiempo y modo verbal), identificando el significado que aportan al discurso. - Realización correcta de las concordancias gramaticales, identificando errores relacionados con este punto en textos propios y ajenos. - Conocimiento y utilización de los prefijos y sufijos básicos, así como de algunos prefijos y sufijos cultos, reconociendo su significado. - Uso y comprensión de palabras compuestas, derivadas y parasintéticas. - Construcción de sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios formados por derivación a partir de otras categorías gramaticales, usándolos en las producciones propias. - Conocimiento y uso de las principales abreviaturas, siglas y acrónimos del ámbito social asturiano, prestando especial atención a las propuestas académicas. - Uso del prefijo *per-* en adjetivos calificativos, adverbios y verbos. - Conocimiento y utilización de los principales procedimientos de adaptación de topónimos y patronímicos desde otras lenguas a la lengua asturiana.	de textos juveniles y de la tradición literaria asturiana y universal, captando el sentido y reconociendo el tema y la intención del autor o la autora. - Comprensión de textos literarios adecuados al nivel, consultando las dudas léxicas en obras *ad hoc* y comentando la estructura interna y externa de los mismos. - Identificación de las relaciones intertextuales presentes en los textos literarios con el fin de captar su significado y los efectos comunicativos que se derivan de las mismas.	algunas diferencias de interpretación de los aspectos no verbales en distintas sociedades. - Identificación y comprensión de elementos propios de la cultura asturiana en los códigos no verbales, comunes y específicos, de distintos lenguajes audiovisuales (cómics, videoclips, anuncios publicitarios, etc.), reconociendo el papel que desempeñan en la construcción de la identidad individual y grupal de los asturianos y las asturianas...
NÚMERO DE SESIONES				
1	1	1	1	

1ª EVALUACIÓN: 27 SESIONES

BLOQUE 1. **COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**	**BLOQUE 2.** **COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**	**BLOQUE 3.** **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**	**BLOQUE 4.** **EDUCACIÓN LITERARIA.**	**BLOQUE 5.** **ASPECTOS SOCIOCULTURALES.**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES				
Participar en conversaciones, debates, coloquios y otras formas de comunicación dialógica de forma correcta y adecuada - Utilizar la lengua oral en intercambios comunicativos de la vida cotidiana de carácter real o simulado (conversaciones, charlas, contactos telefónicos, soportes digitales…), atendiendo a la corrección lingüística y valorando el uso del asturiano en situaciones de carácter informal. - Participar en debates, coloquios, tertulias, entrevistas y otros diálogos de tipo formal, de carácter real o simulado, atendiendo a la corrección lingüística y a las normas específicas de este tipo de comunicaciones. - Valorar el uso de la lengua asturiana en diálogos de tipo formal como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos. - Conocer, identificar y pronunciar correctamente los fonemas del sistema lingüístico asturiano y, en su caso, utilizar los fonemas propios de las variedades diatópicas de la lengua asturiana. - Distinguir y entonar correctamente enunciados afirmativos, negativos, interrogativos y exclamativos. - Conocer y utilizar los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos, prosémicas…) que intervienen en la comunicación oral. - Utilizar adecuadamente las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía…). - Incorporar palabras nuevas ajustadas a la situación comunicativa y al contenido de las intervenciones. - Adecuar el registro lingüístico a la situación comunicativa. - Realizar críticas personales razonadas sobre las intervenciones orales propias y ajenas, argumentando con coherencia y respetando las opiniones de las demás personas. - Valorar la importancia	**Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo** - Utilizar la biblioteca y las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma autónoma con el fin de buscar datos y de adquirir nuevos conocimientos, apreciando la importancia de la tecnología (procesadores de textos, programas de presentación, aplicaciones educativas…) como apoyo a las producciones propias. - Seleccionar y sintetizar por escrito la información obtenida de distintas fuentes conforme a los objetivos deseados. - Valerse de las tecnologías comunicativas para aplicarlas al ámbito académico (foros, mensajes, correos electrónicos…). - Consultar diccionarios impresos y digitales, identificando la acepción más apropiada de acuerdo con el contexto. - Hacer uso de la prensa en papel y digital en asturiano. - Realizar resúmenes de textos escritos de cierta complejidad, ajustándose a las pautas inherentes a esta técnica de síntesis.	**Reconocer las categorías morfológicas básicas** - Conocer e identificar en textos propios y ajenos las categorías morfológicas, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. - Reconocer en textos sencillos artículos, sustantivos, adjetivos calificativos, adjetivos determinativos, pronombres personales y verbos, analizando sus características morfológicas. - Distinguir, utilizar y escribir correctamente los determinativos en función nominal. - Reconocer y en su caso clasificar en textos sencillos adverbios, preposiciones e interjecciones. - Utilizar correctamente las preposiciones *por* y *per*. - Identificar las conjunciones coordinantes clasificándolas en copulativas, disyuntivas adversativas y explicando su valor semántico. - Conocer el paradigma de los pronombres personales que corresponde a la variedad estándar. - Utilizar los pronombres personales en los intercambios comunicativos comprendiendo y reconociendo su valor deíctico y el mecanismo de la elipsis. - Utilizar con corrección los pronombres personales átonos, reconociendo y en su caso empleando las formas dialectales. - Conocer las diversas formas normativas de los adjetivos posesivos, reconociendo y en su caso empleando los usos dialectales. **Utilizar correctamente las formas verbales regulares así como las principales formas verbales irregulares.** - Conocer y utilizar correctamente las formas verbales regulares. - Utilizar en distintos contextos el pretérito imperfecto de subjuntivo, explicando sus equivalencias semánticas en castellano. - Conocer y utilizar correctamente las formas verbales de indicativo e	**Identificar los géneros literarios y reconocer sus elementos estructurales.** - Reconocer y analizar las diferencias formales presentes en textos literarios contemporáneos de carácter narrativo, lírico, teatral y ensayístico, comprendiendo y determinando sus características y elementos específicos. - Comprender, analizar e identificar fragmentos de obras de autores y autoras relevantes de la serie literaria asturiana.	**Conocer y valorar la diversidad lingüística geográfica existente en los contextos asturiano y español, explicando su origen histórico** - Conocer, identificar en textos orales y escritos y localizar geográficamente las distintas lenguas de España, explicando su origen histórico y describiendo sus principales características (dominio, hablantes y situación jurídica). - Conocer el origen histórico, localizar en un mapa e identificar las distintas variedades lingüísticas habladas en Asturias (castellano, asturiano y gallego-asturiano). - Caracterizar, identificar en documentos sonoros y en textos culturales y localizar en un mapa las variedades diatópicas de la lengua asturiana (centrales, orientales y occidentales). - Describir los principales rasgos gramaticales que garantizan la unidad del sistema lingüístico asturiano, reconociendo la función de la variedad estándar como instrumento de comunicación supradialectal - Utilizar con corrección la variedad estándar de la lengua en las situaciones comunicativas formales. - Valorar la diversidad lingüística de España y Asturias, reconociéndola como un hecho enriquecedor.

de la conversación en la vida social.		imperativo y el presente y el pretérito imperfecto de subjuntivo de los principales verbos irregulares (*ser, tar, facer*). - Transformar textos narrativos sencillos cambiando la persona gramatical y el tiempo de las formas verbales, explicando los valores semánticos que se obtienen con tales cambios. - Transformar diálogos en textos narrativos sencillos en estilo indirecto, reconociendo los cambios operados en el uso de las formas verbales.		

CONTENIDOS

- Participación en debates, coloquios, tertulias, entrevistas y otros diálogos de tipo formal, de carácter real o simulado, atendiendo a la corrección lingüística y a las normas específicas de este tipo de comunicaciones. - Utilización y estimación de la lengua asturiana en diálogos de tipo formal como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos. - Conocimiento, identificación y correcta pronunciación de los fonemas del sistema lingüístico asturiano y, en su caso, utilización de los fonemas propios de las variedades diatópicas de la lengua asturiana. -Diferenciación y correcta entonación de enunciados afirmativos, negativos, interrogativos y exclamativos. - Conocimiento, uso, análisis y estimación de los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos, prosémicas…) que intervienen en la comunicación oral. - Reconocimiento y utilización adecuada de las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía…). - Conocimiento y uso del léxico fundamental de la lengua asturiana, incorporando palabras adquiridas y ajustadas a la situación comunicativa y al contenido de la intervención. - Elaboración de críticas personales razonadas sobre las intervenciones orales propias y ajenas, argumentando con coherencia. - Análisis de la conversación y valoración de su importancia social.	- Utilización de la biblioteca y las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma autónoma con el fin de buscar datos y de adquirir nuevos conocimientos, apreciando la importancia de la tecnología (procesadores de textos, programas de presentación, aplicaciones educativas…) como apoyo a las producciones propias. - Selección y síntesis por escrito de la información obtenida de distintas fuentes conforme a los objetivos deseados. - Aplicación de las tecnologías comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos…) al ámbito académico. - Consulta de diccionarios impresos y digitales, identificando la acepción más apropiada de acuerdo con el contexto y recordando el léxico fundamental de la lengua asturiana. - Uso de la prensa en papel y digital en asturiano. - Realización de resúmenes de acuerdo con las pautas inherentes a esta técnica de síntesis.	- Conocimiento e identificación, en textos propios y ajenos, de las categorías morfológicas, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. - Reconocimiento en textos sencillos de artículos, sustantivos, adjetivos calificativos, adjetivos determinativos, pronombres personales y verbos, analizando sus características morfológicas. - Utilización e identificación de los determinativos en función nominal. - Reconocimiento y clasificación de adverbios, preposiciones e interjecciones en textos sencillos. - Uso correcto de *por* y *per*. - Identificación y clasificación de las conjunciones coordinantes (copulativas, disyuntivas y adversativas), explicando su valor semántico. - Conocimiento del paradigma de los pronombres personales que corresponde a la variedad estándar. - Uso de pronombres personales tónicos en función de sujeto en los intercambios comunicativos, reconociendo su valor deíctico, así como el mecanismo de la elipsis. - Uso correcto de las formas normativas de los pronombres personales átonos, reconociendo y, en su caso, empleando las formas dialectales. - Uso de las diversas formas normativas de los adjetivos posesivos, reconociendo y, en su caso, empleando los usos dialectales. - Conocimiento y uso correcto de las formas verbales regulares. - Uso del pretérito imperfecto de subjuntivo, explicando sus equivalencias	- Reconocimiento y explicación de las diferencias formales presentes en los textos literarios narrativos, líricos, teatrales y ensayísticos. - Comprensión e identificación de fragmentos de obras de autores y autoras relevantes de la serie literaria asturiana.	Conocimiento e identificación en textos orales y escritos de las distintas lenguas de España explicando su origen histórico y describiendo sus principales características (dominio, hablantes y situación jurídica). - Conocimiento del origen histórico, localización geográfica e identificación de las distintas variedades lingüísticas habladas en Asturias (castellano, asturiano y gallego-asturiano). - Valoración de la diversidad lingüística de España y Asturias, reconociéndola como un hecho enriquecedor. - Caracterización lingüística, identificación en documentos sonoros y en textos culturales y localización geográfica de las variedades diatópicas de la lengua asturiana (centrales, orientales y occidentales). - Descripción de los principales rasgos gramaticales que garantizan la unidad del sistema lingüístico asturiano, reconociendo la función de la variedad estándar como instrumento de comunicación supradialectal.

		semánticas en castellano. - Conocimiento y utilización de las formas verbales de indicativo e imperativo, y el presente y el pretérito imperfecto de subjuntivo de los principales verbos irregulares (*ser, tar, facer*). - Transformación de textos narrativos sencillos cambiando la persona gramatical y el tiempo de las formas verbales, explicando los valores semánticos que se obtienen con tales cambios. - Transformación de diálogos en textos en estilo indirecto, reconociendo los cambios operados en el uso de las formas verbales.		
NÚMERO DE SESIONES				
6	4	8	4	5

2ª EVALUACIÓN: 36 SESIONES

BLOQUE 1. **COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**	**BLOQUE 2.** **COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**	**BLOQUE 3.** **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**	**BLOQUE 4.** **EDUCACIÓN LITERARIA.**	**BLOQUE 5.** **ASPECTOS SOCIOCULTURALES.**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES				
Producir textos orales de diferentes tipos dotados de coherencia y corrección lingüística - Planificar la producción de textos orales mediante guiones, mapas conceptuales, borradores… - Producir textos orales coherentes y correctos, respetando las características de los distintos tipos de texto (narraciones, descripciones, instrucciones, diálogos y exposiciones) y adecuando el registro lingüístico a la situación comunicativa. - Realizar exposiciones orales sobre un tema determinado, atendiendo a la coherencia, la corrección lingüística y la adecuación del lenguaje a la situación comunicativa. - Participar en los coloquios que siguen a las exposiciones orales realizadas en el aula, explicando el punto de vista propio con precisión y empleando argumentos coherentes y razonados. - Comprender e incorporar progresivamente al discurso propio términos especializados de los ámbitos científico y académico. - Valorar el empleo de la lengua estándar oral como elemento de interacción social en situaciones formales, evitando manifestar actitudes diglósicas. - Utilizar las nuevas tecnologías para apoyar las exposiciones orales (vídeos, música, fotografías…). - Utilizar un lenguaje exento de usos discriminatorios (sexistas, racistas, xenófobos, clasistas…).	**Elaborar textos escritos dotados de coherencia y corrección, adecuando el discurso a la situación e intención comunicativa** - Planificar las producciones escritas sirviéndose de guiones, esquemas, mapas conceptuales, borradores, etc. - Atender a la adecuación, coherencia y cohesión en la elaboración de textos escritos, prestando atención a la claridad expositiva y a la secuenciación de las ideas y respetando la estructura marcada por la tipología textual. - Redactar y/o cumplimentar textos de la vida cotidiana (impresos, currículo, reclamaciones, formularios…), familiarizándose con el lenguaje propio de los mismos. - Conocer y aplicar las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar asturiana en la elaboración de textos. - Asumir la revisión y autocrítica de los textos propios como una etapa fundamental en el proceso de elaboración de los mismos, mostrando interés por presentarlos con corrección (formato tradicional y digital). - Redactar textos variados utilizando un registro y recursos expresivos adecuados a la situación comunicativa. - Participar en foros, argumentando las opiniones expuestas. - Elaborar textos de la vida cotidiana atendiendo a la finalidad y el contexto de comunicación (mensajes breves de texto, felicitaciones, anuncios, mensajes electrónicos…). - Evaluar con respeto las producciones ajenas, atendiendo a la adecuación, la coherencia, la cohesión y la estructura marcada por la tipología textual. - Respetar las opiniones ajenas.	**Identificar las funciones oracionales básicas, clasificando las oraciones en simples, compuestas y complejas o subordinadas** - Delimitar los enunciados de un texto, distinguiendo las oraciones de las frases. - Identificar el sujeto y el predicado en las oraciones simples de un texto, explicando y construyendo correctamente la relación de concordancia entre el sujeto y el núcleo verbal. - Clasificar las oraciones en copulativas y predicativas, diferenciando el atributo del complemento directo y comparando las relaciones de concordancia que se establecen en la oración. - Reconocer, en las oraciones simples de un texto, atributos y complementos directos e indirectos, sustituyéndolos por los pronombres átonos correspondientes. - Distinguir, en un texto sencillo, las oraciones simples de las oraciones yuxtapuestas y coordinadas - Explicar el valor semántico de las relaciones de coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa. - Distinguir, en un texto sencillo, las oraciones simples de oraciones subordinadas mediante los elementos *que* y *si*. **Reconocer y tener en cuenta en la producción de textos las variedades diafásicas y diastráticas de la lengua** - Conocer la variedad diafásica y diastrática del asturiano. - Identificar en textos orales (grabaciones) distintas manifestaciones de variedades diastráticas y diafásicas del asturiano. - Comprender la función de la variedad estándar en relación con las variedades diafásicas y diastráticas. **Reconocer y explicar las diferencias lingüísticas más importantes que afectan a la lengua asturiana y castellana.** - Conocer el alfabeto en asturiano, explicando las diferencias con el castellano. - Conocer y utilizar las	**Identificar los recursos literarios y hacer uso de ellos y apreciar su efecto estético y comunicativo.** - Reconocer y valorar la finalidad estética del lenguaje poético y comprender las convenciones específicas que le son propias. - Identificar los recursos poéticos fundamentales y utilizarlos en textos de creación propia adecuados al nivel. - Identificar, analizar y utilizar figuras retóricas propias del lenguaje poético que afectan al plano fónico, semántico y morfosintáctico, explicando su significado y las impresiones que causan en el lector o la lectora. **Crear diversos tipos de textos literarios.** - Escribir textos literarios con distintas finalidades comunicativas, valorando el sentido estético y la creatividad. - Apreciar y comentar de forma ponderada la calidad de los textos literarios propios y ajenos. - Participar con interés en actividades literarias en asturiano del centro y del entorno como concursos, exposiciones, foros, blogs, etc.	**Conocer y analizar la situación lingüística de Asturias, explicando sus causas sociales e históricas.** - Conocer y caracterizar el bilingüismo social asturiano. - Explicar la situación actual de bilingüismo de Asturias a partir de la evolución histórica, social y cultural de la Comunidad. - Describir y valorar las diferencias existentes entre los procesos de normalización social y lingüística de la lengua asturiana. **Reconocer y valorar las relaciones existentes entre lengua y cultura, tomando como referencia fundamental el caso asturiano.** - Identificar y comprender las referencias a la cultura de Asturias presentes en los usos lingüísticos y en los textos culturales asturianos. - Valorar la importancia de los códigos socioculturales y la tradición cultural en la representación de aspectos concretos de la realidad circundante en textos orales y escritos en lengua asturiana. - Reconocer, analizar con espíritu crítico y valorar la presencia del asturiano en la producción artística actual: literatura, cine, teatro, cómic, música moderna, etc. - Analizar y valorar las relaciones existentes entre la lengua y la cultura asturianas.

		contracciones señalando sus equivalencias en castellano. - Identificar en textos escritos y realizar correctamente en textos propios la apostrofación. - Conocer los usos de *nun* y *non* y compararlos con el equivalente en castellano. - Reconocer las semejanzas y diferencias de ubicación de los pronombres personales átonos de complemento directo e indirecto en oraciones simples afirmativas, en oraciones simples negativas y en oraciones subordinadas introducidas por los elementos *que* y *sí* en asturiano y castellano. - Reconocer las principales diferencias que afectan al uso de los posesivos en asturiano y castellano. - Reconocer y realizar correctamente concordancias en género neutro con sustantivos no contables, distinguiendo los usos del asturiano estándar y del castellano. - Explicar las diferencias que afectan a los sistemas verbales de ambas lenguas, prestando especial atención a la ausencia de tiempos compuestos en asturiano. - Identificar interferencias léxicas del castellano en discursos orales propios y ajenos en lengua asturiana, explicando la equivalencia y corrigiendo la transferencia realizada. - Identificar interferencias morfosintácticas del castellano en enunciados en asturiano (anteposición de pronombres átonos, empleo de formas verbales compuestas, etc.), explicando las diferencias gramaticales que se ponen de manifiesto entre ambas. - Reconocer las interferencias lingüísticas como fenómenos derivados del contacto entre lenguas, manifestando interés por evitarlas. **Conocer los principales procedimientos de cohesión formal y utilizarlos en la revisión y producción de textos.** - Conocer, reconocer y utilizar los principales conectores espaciales, temporales, de orden, de oposición, de adición y de explicación para relacionar oraciones y párrafos dentro de un texto. - Conocer, reconocer y utilizar algunos conectores que expresan causa, consecuencia e hipótesis para relacionar oraciones dentro de un texto. - Reconocer la función		

		que desempeñan, como conectores y deícticos, los pronombres personales, los adverbios y las locuciones adverbiales y utilizarlos en la producción de textos propios. - Conocer y utilizar correctamente los principales signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, dos puntos, signos de interrogación y de admiración y raya o guion) para lograr un texto cohesionado. - Reconocer y utilizar en textos escritos sencillos los principales procedimientos de sustitución léxica: sinonimia, antonimia, hiperonimia, hiponimia y uso de palabras-baúl. - Utilizar la elipsis y la pronominalización como procedimiento de cohesión textual.		
CONTENIDOS				
- Planificación de textos orales, utilizando estrategias diversas (guiones, mapas conceptuales, borradores…). - Creación de textos orales coherentes y correctos, respetando las características de los distintos tipos de texto (narraciones, descripciones, instrucciones, diálogos y exposiciones) y adecuando el registro lingüístico a la situación comunicativa. - Realización de exposiciones orales sobre un tema determinado, atendiendo a la coherencia, la corrección lingüística y la adecuación del lenguaje a la situación comunicativa. - Participación en los coloquios que siguen a las exposiciones orales realizadas en el aula, explicando el punto de vista propio con precisión y empleando argumentos coherentes y razonados. - Comprensión e incorporación progresiva al discurso propio de términos especializados de los ámbitos científico y académico. - Utilización correcta de la lengua asturiana estándar oral en las situaciones comunicativas formales, valorándola y evitando actitudes diglósicas. - Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como apoyo a las exposiciones orales (vídeos, música, fotografías…). - Utilización de un lenguaje exento de usos discriminatorios (sexistas,	- Planificación de las producciones escritas sirviéndose de guiones, esquemas, mapas conceptuales, borradores, etc. - Elaboración de textos escritos atendiendo a la adecuación, coherencia y cohesión, prestando atención a la claridad expositiva y a la secuenciación de las ideas y respetando la estructura marcada por la tipología textual. - Redacción y/o cumplimentación de textos de la vida cotidiana (impresos, currículo, reclamaciones, formularios…), familiarizándose con el lenguaje propio de los mismos. - Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar asturiana en la elaboración de textos. - Comprensión de la importancia de revisar los textos propios en el proceso de elaboración de los mismos, mostrando interés por presentarlos con corrección (formato tradicional y digital). - Redacción de textos variados utilizando un registro y recursos expresivos adecuados a la situación comunicativa. - Participación en foros argumentando las opiniones expuestas. - Elaboración de textos de la vida cotidiana atendiendo a la finalidad y el contexto de comunicación (mensajes breves de texto, felicitaciones, anuncios,	- Identificación de los enunciados de un texto, distinguiendo las oraciones de las frases. - Identificación del sujeto y el predicado en las oraciones simples de un texto, explicando y construyendo correctamente la relación de concordancia entre el sujeto y el núcleo verbal. - Clasificación de oraciones en copulativas y predicativas, diferenciando el atributo del complemento directo y comparando las relaciones de concordancia que se establecen dentro de la oración. - Reconocimiento, en las oraciones simples de un texto, de atributos y complementos directos e indirectos, sustituyéndolos por los pronombres átonos correspondientes. - Clasificación de oraciones en simples y compuestas por yuxtaposición y coordinación. - Reconocimiento del valor semántico de las relaciones de coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa. - Comparación y clasificación de oraciones simples y oraciones subordinadas mediante los elementos *que* y *si*. - Conocimiento de la variedad diafásica y diastrática del asturiano, reconociendo, en textos orales (grabaciones), manifestaciones de estas variedades del asturiano. - Reconocimiento de la función que desempeña la variedad estándar de la	- Comentario dirigido de textos literarios, explicando la función y el significado de los recursos poéticos y las figuras retóricas, así como las impresiones que causan en el lector o la lectora, y reconociendo el valor estético de los mismos. - Creación de textos literarios de distinto tipo, que posean distintas finalidades comunicativas y contemplen las convenciones propias del lenguaje poético. - Interpretación y reflexión sobre la calidad de los textos literarios propios y ajenos. .	- Conocimiento y caracterización del bilingüismo social asturiano. - Descripción y valoración de las diferencias existentes entre los procesos de normalización social y lingüística de la lengua asturiana. - Valoración de la importancia de los códigos socioculturales y la tradición cultural en la representación de aspectos concretos de la realidad circundante en textos orales y escritos, analizando las relaciones existentes entre la lengua y la cultura asturianas. - Reconocimiento, análisis y valoración de la presencia del asturiano en la producción artística actual: literatura, cine, teatro, cómic, música moderna, etc.

racistas, xenófobos, clasistas…).	mensajes electrónicos…). - Evaluación respetuosa de las producciones ajenas, atendiendo a la adecuación, la coherencia, la cohesión y la estructura marcada por la tipología textual.	lengua en relación con las variedades lingüísticas diafásicas y diastráticas. - Conocimiento del alfabeto asturiano, explicando las diferencias existentes con el castellano. - Conocimiento y uso de las contracciones, señalando sus equivalencias en castellano. - Identificación y utilización de los apóstrofos en textos escritos. - Uso correcto de *nun* y *non*, explicando las equivalencias con el castellano. - Uso correcto de los pronombres personales átonos de complemento directo e indirecto en oraciones simples afirmativas y negativas y oraciones subordinadas introducidas por los elementos *que* y *si*, comentando las diferencias de ubicación de los pronombres en las distintas estructuras oracionales y en relación con el castellano - Reconocimiento de las principales diferencias que afectan al uso de los posesivos en asturiano y castellano. - Reconocimiento y realización de las concordancias en género neutro con sustantivos no contables, distinguiendo los usos del asturiano estándar y del castellano. - Reconocimiento de las diferencias que afectan a los sistemas verbales del asturiano y el castellano, prestando especial atención a la ausencia de tiempos compuestos en la lengua asturiana. - Identificación de interferencias léxicas y morfosintácticas del castellano en textos orales propios y ajenos en lengua asturiana, explicando las equivalencias y corrigiendo la transferencia realizada. - Reconocimiento de las interferencias lingüísticas como fenómenos derivados del contacto entre lenguas, manifestando interés por evitarlas. - Conocimiento, identificación y uso de los principales conectores espaciales, temporales, de orden, de oposición, de adición, de explicación, de causa, de consecuencia y de hipótesis. - Reconocimiento de la función que desempeñan como conectores y deícticos los pronombres personales, adverbios y locuciones adverbiales y uso de los mismos en las producciones propias. - Uso correcto de los principales signos de		

		puntuación (punto, coma, punto y coma, dos puntos, signos de interrogación y de admiración y raya o guion) para lograr un texto cohesionado. - Reconocimiento y uso en textos escritos de los principales procedimientos de sustitución léxica: sinonimia, antonimia, hiperonimia, hiponimia y uso de palabras-baúl. - Uso de la elipsis y la pronominalización como procedimientos de cohesión textual.		
NÚMERO DE SESIONES				
6	8	11	5	6

3ª EVALUACIÓN: 34 SESIONES

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA.	BLOQUE 5. ASPECTOS SOCIOCULTURALES.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES				
Desarrollar la capacidad de reflexionar sobre discursos orales y evaluar las producciones propias y ajenas - Analizar críticamente las intervenciones de los y las participantes en debates, tertulias y entrevistas en lengua asturiana. - Analizar las intervenciones propias y ajenas, evaluándolas en relación con el tono y el lenguaje utilizados, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas. - Analizar las producciones orales propias y ajenas, observando sus características estructurales, su intención comunicativa, la coherencia y la adecuación del discurso, así como la corrección léxica y gramatical. - Analizar los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos y prosémicas) presentes en la comunicación oral, examinado su grado de integración con los elementos verbales. - Evaluar críticamente las producciones propias y ajenas, explicando los errores cometidos.	**Valorar la escritura y la lectura como herramienta de aprendizaje y de desarrollo personal y cultural.** - Apreciar la capacidad creativa en la producción de textos. - Considerar y apreciar la escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento y como fuente de placer. - Valorar positivamente la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa	**Conocer, utilizar y valorar la norma ortográfica y gramatical en la revisión y producción de textos, valorando su función en la estandarización de la lengua asturiana** - Conocer y aplicar la norma ortográfica relativa a la escritura de letras y a la acentuación. - Conocer y en su caso aplicar la norma ortográfica relativa a la grafía de fonemas específicos de las variedades diatópicas. - Conocer y aplicar las reglas sobre el uso de las mayúsculas. - Reconocer y aplicar la norma en relación con la escritura de las vocales átonas. - Identificar los usos dialectales y coloquiales que no siguen la norma gramatical, sustituyéndolos, en su caso, por usos normativos **Reconocer y comprender, en textos orales y escritos, vocabulario específico y expresiones de sentido figurado, así como las relaciones semánticas fundamentales.** - Incorporar a la propia expresión, oral y escrita, tecnicismos de distinto tipo y vocabulario propio de los lenguajes específicos, comentando su adaptación al asturiano. - Aplicar los conceptos de familia léxica y campo semántico en la interpretación, análisis y producción de textos. - Identificar y utilizar en textos escritos neologismos y extranjerismos. - Identificar los significados connotativos de las palabras, diferenciándolos de los significados denotativos. - Reconocer y explicar los eufemismos y las palabras tabú propios del contexto sociocultural asturiano. - Reconocer e interpretar adecuadamente usos lingüísticos metafóricos e irónicos. - Explicar con precisión el significado de una palabra mediante distintos procedimientos: definición, sinonimia, traducción… **Reconocer y analizar**	**Comprender las relaciones entre la obra literaria y la sociedad** - Reconocer y comentar los distintos papeles que desempeñan los personajes femeninos y masculinos en los textos literarios, relacionándolos de manera crítica con los de los hombres y las mujeres en la sociedad actual. - Analizar textos literarios en los que se observen referencias socioculturales, así como temas, personajes y situaciones con un trasfondo social. - Comprender y valorar la importancia que tienen la divulgación y la dignificación de la literatura en lengua asturiana. - Realizar comentarios dirigidos de textos literarios, en papel o en soporte digital, con especial atención a la forma en la que los personajes y las acciones contribuyen a la transmisión de las ideas del autor o la autora, así como al modo de manifestarse los aspectos de carácter histórico. - Valorar los elementos culturales de carácter popular que se reflejan en el patrimonio literario de la tradición oral. **Valorar los textos literarios y la lectura como fuente de placer y de conocimiento.** - Practicar de modo sistemático la lectura de textos de la literatura en lengua asturiana (en papel y/o en soporte digital) cercanos a los propios gustos y aficiones, con voluntariedad, autonomía e iniciativa, ahondando en sus valores literarios. - Valorar los diversos tipos de texto, orales o escritos, tradicionales o fruto de la creación literaria actual, que forman parte del patrimonio literario asturiano. - Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar una exposición oral o un trabajo académico, en papel o soporte digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma responsable.	**Reconocer y valorar el papel desempeñado por la lengua asturiana en la construcción de la identidad social y personal.** - Apreciar la lengua asturiana como una parte esencial del patrimonio cultural de Asturias, reconociendo y valorando su importancia como rasgo de identidad sociocultural de la ciudadanía. - Reconocer y analizar con espíritu crítico los estereotipos culturales y los prejuicios lingüísticos. **Reconocer expresiones de la lengua oral y escrita que comporten cualquier tipo de discriminación social, manifestando una actitud crítica ante las mismas** - Reconocer el contenido ideológico de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo…) presente en ciertas expresiones del lenguaje oral y escrito, así como en algunas obras literarias, manifestando una actitud crítica ante el mismo. - Utilizar un lenguaje respetuoso y exento de usos discriminatorios en las producciones verbales propias. - Revisar textos en los que se empleen expresiones discriminatorias, utilizando un léxico que eluda cualquier connotación sexista, clasista, racista, xenófoba, etc.

		los recursos lingüísticos y visuales propios de los medios de comunicación y la publicidad... - Diferenciar algunas características básicas del lenguaje de la prensa, de la radio, de la televisión y de la publicidad. - Reconocer la finalidad comunicativa de los medios de comunicación y de la publicidad. - Comparar textos de prensa anteriores a los años noventa del siglo XX con textos actuales y comentar las diferencias lingüísticas y normativas. - Comparar noticias de la prensa en papel con noticias de la prensa digital, identificando diferencias lingüísticas y de formato. - Identificar los elementos visuales no lingüísticos que acompañan al lenguaje periodístico en la prensa escrita y en internet. - Examinar textos orales y escritos de los medios de comunicación de contenido publicitario y propagandístico y analizar críticamente las estrategias de persuasión empleadas. **Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico asturiano en la comprensión, revisión y producción de textos orales y escritos, usando la terminología lingüística precisa para explicar los diversos usos de la lengua.** - Reconocer y reparar errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, refiriéndose a ellos con un metalenguaje adecuado. - Revisar dudas en textos escritos a partir de la consulta de diccionarios de diversos tipos y de la utilización de programas correctores. - Consultar fuentes digitales en la revisión de textos propios y ajenos, refiriéndose a ellas con un metalenguaje adecuado. - Mostrar interés por emplear los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano. - Respetar las convenciones de la escritura y valorar la norma estándar del asturiano como la más apropiada para determinados ámbitos de uso.	- Desarrollar hábitos de lectura. - Manifestar interés en mostrar un juicio crítico razonado oralmente y por escrito. - Comprender y comentar la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine…) como expresión del sentimiento humano. - Valorar la literatura escrita en lengua asturiana como una realidad viva, relevante, que acerca a otras culturas, presente en internet, comprendiendo las convenciones específicas del lenguaje poético y disfrutando de la lectura.	

CONTENIDOS

- Análisis crítico de las intervenciones orales propias y ajenas en debates, tertulias y entrevistas en	- Estimación de la capacidad creativa en la producción de textos. - Consideración de la	. - Reconocimiento y aplicación de la norma ortográfica relativa a la escritura de letras, a la grafía	- Identificación de los distintos papeles que desempeñan los personajes femeninos y masculinos en	- Aprecio de la lengua asturiana como una parte esencial del patrimonio cultural de Asturias,

lengua asturiana, evaluándolas en relación con el tono y el lenguaje utilizados, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas. - Evaluación crítica de las producciones orales propias y ajenas, observando sus características estructurales, su intención comunicativa, la coherencia y la adecuación del discurso, así como la corrección léxica y gramatical.	escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento y como fuente de placer. - Valoración de la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa.	de las vocales átonas y a la acentuación. - Conocimiento y, en su caso, aplicación de la norma ortográfica relativa a la grafía de fonemas específicos de las variedades diatópicas. - Identificación de los usos dialectales y coloquiales que no siguen la norma gramatical, sustituyéndolos, en su caso, por usos normativos. - Uso de tecnicismos de distinto tipo y de vocabulario propio de los lenguajes específicos, comentando su adaptación al asturiano. - Aplicación de los conceptos de familia léxica y campo semántico en la interpretación, análisis y producción de textos. - Identificación y uso de neologismos y extranjerismos. - Reconocimiento de los significados connotativos de las palabras, diferenciándolos de los significados denotativos. - Reconocimiento y explicación de los eufemismos y las palabras tabú propios del contexto sociocultural asturiano. - Interpretación de expresiones metafóricas e irónicas. - Explicación del significado de una palabra mediante distintos procedimientos: definición, sinonimia, traducción, etc. - Reconocimiento de algunas características básicas del lenguaje de la prensa, la radio, la televisión y la publicidad. - Reconocimiento de la finalidad comunicativa de los medios de comunicación y de la publicidad. - Comparación de textos de prensa anteriores a los años noventa del siglo XX con textos actuales, comentando las diferencias lingüísticas y normativas. - Comparación de noticias de la prensa en papel con noticias de la prensa digital, identificando diferencias lingüísticas y de formato. - Identificación de los elementos visuales no lingüísticos que acompañan al lenguaje periodístico en la prensa escrita y en internet. - Análisis crítico de textos orales y escritos de los medios de comunicación de contenido publicitario y propagandístico, comentando las estrategias de persuasión empleadas. - Reconocimiento y corrección de errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos,	los textos literarios, comparándolos con los de hombres y las mujeres de la sociedad actual. - Análisis de textos literarios en los que se observen referencias socioculturales, además de temas, personajes y situaciones con un trasfondo social, comentando el significado y la función de dichos elementos. - Comprensión y valoración de la importancia de divulgar y dignificar la literatura en lengua asturiana. - Realización de comentarios guiados de textos literarios, centrándose en la forma en la que los personajes y las acciones contribuyen a la transmisión de las ideas del autor o autora, así como en el modo de manifestarse los aspectos de carácter histórico. - Estimación de los elementos culturales de carácter popular reflejados en la literatura de tradición oral. - Valoración del patrimonio literario asturiano, tradicional y contemporáneo, como una realidad viva, que acerca a otras culturas y origina placer estético y conocimiento. - Desarrollo de sus propios gustos y autonomía lectora a través de la lectura de textos adecuados, apreciando la literatura como una realidad viva. - Redacción de trabajos sobre obras literarias leídas, consultando diversas fuentes de información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma responsable y adoptando un punto de vista crítico y personal. - Empleo y cita adecuada de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos escritos y exposiciones orales de contenido literario. - Interés por formar y contrastar criterios personales de lectura, expresándolos oralmente y por escrito. - Intercambios informativos sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine…), como expresión del sentimiento humano.	reconociendo y valorando su importancia como rasgo de identidad sociocultural de la ciudadanía. - Reconocimiento y análisis crítico de estereotipos culturales y prejuicios lingüísticos. - Reconocimiento del contenido ideológico de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo…) presente en ciertas expresiones del lenguaje oral y escrito, así como en algunas obras literarias, manifestando una actitud crítica ante el mismo. - Utilización de un lenguaje respetuoso y exento de usos discriminatorios en las producciones verbales propias. - Revisión de textos en los que se empleen expresiones discriminatorias, utilizando un léxico que eluda cualquier connotación sexista, clasista, racista, xenófoba, etc.

		refiriéndose a ellos con un metalenguaje adecuado. - Consulta de diccionarios de diversos tipos y fuentes digitales para solucionar dudas lingüísticas y utilización de programas correctores. - Interés por emplear los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano. - Respeto de las convenciones de la escritura y valoración de la norma estándar del asturiano como la más apropiada para determinados ámbitos de uso.		
NÚMERO DE SESIONES				
5	4	10	7	8

Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa

Fundamentación

1. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se concreta en el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias y con respecto a las competencias:
2. Desde el Preámbulo se establece que "el currículo asturiano fomenta el aprendizaje basado en competencias a través de las recomendaciones de metodología didáctica que se establecen para cada una de las materias y de su evaluación con la complementación de los criterios para cada uno de los cursos, conforme con lo dispuesto en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero".
3. En el artículo 8.b), se definen las competencias como "las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos".
4. El artículo 9.1. establece las competencias del currículo: "a) Comunicación lingüística, b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, c) Competencia digital, d) Aprender a aprender, e) Competencias sociales y cívicas, f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, g) Conciencia y expresiones culturales".
5. En el Anexo I, se establecen las concreciones para la adquisición de las competencias en cada materia.
6. Por otra parte, **el artículo 9.2** establece que "para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, los centros docentes deberán diseñar actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo".

Competencias-clave

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA **(CL)**

Adquirir esta competencia implica:

El uso del lenguaje como instrumento:

- de comunicación oral y escrita,
- de representación, interpretación comprensión de la realidad,
- de la construcción y comunicación del conocimiento,
- de la regulación de pensamientos, conductas y emociones.

Finalidad:

Al final de la escolarización obligatoria el alumnado será capaz de:

- Utilizar la lengua oral y escrita en múltiples contextos.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA **(MCT)**

Adquirir esta competencia implica:

Habilidad para utilizar los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para:

- Producir e interpretar informaciones
- Conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad
- Resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral

Finalidad:

Supone que al final de la escolarización obligatoria el alumnado será capaz de:

- Utilizar espontáneamente, en los ámbitos personal y social, los elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información, para resolver problemas provenientes de situaciones cotidianas y para tomar decisiones.
- Aplicar aquellas destrezas y actitudes que permitan razonar matemáticamente utilizando herramientas de apoyo adecuadas e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida de distinto nivel de complejidad.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

Adquirir esta competencia implica:

- Buscar, obtener, procesar y comunicar la información.
- Transformar la información en conocimiento, incluyendo el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para formarse, aprender y comunicarse.

Finalidad:

Supone que al final de la escolarización obligatoria el alumnado será capaz de:

- Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente.
- Evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovación tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.
- Ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información, sus fuentes y las distintas herramientas tecnológicas.
- Tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información, contrastándola cuando es necesario y respetar las normas de conducta acordadas socialmente.

***COMPETENCIA EN APRENDER A APRENDER* (AA)**

Adquirir esta competencia implica:

- Disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Finalidad:

Supone que al final de la escolarización obligatoria el alumnado será capaz de:

- La gestión y el control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal.
- Incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

***COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS* (SC)**

Adquirir esta competencia implica:

- Comprender la realidad social en que se vive.
- Cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural.
- Afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas.
- Ejercer la ciudadanía actuando con el criterio propio y con una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

Finalidad:

Supone que al final de la escolarización obligatoria el alumnado será capaz de:

- Comprender la realidad social en que se vive.
- Afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en valores y prácticas democráticas.
- Ejercer la ciudadanía actuando con criterio propio.
- Contribuir a la construcción de la paz y la democracia manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

COMPETENCIA DE SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (**SIEM**)

Adquirir esta competencia implica:

- Adquirir conciencia y saber aplicar un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas (responsabilidad, perseverancia, autoconocimiento, autoestima, creatividad, autocrítica, control emocional)
- Elegir con criterio propio, imaginar proyectos y llevarlos a cabo responsabilizándose de ellos tanto en el ámbito personal como social y laboral.

Finalidad:

Supone que al final de la escolarización obligatoria el alumnado será capaz de:

- Imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.
- Llegar a poseer una serie de cualidades y habilidades personales, sociales y de dirección y liderazgo

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (**CEC**).

Adquirir esta competencia implica:

- Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos
- Apreciar el hecho cultural, en general, y el hecho artístico en particular, para lo cual es necesario disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a las distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicacionales, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.

Finalidad:

Supone que al final de la escolarización obligatoria el alumnado será capaz de:

- Haber adquirido un conocimiento básico de las manifestaciones culturales y artísticas.
- Aplicar habilidades de pensamiento divergente y de trabajo colaborativo.
- Adoptar una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales, el deseo y la voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora.
- Mostrar interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.

Concreción de la propuesta

La enseñanza de la materia Lengua Asturiana y Literatura en esta etapa contribuye, como el resto de las lenguas que se imparten, a la consecución de las competencias clave, y en especial, al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística (CL)**. El conocimiento y empleo de la lengua asturiana puede aportar nuevas perspectivas y matices que enriquecen dicha competencia. Por un lado, el aprendizaje de la lengua asturiana activa la realización de procesos de transferencia de las habilidades cognitivas, lingüísticas y metalingüísticas adquiridas al resto de las lenguas estudiadas o usadas. Por otro lado, su conocimiento permite al alumnado utilizarla de forma inmediata en el contexto bilingüe asturiano, afianzando su capacidad de elegir entre distintos sistemas lingüísticos.

Esta materia contribuye asimismo al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas (SC)**. Las lenguas se utilizan para comunicarse socialmente en diversos contextos y, además, son portadoras de valores y saberes que provienen de la tradición cultural. La lengua asturiana es, en este sentido, un cauce por el que discurren diversas formas de expresión características de nuestra Comunidad Autónoma, tanto de carácter tradicional como ligadas a la vida social contemporánea.

Por otra parte, la toma de conciencia sobre el papel desempeñado por la lengua asturiana y la literatura en la comunicación social, en el desarrollo de proyectos ligados a la sociedad contemporánea de Asturias y en el mantenimiento de su tradición cultural permite al alumnado desarrollar actitudes y capacidades ligadas al **sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEM).**

Por último, la materia Lengua Asturiana y Literatura contribuye, de forma muy destacada, a desarrollar las **competencias** vinculadas a la **conciencia y expresiones culturales (CEC)**. Todas las lenguas ofrecen una

visión particular del mundo, en la medida en que reflejan y sostienen una cultura. En este sentido, el aprendizaje de esta materia contribuye a tomar conciencia de los rasgos tradicionales y contemporáneos de la cultura asturiana. Por otra parte, su estudio proporciona un conocimiento privilegiado del patrimonio cultural de Asturias, del que constituye una parte fundamental y, en especial, de la serie literaria en lengua asturiana.

El conjunto de características específicas en los diferentes elementos competenciales que define la asignatura de Lengua Asturiana y Literatura, junto con las decisiones metodológicas que conciernen a la convivencia de distintas lenguas de uso y aprendizaje en los centros educativos contribuyen, de manera esencial, a la configuración del Proyecto Lingüístico del Centro, entendido este como uno de los instrumentos más óptimos para lograr el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, **el tratamiento de la información y competencia digital (CD), y aprender a aprender (AA),** mediante un enfoque integrado de la enseñanza de las lenguas.

Perfil de competencia

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Artículo 5. 7. “Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje (indicadores) evaluables de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (perfil de competencia). La elaboración de este perfil facilitará la evaluación competencial del alumnado.

Competencias vinculadas a los contenidos del currículo, a los indicadores de criterio y a los estándares de aprendizaje

1º ESO

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
INDICADORES DEL CRITERIO	**CONTENIDOS**	**EAA**	**CC**
1.a. Leer en voz alta textos sencillos en lengua asturiana, poniendo atención para los signos ortográficos y de puntuación.	1. Lectura en voz alta de textos sencillos en lengua asturiana, poniendo atención para los signos ortográficos y de puntuación.	**2.1.1**	CLI AA SC
1.b. Entender textos escritos sencillos de distintos tipos (descripción, narración y diálogo) propios del ámbito personal, académico y social, reconociendo el tema y la intención comunicativa.	2. Comprensión de textos sencillos de distintos tipos (descripción, narración y diálogo) propios del ámbito personal, académico y social, reconociendo el tema y la intención comunicativa.	**2.1.2**	CLI SC AA
1.c. Identificar las características y elementos fundamentales de la descripción, la narración y el diálogo.	3. Identificación de las características y elementos fundamentales de la descripción, la narración y el diálogo.	**2.1.3**	CLI AA CEC
1.d. Interpretar la información dada usando guiones.	4. Interpretación de la información dada usando guiones.	**2.1.4**	CLI AA SIEM
1.e. Opinar sobre el contenido de textos sencillos, respetando las ideas ajenas.	5. Opinión argumentada sobre el contenido de textos sencillos, respetando las ideas ajenas.	**2.1.5**	CLI SC SIEM
1.f. Entender textos sencillos escritos en las variedades diatópicas principales de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística.	6. Comprensión de textos sencillos escritos en las variedades diatópicas principales de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística.	**2.1.7**	CLI SC CEC
1.g. Entender instrucciones escritas sencillas, que le permitan desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	7. Reconocimiento de instrucciones escritas sencillas, que le permitan desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	**2.1.8**	CLI SC AA SIEM
2.a. Usar la biblioteca y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación de forma guiada con la finalidad de buscar datos y de adquirir conocimientos nuevos.	8. Uso de la biblioteca y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación de forma guiada con la finalidad de buscar datos y de adquirir conocimientos nuevos.	**2.2.1**	CLI CD AA SIEM
2.b. Escoger la información obtenida de acuerdo con los objetivos buscados.	9. Elección de la información obtenida de acuerdo con los objetivos buscados.	**2.2.2**	CLI CD AA
2.c. Aplicar de manera guiada las tecnologías comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos…) al ámbito académico.	10. Uso de las tecnologías comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos…) en ámbito académico.	**2.2.3**	CLI CD AA
2.d. Consultar diccionarios impresos y digitales.	11. Consulta de diccionarios impresos y digitales.	**2.2.4**	CLI CD
2.e. Iniciase en el uso de la prensa en papel y digital en asturiano.	12. Iniciación al uso de la prensa en papel y digital en asturiano.	**2.2.5**	CLI SC CD
2.f. Realizar resúmenes de textos sencillos siguiendo las pautas inherentes a esta técnica de síntesis.	13. Realización de resúmenes de textos sencillos siguiendo las pautas inherentes a esta técnica de síntesis.	**2.2.6**	CLI SC SIEM
3.a. Planificar las producciones escritas valiéndose de guiones y borradores.	14. Planificación de las producciones escritas valiéndose de guiones y borradores.	**2.3.1**	CLI SC AA SIEM
3.b. Realizar escritos sencillos poniendo atención en la claridad expositiva y en la secuenciación de las ideas.	15. Atención a la claridad expositiva y a la secuenciación de las ideas en la elaboración de los escritos.	**2.3.2**	CLI SC SIEM
3.c. Elaborar textos sencillos, atendiendo a la adecuación, coherencia y cohesión.	16. Elaboración de textos sencillos, atendiendo a la adecuación, coherencia y cohesión y respetando la estructura interna marcada por la	**2.3.3**	CLI SC AA SIEM

	tipología textual.		
3.d. Crear textos sencillos de distintos tipos, de acuerdo con la estructura externa adecuada en cada caso (cartas tradicionales, correos electrónicos).	17. Creación de tipos distintos de textos, de acuerdo con la estructura externa adecuada para cada caso (cartas tradicionales, correos electrónicos…).	**2.3.4**	CLl CD AA
3.e. Conocer y usar las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar asturiana en la elaboración de textos.	18. Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar asturiana en la elaboración de textos.	**2.3.5**	CLl AA
3.f. Asumir la revisión de los textos propios como una etapa fundamental en so proceso de elaboración, presentándolos correctamente (formato tradicional y digital).	19. Revisión de los textos propios asumida como una etapa fundamental en su proceso de elaboración y presentación correcta (formato tradicional y digital).	**2.3.6**	CLl CD AA
3.g. Redactar textos sencillos usando un registro y recursos expresivos adecuados para la situación comunicativa.	20. Redacción de textos sencillos, usando un registro y recursos expresivos adecuados para la situación comunicativa.	**2.3.7**	CLl SC AA
3.h. Elaborar textos de la vida cotidiana atendiendo a la finalidad y la situación comunicativa (mensajes cortos de texto, felicitaciones, mensajes electrónicos…).	21. Elaboración de textos de la vida cotidiana, atendiendo a la finalidad y el contexto de comunicación (mensajes cortos de texto, felicitaciones, mensajes electrónicos…).	**2.3.8**	CLl CD AA
3.i. Evaluar con respeto las producciones ajenas.	22. Evaluación respetuosa de las producciones ajenas.	**2.3.11**	CLl SC AA
3.k. Respetar las opiniones ajenas.	23. Respeto por las opiniones ajenas.	**2.3.12**	CLl SC SIEM
4.a. Apreciar la capacidad creativa en la producción de textos.	24. Estima de la capacidad creativa en la producción de textos.	**2.4.1**	CLl SC SIEM
4.b. Considerar la escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento y como fuente de placer.	25. Consideración de la escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento y como fuente de placer.	**2.4.2**	CLl SC CEC
4.c. Valorar positivamente la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa.	26. Valoración de la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa.	**2.4.3**	CLl SC SIEM
4.d. Estimar la importancia de las tecnologías nuevas como ayuda para las producciones lingüísticas.	27. Estima de las tecnologías nuevas como una ayuda importante para las producciones lingüísticas.	**2.4.4**	CLl CD SIEM

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			
INDICADORES DEL CRITERIO	**CONTENIDOS**	**EAA**	**CC**
1.a. Leer en voz alta textos sencillos en lengua asturiana, poniendo atención para los signos ortográficos y de puntuación.	1. Lectura en voz alta de textos sencillos en lengua asturiana, poniendo atención para los signos ortográficos y de puntuación.	**2.1.1**	CLl AA SC
1.b. Entender textos escritos sencillos de distintos tipos (descripción, narración y diálogo) propios del ámbito personal, académico y social, reconociendo el tema y la intención comunicativa.	2. Comprensión de textos sencillos de distintos tipos (descripción, narración y diálogo) propios del ámbito personal, académico y social, reconociendo el tema y la intención comunicativa.	**2.1.2**	CLl SC AA
1.c. Identificar las características y elementos fundamentales de la descripción, la narración y el diálogo.	3. Identificación de las características y elementos fundamentales de la descripción, la narración y el diálogo.	**2.1.3**	CLl AA CEC
1.d. Interpretar la información dada usando guiones.	4. Interpretación de la información dada usando guiones.	**2.1.4**	CLl AA SIEM
1.e. Opinar sobre el contenido de textos sencillos, respetando las ideas ajenas.	5. Opinión argumentada sobre el contenido de textos sencillos, respetando las ideas ajenas.	**2.1.5**	CLl SC SIEM
1.f. Entender textos sencillos escritos en las variedades diatópicas principales de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística.	6. Comprensión de textos sencillos escritos en las variedades diatópicas principales de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística.	**2.1.7**	CLl SC CEC
1.g. Entender instrucciones escritas sencillas, que-y dejan desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	7. Reconocimiento de instrucciones escritas sencillas, que-y dejan desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	**2.1.8**	CLl SC AA SIEM
2.a. Usar la biblioteca y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación de forma guiada con la finalidad de buscar datos y de adquirir conocimientos nuevos.	8. Uso de la biblioteca y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación de forma guiada con la finalidad de buscar datos y de adquirir conocimientos nuevos.	**2.2.1**	CLl CD AA SIEM
2.b. Escoger la información obtenida de acuerdo con los objetivos buscados.	9. Elección de la información obtenida de acuerdo con los objetivos buscados.	**2.2.2**	CLl CD AA
2.c. Aplicar de manera guiada las tecnologías comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos…) al ámbito académico.	10. Uso de las tecnologías comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos…) en ámbito académico.	**2.2.3**	CLl CD AA
2.d. Consultar diccionarios impresos y digitales.	11. Consulta de diccionarios impresos y digitales.	**2.2.4**	CLl CD
2.e. Iniciase en el uso de la prensa en papel y digital en asturiano.	12. Iniciación al uso de la prensa en papel y digital en asturiano.	**2.2.5**	CLl SC CD
2.f. Realizar resúmenes de textos sencillos siguiendo las pautas inherentes a esta técnica de síntesis.	13. Realización de resúmenes de textos sencillos siguiendo las pautas inherentes a esta técnica de síntesis.	**2.2.6**	CLl SC SIEM
3.a. Planificar las producciones escritas valiéndose de guiones y borradores.	14. Planificación de las producciones escritas valiéndose de guiones y borradores.	**2.3.1**	CLl SC AA SIEM
3.b. Realizar escritos sencillos poniendo atención en la claridad expositiva y en la secuenciación de las idees.	15. Atención a la claridad expositiva y a la secuenciación de las ideas en la elaboración de los escritos.	**2.3.2**	CLl SC SIEM
3.c. Elaborar textos sencillos, atendiendo a la adecuación, coherencia y cohesión.	16. Elaboración de textos sencillos, atendiendo a la adecuación, coherencia y cohesión y respetando la estructura interna marcada por la tipología textual.	**2.3.3**	CLl SC AA SIEM
3.d. Crear textos sencillos de distintos tipos, de acuerdo con la estructura externa adecuada en cada caso (cartas tradicionales, correos electrónicos).	17. Creación de tipos distintos de textos, de acuerdo con la estructura externa adecuada para cada caso (cartas tradicionales, correos electrónicos…).	**2.3.4**	CLl CD AA

3.e. Conocer y usar las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar asturiana en la elaboración de textos.	18. Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar asturiana en la elaboración de textos.	**2.3.5**	CLl AA
3.f. Asumir la revisión de los textos propios como una etapa fundamental en su proceso de elaboración, presentándolos correctamente (formato tradicional y digital).	19. Revisión de los textos propios asumida como una etapa fundamental en su proceso de elaboración y presentación correcta (formato tradicional y digital).	**2.3.6**	CLl CD AA
3.g. Redactar textos sencillos usando un registro y recursos expresivos adecuados para la situación comunicativa.	20. Redacción de textos sencillos, usando un registro y recursos expresivos adecuados para la situación comunicativa.	**2.3.7**	CLl SC AA
3.h. Elaborar textos de la vida cotidiana atendiendo a la finalidad y la situación comunicativa (mensajes cortos de texto, felicitaciones, mensajes electrónicos…).	21. Elaboración de textos de la vida cotidiana, atendiendo a la finalidad y el contexto de comunicación (mensajes cortos de texto, felicitaciones, mensajes electrónicos…).	**2.3.8**	CLl CD AA
3.i. Evaluar con respeto las producciones ajenas.	22. Evaluación respetuosa de las producciones ajenas.	**2.3.11**	CLl SC AA
3.k. Respetar las opiniones ajenas.	23. Respeto por las opiniones ajenas.	**2.3.12**	CLl SC SIEM
4.a. Apreciar la capacidad creativa en la producción de textos.	24. Estima de la capacidad creativa en la producción de textos.	**2.4.1**	CLl SC SIEM
4.b. Considerar la escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento y como fuente de placer.	25. Consideración de la escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento y como fuente de placer.	**2.4.2**	CLl SC CEC
4.c. Valorar positivamente la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa.	26. Valoración de la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa.	**2.4.3**	CLl SC SIEM
4.d. Estimar la importancia de las tecnologías nuevas como ayuda para las producciones lingüísticas.	27. Estima de las tecnologías nuevas como una ayuda importante para las producciones lingüísticas.	**2.4.4**	CLl CD SIEM

Bloque 3. Conocimiento de la Llingua			
INDICADORES DEL CRITERIO	**CONTENIDOS**	**EAA**	**CC**
1.a. Conocer los componentes constitutivos de las palabras variables: lexema y morfemas. **1.b.** Reconocer y usar correctamente los morfemas flexivos de género, número y persona gramatical.	1. Conocimiento y uso correcto de los componentes morfológicos de las palabras variables: lexema y morfemas (género, número y persona gramatical).	**3.1.1** **3.1.2**	CLl AA
1.c. Conocer y usar de manera adecuada distintos prefijos y sufijos básicos.	2. Conocimiento y uso adecuado de distintos prefijos y sufijos básicos.	**3.1.4**	CLl AA
1.d. Construir y entender el significado de palabras formadas por composición y derivación.	3. Comprensión y uso de palabras formadas por derivación y composición.	**3.1.5**	CLl AA
1.e. Conocer y usar el prefijo *per-* en adjetivos calificativos y adverbios.	4. Conocimiento y uso correcto del prefijo *per-* en adjetivos calificativos y adverbios.	**3.1.7**	CLl AA
2.a. Conocer las categorías morfológicas básicas, diferenciando las flexivas de las no flexivas.	5. Conocimiento de las categorías morfológicas básicas, diferenciando las flexivas de las no flexivas.	**3.2.1**	CLl AA
2.b. Reconocer artículos, sustantivos, verbos y adjetivos calificativos en oraciones y textos sencillos.	6. Identificación de artículos, sustantivos, verbos y adjetivos calificativos en oraciones y textos sencillos.	**3.2.2**	CLl AA
2.c. Conocer los pronombres personales tónicos en función de sujeto y usarlos en los intercambios comunicativos.	7. Uso de los pronombres personales tónicos en función de sujeto en los intercambios comunicativos.	**3.2.3**	CLl AA
2.d. Conocer y usar con corrección los numerales.	8. Conocimiento y uso de los numerales.	**3.2.5**	CLl AA
2.e. Usar correctamente las preposiciones *por* y *per*.	9. Uso correcto de *por* y *per*.	**3.2.7**	CLl AA
3.a. Conocer y usar correctamente las formas verbales de indicativo de los verbos regulares.	10. Conocimiento y uso correcto de las formas verbales de indicativo de los verbos regulares.	**3.3.1**	CLl AA SC
3.b. Diferenciar en textos dialogados formas verbales de presente, pasado y futuro.	11. Identificación de formas verbales de presente, pasado y futuro en textos dialogados.	**3.3.2**	CLl AA
3.c. Transformar textos narrativos sencillos cambiando el tiempo de las formas verbales.	12. Transformación de textos narrativos sencillos cambiando el tiempo de las formas verbales.	**3.3.5**	CLl AA SC
3.d. Conocer y usar correctamente las formas verbales regulares en imperativo en instrucciones orales.	13. Reconocimiento y uso de las formas verbales regulares en imperativo en instrucciones orales.	**3.3.6**	CLl AA
3.e. Conocer y usar correctamente el presente y el pretérito imperfecto de indicativo de los verbos irregulares principales (*ser*, *tar*, f*acer*).	14. Reconocimiento y uso del presente y el pretérito imperfecto de indicativo de los verbos irregulares principales (*ser*, *tar*, *facer*).	**3.3.7**	CLl AA
4.a. Delimitar los enunciados de un texto, diferenciando las oraciones de las frases.	15. Reconocimiento de los enunciados de un texto, diferenciando las oraciones de las frases.	**3.4.1**	CLl AA
4.b. Identificar el sujeto y el predicado en las oraciones simples de un texto, haciendo correctamente la relación de concordancia entre el sujeto y el núcleo verbal.	16. Identificación del sujeto y el predicado en las oraciones simples de un texto, haciendo correctamente la relación de concordancia entre el sujeto y el núcleo verbal.	**3.4.2**	CLl AA
4.c. Clasificar oraciones en copulativas y predicativas.	17. Clasificación de oraciones simples en copulativas y predicativas.	**3.4.3**	CLl AA
5.a. Conocer y usar las contracciones, señalando sus equivalencias en castellano.	18. Reconocimiento y uso de las contracciones, señalando sus equivalencias en castellano.	**3.5.1**	CLl AA
5.b. Identificar en textos escritos y realizar correctamente en textos propios la apostrofación.	19. Identificación y uso correcto de los apóstrofos.	**3.5.2**	CLl AA
5.c. Conocer los usos de *nun* y *non* y compararlos con su equivalente en castellano.	20. Uso correcto de *nun* y *non*, comparándolos con su equivalente en castellano.	**3.5.3**	CLl AA
6.a. Conocer y usar los principales conectores espaciales, temporales y de orden.	21. Conocimiento y uso de los principales conectores espaciales, temporales y de orden.	**3.6.1**	CLl AA
6.b. Conocer y usar correctamente los signos de puntuación principales (punto y signos de	22. Uso de los signos de puntuación principales (punto y signos de interrogación y de	**3.6.3**	CLl AA

interrogación y de admiración).	admiración) para lograr la cohesión del texto.		CEC
6.c. Reconocer en textos escritos sencillos los procedimientos principales de sustitución léxica: sinonimia, antonimia y sustitución por pronombres personales.	23. Reconocimiento y uso, en textos escritos sencillos, de los procedimientos principales de sustitución léxica (sinonimia, antonimia y sustitución por pronombres personales).	**3.6.4**	CLl AA
7.a. Conocer y aplicar la norma ortográfica relativa a la escritura de letras.	24. Conocimiento y aplicación de la norma ortográfica relativa a la escritura de letras.	**3.7.1**	CLl AA
7.b. Conocer y aplicar la norma relativa al uso de las mayúsculas.	25. Conocimiento y aplicación de la norma relativa al uso de las mayúsculas.	**3.7.1**	CLl AA
7.c. Conocer y aplicar las reglas generales de acentuación.	26. Conocimiento y aplicación de las reglas generales de acentuación.	**3.7.3**	CLl AA CEC
8.a. Diferenciar palabras polisémicas de homónimos en oraciones y textos cortos.	27. Diferenciación, en oraciones y textos cortos, de palabras polisémicas y homónimos.	**3.8.1**	CLl AA CEC
8.b. Aplicar los conceptos de familia léxica y campo semántico en la interpretación y producción de textos.	28. Aplicación de los conceptos de familia léxica y campo semántico en la interpretación y producción de textos.	**3.8.2**	CLl AA SIEM
9.a. Reconocer y corregir equívocos ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos.	29. Reconocimiento y corrección de errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos.	**3.9.1**	CLl AA SIEM
9.b. Mostrar interés por usar los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano.	30. Interés por usar los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano.	**3.9.3**	CLl AA SIEM

Bloque 5. Aspectos socioculturales			
INDICADORES DEL CRITERIO	**CONTENIDOS**	**EAA**	**CC**
1.a. Conocer y usar elementos no verbales (prosódicos, kinésicos y proxémicos) habituales en la comunidad lingüística asturiana. **1.c.** Usar de manera integrada estrategias básicas de comunicación verbal y no verbal específicas del contexto comunicativo asturiano.	1. Conocimiento de los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos y proxémicos) más habituales para la comunidad lingüística asturiana.	**5.1.1** **5.1.4**	CLl SC
1.b. Conocer fórmulas de cortesía, saludos y despididas propios del ámbito sociocultural asturiano.	2. Conocimiento de fórmulas de cortesía, saludos y despididas propios del ámbito sociocultural asturiano.	**5.1.2**	CLl SC SIEM
2.a. Conocer las variedades lingüísticas habladas en Asturies (castellano, asturiano y gallego-asturiano).	3. Conocimiento de las principales variedades lingüísticas habladas en Asturies (castellano, asturiano y gallego-asturiano).	**5.2.1**	CLl SC
2.b. Conocer y, en su caso, usar las variedades diatópicas principales de la lengua asturiana.	4. Conocimiento y, en su caso, uso de las variedades diatópicas principales de la lengua asturiana (centrales, orientales y occidentales).	**5.2.3**	CLl SC
2.c. Usar la variedad estándar de la lengua asturiana en las comunicaciones formales, evitando las interferencias con otras variedades lingüísticas.	5. Uso correcto, sin interferencias, de la variedad estándar de la lengua asturiana en las comunicaciones formales.	**5.2.6**	CLl SC
2.d. Valorar la diversidad lingüística de Asturies.	6. Valoración de la diversidad lingüística de Asturies.	**5.2.9**	CLl SC
3.a. Conocer la situación lingüística de Asturies como un caso de bilingüismo social.	7. Conocimiento del bilingüismo social asturiano.	**5.3.2**	CLl SC
4.a. Identificar en textos escritos elementos contextuales de la cultura asturiana que faciliten la comprensión.	8. Reconocimiento, en textos escritos, de elementos contextuales de la cultura asturiana que faciliten la comprensión.	**5.4.1** **5.4.2**	CLl SC
4.b. Valorar las relaciones existentes entre la lengua asturiana y la cultura tradicional.	9. Valoración de las relaciones existentes entre la lengua asturiana y la cultura tradicional.	**5.4.3**	CLl SC
4.c. Conocer la presencia del asturiano en la producción artística asturiana actual: literatura, cine, teatro, cómic, música moderna, etc.	10. Conocimiento de la presencia del asturiano en la producción artística asturiana actual: literatura, cine, teatro, cómic, música moderna, etc.	**5.4.4**	CLl SC CEC
4.d. Reconocer la lengua asturiana como una parte esencial del patrimonio cultural asturiano.	11. Reconocimiento de la lengua asturiana como una parte esencial del patrimonio cultural asturiano.	**5.4.6**	CLl SC CEC
5.a. Reconocer los símbolos más representativos de la cultura asturiana.	12. Reconocimiento de los símbolos más representativos de la cultura asturiana.	**5.5.1**	CLl SC CEC
6.a. Identificar el contenido ideológico de carácter sexista presente en algunas expresiones del lenguaje oral.	13. Identificación del contenido ideológico de carácter sexista presente en algunas expresiones del lenguaje oral.	**5.6.1**	CLl SC CEC

2º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar			
INDICADORES DEL CRITERIO	**CONTENIDOS**	**EEA**	**CC**
1.a. Entender y resumir el sentido global de textos orales propios de situaciones comunicativas cotidianas del ámbito personal, académico y social, identificando su estructura.	1. Comprensión y resume del sentido global de textos orales propios de situaciones comunicativas cotidianas del ámbito personal, académico y social, identificando su estructura.	**1.1.1**	CLl SC
1.b. Reconocer la intención comunicativa del emisor en textos orales.	2. Reconocimiento de la intención comunicativa del emisor en textos orales.	**1.1.1**	CLl SC AA
1.c. Diferenciar entre ideas principales y secundarias en textos orales.	3. Discriminación entre las ideas principales y secundarias de textos orales.	**1.1.2**	CLl AA
1.d. Buscar y recordar el significado de palabras desconocidas nun texto oral, usando las técnicas y los instrumentos adecuados para encontrar su significado.	4. Uso de las técnicas e instrumentos adecuados para buscar y memorizar el significado de palabras desconocidas (demanda de ayuda, consulta de diccionarios, inferencia…).	**1.1.3**	CLl AA CD
1.e. Reconocer y poner en práctica las reglas de interacción que rigen la comunicación oral.	5. Reconocimiento y puesta en práctica de las reglas de interacción que rigen la comunicación oral.	**1.1.4**	CLl SC
1.f. Entender instrucciones emitidas oralmente.	6. Comprensión de instrucciones emitidas oralmente.	**1.1.5**	CLl SC
2.a. Usar la lengua oral en intercambios comunicativos de la vida cotidiana: conversaciones, charles, contactos telefónicos, soportes digitales…, aplicando los conocimientos lingüísticos para la mejora progresiva de la expresión.	7. Uso de la lengua oral en intercambios comunicativos de la vida cotidiana: conversaciones, charles, contactos telefónicos, soportes digitales…, aplicando los conocimientos lingüísticos para la mejora progresiva de la expresión.	**1.2.1**	CLl SC CD
2.b. Conocer, identificar y pronunciar con corrección los fonemas del sistema lingüístico asturiano, usando, en su caso, los fonemas propios de las variedades diatópicas de la lengua asturiana.	8. Conocimiento, identificación y pronunciación correcta de los fonemas del sistema lingüístico asturiano, usando, en su caso, los fonemas propios de las variedades diatópicas de la lengua asturiana.	**1.2.2**	CL SC
2.c. Reconocer y entonar correctamente enunciados afirmativos, negativos, interrogativos y exclamativos.	9. Diferenciación y entonación correcta de enunciados afirmativos, negativos, interrogativos y exclamativos.	**1.2.3**	CL SC
2.d. Reconocer, valorar y usar los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos, proxémicos…) que intervienen en la comunicación oral. **4.a.** Reconocer la importancia de los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos y proxémicos) en la comunicación oral.	10. Reconocimiento, valoración y uso de los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos, proxémicos…) que intervienen en la comunicación oral.	**1.2.4**	CL SC SIEM
2.e. Conocer y usar el léxico fundamental de la lengua asturiana de acuerdo con el nivel, mostrando interés por ampliarlo.	11. Conocimiento y uso del léxico fundamental de la lengua asturiana adecuado para nivel.	**1.2.5**	CL SC SIEM
2.f. Adaptar el registro lingüístico a la situación comunicativa. **3.b**. Atender a la coherencia y a la corrección lingüística en la elaboración de textos orales, adaptando el lenguaje a la situación comunicativa	12. Realización de intervenciones orales, usando un registro lingüístico adecuado para la situación comunicativa y siguiendo las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía…)	**1.2.7** **1.2.8**	CLl SC SIEM
2.h. Analizar y valorar la importancia de la conversación en la vida social.	13. Análisis de la conversación y valoración de su importancia social, mostrando respeto e interés hacia las intervenciones ajenas.	**1.2.8** **1.2.9**	CLl SC SIEM
3.a. Realizar la lectura en voz alta de textos de distintos tipos dotados de alguna dificultad.	14. Lectura en voz alta de textos en asturiano dotados de alguna dificultad.	**1.3.1**	CLl SC SIEM
3.c. Producir textos orales, respetando las características básicas de la narración, la descripción, el diálogo y las instrucciones.	15. Producción de textos orales respetando las características estructurales básicas de la narración, la descripción, el diálogo y las instrucciones.	**1.3.4**	CLl SC

3.e. Valorar el su oral de la lengua estándar como elemento de interacción social en situaciones formales, evitando manifestar actitudes diglósicas.	16. Valoración de la lengua estándar como elemento de interacción social en situaciones formales.	**1.3.8**	CLI SC
4.b. Evaluar críticamente las producciones orales propias y ajenas, explicando los equívocos cometidos para evitarlos en producciones futuras.	17. Evaluación crítica de las producciones propias y ajenas, identificando los equívocos cometidos para evitarlos en el futuro.	**1.4.2**	CLI SC

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			
INDICADORES DEL CRITERIO	**CONTENIDOS**	**EEA**	**CC**
1.a. Leer en voz alta textos literarios y no literarios en lengua asturiana con fluidez, poniendo atención para los signos ortográficos y de puntuación.	1. Lectura en voz alta de textos literarios y no literarios en lengua asturiana con fluidez, poniendo atención para los signos ortográficos y de puntuación	**2.1.1**	CLl SC
1.b. Entender textos dialogados escritos propios del ámbito personal, académico y social, además de periodísticos, reconociendo el tema y reflexionando sobre la intención comunicativa.	2. Comprensión de textos dialogados propios del ámbito personal, académico y social, lo mismo que de textos periodísticos, reconociendo el tema y reflexionando sobre la intención comunicativa.	**2.1.2**	CLl SC
1.c. Identificar las características y elementos fundamentales de textos de carácter dialogado y periodístico.	3. Identificación de las características y elementos fundamentales de textos de carácter dialogado y periodístico.	**2.1.3**	CLl SC
1.d. Interpretar la información dada usando esquemas.	4. Interpretación de la información dada usando esquemas.	**2.1.4**	CLl SC
1.e. Manifestar juicios críticos sobre el contenido de textos variados, respetando las ideas ajenas.	5. Opinión y crítica argumentada sobre el contenido de textos variados, respetando las ideas ajenas.	**2.1.5**	CLl SC
1.f. Entender textos escritos en las variedades diatópicas principales de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística.	6. Comprensión de textos escritos en las variedades diatópicas principales de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística.	**2.1.7**	CLl SC
1.g. Entender instrucciones escritas que-y dejan desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	7. Reconocimiento de instrucciones escritas sencillas que-y dejan desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	**2.1.8**	CLl SC
2.a. Usar la biblioteca y las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma guiada con la finalidad de buscar datos y de adquirir conocimientos nuevos.	8. Uso de la biblioteca y las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma guiada con la finalidad de buscar datos y de adquirir conocimientos nuevos.	**2.2.1**	CLl SC
2.b. Escoger y sintetizar por escrito la información obtenida de acuerdo con los objetivos buscados.	9. Elección y síntesis por escrito de la información obtenida de acuerdo con los objetivos buscados.	**2.2.2**	CLl SC
2.c. Servirse de las tecnologías comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos…) para aplicarlas al ámbito académico.	10. Aplicación en ámbito académico de las tecnologías comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos…).	**2.2.3**	CLl SC
2.d. Consultar diccionarios impresos y digitales, identificando la acepción más adecuada según el contexto.	11. Consulta de diccionarios impresos y digitales, identificando la acepción más adecuada según el contexto.	**2.2.4**	CLl SC
2.e. Hacer uso de la prensa en papel y digital en asturiano.	12. Uso de la prensa en papel y digital en asturiano.	**2.2.5**	CLl SC
2.f. Realizar resúmenes siguiendo las pautas inherentes a esta técnica de síntesis.	13. Realización de resúmenes siguiendo las pautas inherentes a esta técnica de síntesis.	**2.2.6**	CLl SC
3.a. Planificar las producciones escritas valiéndose de esquemas y borradores.	14. Planificación de las producciones escritas valiéndose de esquemas y borradores.	**2.3.1**	CLl SC
3.b. Realizar los escritos poniendo atención en la claridad expositiva y en la secuenciación de las idees.	15. Atención a la claridad expositiva y a la secuenciación de las ideas en la elaboración de los escritos.	**2.3.2**	CLl SC
3.c. Atender a la adecuación, coherencia y cohesión en la elaboración de textos escritos, respetando la estructura interna marcada por la tipología textual.	16. Elaboración de textos variados, atendiendo a la adecuación, coherencia y cohesión y respetando la estructura interna marcada por la tipología textual.	**2.3.3**	CLl SC
3.d. Crear textos de distintos tipos (periodísticos, dramáticos), de acuerdo con la estructura externa adecuada en cada caso.	17. Creación de tipos distintos de textos (periodísticos, dramáticos), de acuerdo con la estructura externa adecuada para cada caso.	**2.3.4**	CLl SC
3.e. Conocer y aplicar las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar asturiana en la elaboración de textos.	18. Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar asturiana en la elaboración de textos.	**2.3.5**	CLl SC
3.f. Asumir la revisión de los textos propios	19. Revisión de los textos propios y autocrítica	**2.3.6**	CLl

como una etapa fundamental en su proceso de elaboración, presentándolos correctamente (formato tradicional y digital).	asumidas como una etapa fundamental en su proceso de elaboración, mostrando interés por una presentación correcta (formato tradicional y digital).		SC
3.g. Redactar textos variados usando un registro y recursos expresivos adecuados para la situación comunicativa.	20. Redacción de textos variados, usando un registro y recursos expresivos adecuados para la situación comunicativa.	**2.3.7**	CLl SC
3.h. Reconocer la importancia comunicativa de los elementos extralingüísticos de la prensa, el cómic e internet.	21. Captación de la importancia comunicativa de los elementos extralingüísticos de la prensa, el cómic e internet.	**2.3.8**	CLl SC
3.i. Elaborar textos de la vida cotidiana atendiendo a la finalidad y la situación comunicativa (mensajes cortos de texto, felicitaciones, anuncies, mensajes electrónicos…).	22. Elaboración de textos de la vida cotidiana, atendiendo a la finalidad y el contexto de comunicación (mensajes cortos de texto, felicitaciones, anuncies, mensajes electrónicos…).	**2.3.8**	CLl SC
3.k. Evaluar con respeto las producciones ajenas, atendiendo a la adecuación, la coherencia, la cohesión y la estructura marcada por la tipología textual.	23. Evaluación respetuosa de las producciones ajenas, atendiendo a la adecuación, la coherencia, la cohesión y la estructura marcada por la tipología textual.	**2.3.11**	CLl SC
3.l. Respetar las opiniones ajenas.	24. Respeto por las opiniones ajenas.	**2.3.12**	CLl SC
4.a. Apreciar la capacidad creativa en la producción de textos.	25. Estima de la capacidad creativa en la producción de textos.	**2.4.1**	CLl SC
4.b. Considerar y apreciar la escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento y como fuente de placer.	26. Consideración y aprecio de la escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento, además de fuente de placer.	**2.4.2**	CLl SC
4.c. Valorar positivamente la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa.	27. Valoración de la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa.	**2.4.3**	CLl SC
4.d. Estimar la importancia de las tecnologías nuevas como ayuda para las producciones lingüísticas.	28. Estima de las tecnologías nuevas como una ayuda importante para las producciones lingüísticas.	**2.4.4**	CLl SC

Bloque 3. Conocimiento de la lengua			
INDICADORES DEL CRITERIO	**CONTENIDOS**	**EEA**	**CC**
1.a. Identificar los componentes constitutivos de las palabras variables: lexema y morfemas. **1.b.** Reconocer y usar correctamente los morfemas flexivos de género, número, persona gramatical y tiempo verbal.	1. Conocimiento y uso correcto de los componentes morfológicos de las palabras variables: lexema y morfemas (género, número, persona gramatical y tiempo verbal).	**3.1.1** **3.1.2**	CLl SC
1.c. Conocer y usar de forma adecuada distintos prefijos y sufijos básicos.	2. Conocimiento y uso adecuado de distintos prefijos y sufijos básicos.	**3.1.4**	CLl SC
1.d. Construir y entender el significado de palabras formadas por composición y derivación.	3. Comprensión y uso de palabras formadas por derivación y composición.	**3.1.5**	CLl SC
1.e. Conocer y usar algunas siglas y acrónimos del ámbito social asturiano.	4. Conocimiento y uso de algunas siglas y acrónimos del ámbito social asturiano.	**3.1.6**	CLl SC
1.f. Conocer y usar el prefijo *per-* en adjetivos calificativos y adverbios.	5. Conocimiento y uso correcto del prefijo *per-* en adjetivos calificativos y adverbios.	**3.1.7**	CLl SC
2.a. Conocer e identificar, en oraciones y textos sencillos, las categorías morfológicas: artículos, sustantivos, verbos, adjetivos calificativos y adverbios en oraciones y textos sencillos.	6. Conocimiento e identificación en oraciones y textos sencillos de las categorías (sic) morfológicas básicas: artículos, sustantivos, verbos, adjetivos calificativos y adverbios.	**3.2.1** **3.2.2**	CLl SC
2.b. Conocer los pronombres personales tónicos en función de sujeto y usarlos en los intercambios comunicativos.	7. Uso de los pronombres personales tónicos en función de sujeto en los intercambios comunicativos.	**3.2.3**	CLl SC
2.c. Identificar los pronombres personales átonos, señalando sus equivalencias coles formas castellanes.	8. Identificación de los pronombres personales átonos, señalando sus equivalencias coles formas castellanes.	**3.2.4**	CLl SC
2.d. Conocer y usar con corrección los demostrativos, posesivos y numerales.	9. Conocimiento y uso de los demostrativos, posesivos y numerales.	**3.2.5**	CLl SC
2.e. Usar correctamente las preposiciones *por* y *per*.	10. Uso correcto de *por* y *per*.	**3.2.7**	CLl SC
3.a. Conocer y usar correctamente las formas verbales de indicativo de los verbos regulares.	11. Reconocimiento y uso correcto de las formas verbales de indicativo de los verbos regulares.	**3.3.1**	CLl SC
3.b. Diferenciar en textos dialogados formas verbales de presente, pasado y futuro, explicando el valor del tiempo verbal.	12. Identificación de formas verbales de presente, pasado y futuro en textos dialogados.	**3.3.2**	CLl SC
3.c. Transformar textos narrativos sencillos cambiando el tiempo de las formas verbales, explicando los efectos significativos que se logran con esos cambios.	13. Transformación de textos narrativos sencillos cambiando el tiempo de las formas verbales, explicando los efectos significativos que se logran con esos cambios.	**3.3.5**	CLl SC
3.d. Conocer y usar correctamente las formas verbales regulares en imperativo en instrucciones orales y escritas.	14. Reconocimiento y uso de las formas verbales regulares en imperativo en instrucciones orales.	**3.3.6**	CLl SC
3.e. Conocer y usar correctamente el presente, el pretérito imperfecto, el pretérito perfecto y el futuro imperfecto de indicativo de los verbos irregulares principales (*ser*, *tar*, *hacer*).	15. Reconocimiento y uso del presente, el pretérito imperfecto, el pretérito perfecto y el futuro imperfecto de indicativo de los verbos irregulares principales (*ser*, *tar*, *hacer*).	**3.3.7**	CLl SC
4.a. Delimitar los enunciados de un texto, diferenciando las oraciones de las frases.	16. Reconocimiento de los enunciados de un texto, diferenciando las oraciones de las frases.	**3.4.1**	CLl SC
4.b. Identificar el sujeto y el predicado en las oraciones simples de un texto, haciendo correctamente la relación de concordancia entre el sujeto y el núcleo verbal.	17. Identificación del sujeto y el predicado en las oraciones simples de un texto, realizando correctamente la concordancia entre el sujeto y el núcleo verbal.	**3.4.2**	CLl SC
4.c. Transformar oraciones copulativas en oraciones predicativas y viceversa.	18. Transformación de oraciones copulativas en oraciones predicativas y viceversa.	**3.4.3** **3.4.4**	CLl SC
4.d. Reconocer en las oraciones simples de un texto atributos y complementos directos e indirectos, sustituyéndolos por los pronombres átonos correspondientes.	19. Reconocimiento, en las oraciones simples de un texto, de atributos y complementos directos e indirectos, sustituyéndolos por los pronombres átonos correspondientes.	**3.4.5**	CLl SC

5.a. Conocer y usar las contracciones, señalando sus equivalencias en castellano.	20. Conocimiento y uso de las contracciones, señalando sus equivalencias en castellano.	**3.5.1**	CLI SC
5.b. Identificar en textos escritos y realizar correctamente en textos propios la apostrofación.	21. Identificación y uso correcto de los apóstrofos.	**3.5.2**	CLI SC
5.c. Conocer los usos de *nun* y *non* y compararlos con su equivalente en castellano.	22. Uso correcto de *nun* y *non*, comparándolos con su equivalente en castellano.	**3.5.3**	CLI SC
5.d. Explicar la colocación de los pronombres personales átonos de complemento directo e indirecto en oraciones simples afirmativas, reconociendo la diferencia con el castellano.	23. Explicación de la colocación de los pronombres personales átonos de complemento directo e indirecto en oraciones simples afirmativas, reconociendo la diferencia con el castellano.	**3.5.4**	CLI SC
5.e. Reconocer las diferencias principales que afectan al uso de los posesivos en asturiano y en castellano.	24. Reconocimiento de las diferencias principales que afectan al uso de los posesivos en asturiano y en castellano.	**3.5.5**	CLI SC
5.f. Explicar las diferencias que afectan a los sistemas verbales de ambas lenguas, poniendo una atención especial en la falta de tiempos compuestos en asturiano.	25. Explicación de las diferencias principales que afectan a los sistemas verbales de las dos lenguas, poniendo una atención especial en la falta de tiempos compuestos.	**3.5.7**	CLI SC
5.g. Identificar interferencias léxicas del castellano en discursos orales propios y ajenos en lengua asturiana, explicando la equivalencia y corrigiendo la transferencia realizada.	26. Identificación de interferencias léxicas del castellano en textos orales en lengua asturiana, explicando las equivalencias y corrigiendo la transferencia realizada.	**3.5.8**	CLI SC
6.a. Conocer y usar los principales conectores espaciales, temporales y de orden.	27. Reconocimiento y uso, en textos escritos sencillos, de los principales conectores espaciales, temporales y de orden.	**3.6.1**	CLI SC
6.b. Reconocer la función que desempeñen los adverbios y locuciones adverbiales como conectores en los textos.	28. Reconocimiento de la función que desempeñen los adverbios y locuciones adverbiales como conectores en los textos.	**3.6.2**	CLI SC
6.c. Conocer y usar correctamente los signos de puntuación principales (punto, coma y signos de interrogación y de admiración).	29. Uso de los signos de puntuación principales (punto, coma y signos de interrogación y de admiración) para lograr la cohesión del texto.	**3.6.3**	CLI SC
6.d. Reconocer y usar, en textos escritos sencillos, los procedimientos principales de sustitución léxica: sinonimia, antonimia, uso de palabras-baúl y sustitución por pronombres personales.	30. Reconocimiento y uso, en textos escritos sencillos, de los procedimientos principales de sustitución léxica (sinonimia, antonimia, sustitución por pronombres personales y uso de palabras-baúl).	**3.6.4**	CLI SC
7.a. Conocer y aplicar la norma ortográfica relativa a la escritura de letras.	31. Conocimiento y aplicación de la norma orográfica relativa a la escritura de letras.	**3.7.1**	CLI SC
7.b. Conocer y aplicar la norma relativa al uso de las mayúsculas.	32. Conocimiento y aplicación de la norma relativa al uso de las mayúsculas.	**3.7.1**	CLI SC
7.c. Conocer y aplicar la norma relativa a la acentuación: reglas generales y palabras con diptongos y hiatos.	33. Conocimiento y aplicación de la norma relativa a la acentuación: reglas generales y palabras con diptongos y hiatos.	**3.7.3**	CLI SC
7.d. Identificar los usos dialectales y coloquiales que nun siguen la norma gramatical.	34. Identificación de usos dialectales y coloquiales que nun siguen la norma gramatical.	**3.7.5**	CLI SC
8.a. Diferenciar palabras polisémicas de homónimos en oraciones y textos cortos.	35. Diferenciación, en oraciones y textos cortos, de palabras polisémicas y homónimos.	**3.8.1**	CLI SC
8.b. Aplicar los conceptos de familia léxica y campo semántico en la interpretación y producción de textos.	36. Aplicación de los conceptos de familia léxica y campo semántico en la interpretación y producción de textos.	**3.8.2**	CLI SC
8.c. Identificar en textos escritos neologismos y extranjerismos.	37. Identificación en textos escritos de neologismos y extranjerismos.	**3.8.3**	CLI SC
9.a. Reconocer y iguar equívocos ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos.	38. Reconocimiento y corrección de errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos.	**3.9.1**	CLI SC
9.b. Revisar dudas en textos escritos a partir de la consulta de diccionarios de todas las clases y del uso de programes correctores.	39. Revisión de dudas en textos escritos a partir de la consulta de diccionarios de todas las clases y del uso de programes correctores.	**3.9.2**	CLI SC
9.c. Mostrar interés por usar los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano.	40. Interés por usar los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano.	**3.9.3**	CLI SC

Bloque 4. Educación literaria			
INDICADORES DEL CRITERIO	**CONTENIDOS**	**EEA**	**CC**
1.a. Leer (en papel y/o en soporte digital) obras o fragmentos de obras adaptados al nivel de manera silenciosa, conjunta o individualmente. **1.b**. Captar el sentido fundamental de textos literarios de calter juvenil, reconociendo la intención del autor o la autora e identificando el tema. **1.c**. Entender el vocabulario de textos literarios sencillos, consultando las dudas en obras *ad hoc* e infiriendo el significado por relación al contexto. **1.d.** Reconocer la estructura externa e interna de obras y fragmentos literarios sencillos.	1. Lectura comprensiva de textos literarios de distintos tipos adecuados para nivel, consultando las dudas léxicas en obras ad hoc, reconociendo su estructura interna y externa e identificando el sentido, la intención del autor o la autora y el tema.	**4.1.1** **4.1.2** **4.1.5**	CLI SC
2.a. Diferenciar entre textos literarios narrativos, líricos y teatrales, reconociendo sus características y elementos principales.	2. Reconocimiento de las características y elementos principales de los géneros literarios fundamentales (narrativa, lírica y teatro).	**4.2.1**	CLI SC
2.b. Identificar los géneros novelísticos.	3. Identificación de los distintos géneros novelísticos.	**4.2.2**	CLI SC
2.c. Entender obras o fragmentos de obras adaptados al nivel de autores de distintos géneros y movimientos literarios. **3.a.** Reconocer y valorar la finalidad estética del lenguaje poético y averase a las convenciones específicas que-y son propias. **3.b.** Reconocer los recursos poéticos fundamentales (rima, ritmo, imágenes…) y usarlos en textos de creación propia adaptados al nivel. **3.c.** Identificar y entender figures retóricas propias del lenguaje poético (comparaciones, metáforas, hipérboles, personificaciones…).	4. Reconocimiento de los recursos poéticos fundamentales (rima, ritmo, métrica, imágenes…) y comprensión de las figures retóricas básicas (comparaciones, metáforas, personificaciones, hipérboles…) en textos literarios adecuados para nivel, apreciando su valor estético.	**4.2.3** **4.3.1** **4.3.2** **4.3.3**	CLI SC
4.a. Escribir textos literarios adecuados para nivel, narrativos, teatrales o líricos, con finalidades comunicativas distintas, valorando el sentido estético y la creatividad.	5. Creación de textos literarios sencillos y adecuados (narrativos, teatrales y líricos) que tengan finalidades comunicativas distintas y contemplen las convenciones propias del lenguaje poético.	**4.4.1**	CLI SC
4.b. Apreciar y valorar de forma ponderada la calidad de los textos literarios propios y ajenos.	6. Interpretación de textos literarios propios y ajenos y reflexión sobre su calidad.	**4.4.3**	CLI SC
5.a. Reconocer los distintos papeles que desempeñen los personajes femeninos y masculinos en los textos literarios, relacionándolos con los de los hombres y las mujeres de la sociedad actual.	7. Reconocimiento de los distintos papeles que desempeñen los personajes femeninos y masculinos en los textos literarios, comparándolos con los de los hombres y las mujeres de la sociedad actual.	**4.5.1**	CLI SC
5.b. Comentar textos literarios donde se aprecien temes, personajes y situaciones con un trasfondo social.	8. Análisis de textos literarios donde se aprecien temes, personajes y situaciones con un trasfondo social.	**4.5.2**	CLI SC
5.c. Valorar los elementos culturales de carácter popular que se reflejan en el patrimonio literario de la tradición oral.	9. Valoración de los elementos culturales de carácter popular reflejados en la literatura de tradición oral.	**4.5.3** **4.5.4**	CLI SC

4.c. Participar con interés en actividades literarias en lengua asturiana que se desenvuelvan en el centro y en la contornada. **6.a.** Practicar de manera sistemática la lectura de textos de la literatura en lengua asturiana cercanos a los gustos y aficiones propias, con voluntariedad, autonomía e iniciativa, entendiendo los sus valores literarios.	10. Desarrollo de sus propios gustos y autonomía lectora al través de la lectura de textos adecuados, apreciando la literatura como una realidad viva, que origina placer estético y conocimiento.	**4.4.4** **4.6.1**	CLl SC
6.b. Valorar textos de todas las clases, orales o escritos, tradicionales o fruto de la creación literaria actual, que formen parte del patrimonio literario asturiano.	11. Interés por formar, expresar y contrastar criterios personales de lectura.	**4.6.2**	CLl SC
	12. Valoración del patrimonio literario asturiano.		CLl SC
6.c. Consultar de manera guiada bibliotecas virtuales y librerías en línea para encontrar novedades, autores y libros de temática literaria con fines personales.	13. Uso de las bibliotecas y librerías, reales y virtuales, como fuente de estímulos literarios.	**4.6.3**	CLl SC
6.d. Realizar trabajos escritos o exposiciones orales de contenido literario adecuados para nivel, buscando la información precisa en fuentes de todas las clases (en papel, digitales…).	14. Consulta y uso de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos o exposiciones orales de contenido literario.	**4.6.4**	CLl SC
	15. Participación dinámica en debates sobre textos literarios, mostrando capacidad para juzgar y aconsejar libros en función de los sus intereses.		CLl SC
6.e. Participar en dramatizaciones, individualmente o en grupo, de textos líricos o de adaptaciones teatrales amañoses.	16. Colaboración activa en dramatizaciones de textos líricos y adaptaciones teatrales.	**4.6.5**	CLl SC
6.f. Contar histories tradicionales, mitos, leyendas o producciones propias.	17. Realización de narraciones orales de cuentos tradicionales, mitos, leyendas o relatos de producción propia.	**4.6.6**	CLl SC
6.g. Entender la conexión entre la literatura y las demás artes (música, pintura, cine…) como expresión del sentimiento humano.	18. Intercambios informativos sobre la conexión entre la literatura y las demás artes (música, pintura, cine), como expresión del sentimiento humano.	**4.6.7**	CLl SC
6.h. Valorar la literatura escrita en lengua asturiana como una realidad viva, relevante, presente en internet.		**4.6.8**	CLl SC

Bloque 5. Aspectos socioculturales			
INDICADORES DEL CRITERIO	**CONTENIDOS**	**EEA**	**CC**
1.a. Conocer, interpretar y usar elementos no verbales (prosódicos, kinésicos y proxémicos) habituales en la comunidad lingüística asturiana.	1. Conocimiento y uso de los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos y proxémicos) más habituales para la comunidad lingüística asturiana.	**5.1.1**	CLl SC
1.b. Conocer e identificar de manera adecuada fórmulas de cortesía, saludos, despididas, interjecciones y apelativos propios del ámbito sociocultural asturiano.	2. Conocimiento e identificación de fórmulas de cortesía, saludos, despididas, interjecciones y apelativos propios del ámbito sociocultural asturiano.	**5.1.2**	CLl SC
1.c. Reconocer y asumir estrategias de comunicación verbal y no verbal propias de la cultura asturiana destinadas a revelar complicidad y connivencia.	3. Identificación y descripción de estrategias de comunicación verbal y no verbal propias de la cultura asturiana destinadas a revelar complicidad y connivencia.	**5.1.4**	CLl SC
2.a. Conocer e identificar las variedades lingüísticas habladas en Asturies (castellano, asturiano y gallego-asturiano).	4. Conocimiento e identificación de las principales variedades lingüísticas habladas en Asturies (castellano, asturiano y gallego-asturiano).	**5.2.1**	CLl SC
2.b. Conocer, identificar en textos orales y, en su caso, usar las variedades diatópicas principales de la lengua asturiana.	5. Conocimiento, identificación en textos orales y, en su caso, uso de las variedades diatópicas principales de la lengua asturiana (centrales, orientales y occidentales).	**5.2.3**	CLl SC
2.c. Identificar en textos orales la variedad estándar de la lengua asturiana y usarla en las comunicaciones formales, evitando las interferencias con otras variedades lingüísticas.	6. Identificación de la variedad estándar de la lengua asturiana en textos orales y uso correcto de la misma en las comunicaciones formales.	**5.2.5** **5.2.6**	CLl SC
2.d. Manifestar respeto y aprecio por quien usen una variedad lingüística distinta de la propia. **2.e.** Valorar la pluralidad lingüística y cultural como un hecho enriquecedor.	7. Respeto por quien usen una variedad lingüística distinta de la propia.	**5.2.8** **5.2.9**	CLl SC
3.a. Conocer y caracterizar la situación lingüística de Asturies como un caso de bilingüismo social.	8. Conocimiento y caracterización del bilingüismo social asturiano.	**5.3.2**	CLl SC
4.a. Identificar, en refranes y dichos populares, elementos donde el lenguaje verbal tenga como trasfondo la cultura asturiana.	9. Identificación, en refranes y dichos populares, de elementos que tengan como trasfondo la tradición cultural asturiana.	**5.4.1**	CLl SC
4.b. Valorar las relaciones existentes entre la lengua asturiana y la cultura tradicional.	10. Valoración de las relaciones existentes entre la lengua asturiana y la cultura tradicional.	**5.4.3**	CLl SC
4.c. Conocer y valorar la presencia del asturiano en la producción artística actual: literatura, cine, teatro, cómic, música moderna, etc.	11. Conocimiento y valoración de la presencia del asturiano en la producción artística asturiana actual: literatura, cine, teatro, cómic, música moderna, etc.	**5.4.4**	CLl SC
4.d. Apreciar la lengua asturiana como una parte esencial del patrimonio cultural asturiano.	12. Aprecio de la lengua asturiana como una parte esencial del patrimonio cultural asturiano.	**5.4.6**	CLl SC
5.a. Reconocer el valor identitario de los símbolos y logotipos más representativos de la cultura asturiana.	13. Reconocimiento del valor identitario que los símbolos y logotipos culturales pueden representar para distintos sectores sociales.	**5.5.1** **5.5.2**	CLl SC
6.a. Identificar e interpretar el contenido ideológico de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista…) presente en algunas expresiones del lenguaje oral y usar un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.	14. Identificación e interpretación del contenido ideológico de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, etc.) presente en algunas expresiones del lenguaje oral y uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.	**5.6.1**	CLl SC

3º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar			
INDICADORES DEL CRITERIO	**CONTENIDOS**	**EAE**	**CC**
1-A. Entender y resumir el sentido global de textos orales propios de situaciones comunicativas cotidianas del ámbito personal, académico y social y de los medios de comunicación, identificando su estructura	1. Comprensión y resume del sentido global de textos orales propios de situaciones comunicativas cotidianas del ámbito personal, académico y social y de los medios de comunicación, identificando su estructura	**1.1.1**	CL SC
1-B. Reconocer la intención comunicativa del emisor en textos orales de alguna complejidad	2. Reconocimiento de la intención comunicativa del emisor en textos orales de alguna complejidad		CL SC AA
1-C. Diferenciar entre ideas principales y secundarias en textos orales de alguna complejidad	3. Discriminación entre las ideas principales y secundarias de textos orales de alguna complejidad	**1.1.2**	CL AA
1-D. Buscar y recordar el significado de palabras desconocidas nun texto oral, usando las técnicas y los instrumentos adecuados para encontrar su significado	4. Uso de las técnicas e instrumentos adecuados para buscar y memorizar el significado de palabras desconocidas (demanda de ayuda, consulta de diccionarios, inferencia…)	**1.1.3**	CL AA CD
1-E. Reconocer y poner en práctica las reglas de interacción que rigen la comunicación oral.	5. Reconocimiento y puesta en práctica de las reglas de interacción que rigen la comunicación oral	**1.1.4**	CL SC
1-F. Extraer informaciones de textos orales, emitiendo juicios razonados sobre su contenido.	6. Análisis de la información sacada de textos orales, emitiendo juicios razonados sobre su contenido	**1.1.5**	CL SC
1-G. Inferir datos sobre el emisor y el contenido de un texto oral, analizando fuentes no verbales	7. Realizar inferencias a partir de las fuentes no verbales que intervienen en la comunicación	**1.1.6**	CL SC CD
1-H. Entender instrucciones de alguna complejidad emitidas oralmente.	8. Comprensión de instrucciones de alguna complejidad emitidas oralmente	**1.1.7**	CL SC
2-A. Usar la lengua oral en intercambios comunicativos de la vida cotidiana: conversaciones, charles, contactos telefónicos, soportes digitales…, aplicando los conocimientos lingüísticos para la mejora progresiva de la expresión.	9. Uso de la lengua oral en intercambios comunicativos de la vida cotidiana: conversaciones, charles, contactos telefónicos, soportes digitales, aplicando los conocimientos, lingüísticos para la mejora progresiva de la expresión	**1.2.1**	CL SC
2-B. Participar en debates, coloquios y otros diálogos de tipo formal, transmitiendo y concretando la idea principal	10. Participación en debates, coloquios y otros diálogos de tipo formal, usando adecuadamente las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía…)	**1.2.1**	CL SC SIEE
2-C. Conocer, identificar y pronunciar con corrección los fonemas del sistema lingüístico asturiano, usando, en su caso, los fonemas propios de las variedades diatópicas de la lengua asturiana	11. Conocimiento, identificación y pronunciación correcta de los fonemas del sistema lingüístico asturiano, usando, en su caso, los fonemas propios de las variedades diatópicas de la lengua asturiana	**1.2.2**	CL SC CEC
2-D. Reconocer y entonar correctamente enunciados afirmativos, negativos, interrogativos y exclamativos.	12. Diferenciación y entonación correcta de enunciados afirmativos, negativos, interrogativos y exclamativos	**1.2.3**	CL SC SIEE
2-E. Reconocer y usar los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos, proxémicos…) que intervienen en la comunicación oral. 4-A. Reconocer la importancia de los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos,	13. Reconocimiento, uso y valoración de los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos, proxémicos…) que intervienen en la comunicación oral	**1.2.4**	CL SC SIEE

proxémicos) en la comunicación oral.			
2-F. Conocer y usar el léxico fundamental de la lengua asturiana de acuerdo con el nivel, mostrando interés por ampliarlo.	14. Conocimiento y uso de léxico fundamental de la lengua asturiana, usando un vocabulario correcto, adecuado y preciso, e incorporando progresivamente al discurso propio términos especializados de los ámbitos científico y académico	**1.2.5**	CL SC SIEE
2-H. Adaptar el registro lingüístico a la situación comunicativa 2-I. Usar adecuadamente las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía…), mostrando interés por las intervenciones ajenas.	15. Realización de intervenciones orales atendiendo a la coherencia, usando un registro lingüístico adecuado para la situación comunicativa y siguiendo las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía…)	**1.2.7** **1.2.8**	CL SC SIEE
2-G. Argumentar y contraargumentar con coherencia las opiniones y críticas personales, de acuerdo coles reglas de interacción colectiva.	16. Argumentación y contraargumentación coherente de las opiniones y críticas personales, de acuerdo coles reglas de interacción colectiva	**1.2.6**	CL SC
2-K. Analizar y valorar la importancia de la conversación en la vida social.	17. Análisis de la conversación y valoración de su importancia social, mostrando respeto e interés para las intervenciones ajenas	**1.2.9**	CL SL
3-A. Realizar la lectura en voz alta de textos de distintos tipos dotados de alguna dificultad.	18. Lectura en voz alta de textos en asturiano dotados de alguna dificultad.	**1.3.1**	CL
3-B. Planificar la producción de textos orales usando guiones, mapas conceptuales, borradores, etc.	19. Elaboración planificada de textos orales, usando estrategias diversas (guiones, mapas conceptuales, borradores…)	**1.3.2**	CL AA CD
3-D. Producir textos orales de alguna complejidad respetando las características básicas de la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y las instrucciones.	20. Producción de textos orales respetando las características estructurales básicas de la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y las instrucciones	**1.3.4**	CL AA CD
3-C. Atender a la coherencia y a la corrección lingüística en la elaboración de textos orales, adaptando el lenguaje a la situación comunicativa 3-E. Realizar exposiciones orales sencillas sobre un tema determinado, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, correcta y adecuada para la situación comunicativa	21. Realización de exposiciones orales sencillas sobre un tema, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, correcta y adecuada para la situación comunicativa	**1.3.3** **1.3.5**	CL AA CS
3-F. Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (vídeos, música, fotografías…) para apoyar las exposiciones orales.	22. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como ayuda para las exposiciones orales (vídeos, música, fotografías…)	**1.3.6**	CL CD
3-G. Entender e incorporar progresivamente al discurso propio términos especializados de los ámbitos científico y académico. 3-H. Usar la lengua asturiana estándar oral con corrección, valorándola como elemento de interacción social en las situaciones comunicativas formales, evitando manifestar actitudes diglósicas	23. Uso correcto de la lengua asturiana estándar en las situaciones comunicativas formales, valorándola y evitando actitudes diglósicas	**1.3.7**	CL SC
4.b. Evaluar críticamente las producciones orales propias y ajenas, analizando la coherencia y la adecuación del discurso, además de la corrección léxica y gramatical, con la finalidad de aforrar equívocos en producciones futuras.	24. Evaluación crítica de las producciones orales propias y ajenas, analizando la coherencia y la adecuación del discurso, además de la corrección léxica y gramatical, con la finalidad de aforrar equívocos en el futuro.	**1.4.1** **1.4.2**	CL SC SIEE

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			
INDICADORES DEL CRITERIO	**CONTENIDOS**	**EAE**	**CC**
1-A. Leer en voz alta textos literarios y no literarios en lengua asturiana con fluidez, poniendo atención para los signos ortográficos y de puntuación.	1. Lectura en voz alta de textos literarios y no literarios en lengua asturiana con fluidez, poniendo atención para los signos ortográficos y de puntuación.	**2.1.1**	CL AA SC
1-B. Entender y analizar textos escritos de tipos distintos (críticas, informes y cuestionarios) propios del ámbito personal, académico y social, lo mismo que de los medios de comunicación, reconociendo el tema y reflexionando sobre la intención comunicativa.	2. Comprensión y análisis de textos de tipos distintos (críticas, informes y cuestionarios) propios del ámbito personal, académico y social, reconociendo el tema y reflexionando sobre la intención comunicativa.	**2.1.2**	CL AA SC
1-C. Identificar las características y elementos fundamentales de textos de tipos distintos (críticas, informes y cuestionarios).	3. Identificación de las característiques y elementos fundamentales de textos de tipos distintos (críticas, informes y cuestionarios).	**2.1.3**	CL AA CEC
1-D. Interpretar y explicar la información dada con mapas conceptuales.	4. Explicación de la información dada con mapas conceptuales	**2.1.4**	CL SC AA
1-E. Manifestar juicios de valor sobre el contenido de textos de alguna complejidad, respetando las ideas ajenas.	5. Opinión y crítica argumentada sobre el contenido de textos de alguna complejidad, respetando las ideas ajenas.	**2.1.5**	CL SC
1-F. Diferenciar las características propias de los registros lingüísticos formal o informal.	6. Discernimiento de las características de los registros lingüísticos formal o informal.	**2.1.6**	CL SC
1-G. Entender y comentar textos escritos en las variedades diatópicas principales de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística.	7. Comprensión y comentario de textos escritos en las variedades diatópicas principales de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística.	**2.1.7**	CL SC CEC
1-H. Entender instrucciones escritas de alguna complejidad, que le permitan desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	8. Reconocimiento de instrucciones escritas de alguna complejidad, que le permitan desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	**2.1.8**	CL SC AA
2-A. Usar la biblioteca y las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma autónoma con la finalidad de buscar datos y de adquirir conocimientos nuevos.	9. Uso de la biblioteca y las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma autónoma con la finalidad de buscar datos y de adquirir conocimientos nuevos	**2.2.1**	CL CD AA
2-B. Escoger y sintetizar por escrito la información obtenida de acuerdo con los objetivos buscados	10. Selección y síntesis por escrito de la información obtenida de acuerdo con los objetivos buscados.	**2.2.2**	CL CD AA
2-C. Servirse de las tecnologías comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos…) para aplicarlas al ámbito académico.	11. Aplicación en ámbito académico de las tecnologías comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos…).	**2.2.3**	CL CD AA
2-D. Consultar diccionarios impresos y digitales, identificando la acepción más adecuada según el contexto.	12. Consulta de diccionarios impresos y digitales, identificando la acepción más adecuada según el contexto	**2.2.4**	CL CD AA
2-E. Hacer uso de la prensa en papel y digital en asturiano.	13. Uso de la prensa en papel y digital en asturiano.	**2.2.5**	CL SC
2-F. Realizar resúmenes de textos de alguna complejidad siguiendo las pautas inherentes a esta técnica de síntesis.	14. Realización de resúmenes de textos de alguna complejidad siguiendo las pautas inherentes a esta técnica de síntesis.	**2.2.6**	CL AA SIEE
3-A. Planificar las producciones escritas usando mapas conceptuales y borradores.	15. Planificación de las producciones escritas valiéndose de mapas conceptuales y borradores.	**2.3.1**	CL SC AA
3-B. Realizar escritos de alguna complejidad poniendo atención en la claridad expositiva y en la	16. Atención a la claridad expositiva y a la secuenciación de las ideas en la elaboración	**2.3.2**	CL SC

secuenciación de las idees.	de los escritos.		AA
3-C. Atender a la adecuación, coherencia y cohesión en la elaboración de textos escritos, respetando la estructura interna marcada por la tipología textual.	17. Elaboración de textos de alguna complejidad, atendiendo a la adecuación, coherencia y cohesión y respetando la estructura interna marcada por la tipología textual.	**2.3.3**	CL SC CEC
3-D. Crear tipos distintos de textos (informes, cuestionarios), de acuerdo con la estructura externa adecuada en cada caso.	18. Creación de tipos distintos de textos (informes, cuestionarios), de acuerdo con la estructura externa adecuada para cada caso.	**2.3.4**	CL CD AA
3-E. Conocer y aplicar las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar asturiana en la elaboración de textos.	19. Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar asturiana en la elaboración de textos.	**2.3.5**	CL AA SC
3-F. Asumir la revisión de los textos propios como una etapa fundamental en su proceso de elaboración, presentándolos correctamente (formato tradicional y digital).	20. Revisión de los textos propios y autocrítica, asumidas como una etapa fundamental en su proceso de elaboración, mostrando interés por una presentación correcta (formato tradicional y digital).	**2.3.6**	CL CD AA
3-G. Redactar textos variados de alguna complejidad, usando un registro y recursos expresivos adecuados a la situación comunicativa.	21. Redacción de textos de alguna complejidad, usando un registro y recursos expresivos adecuados para la situación comunicativa.	**2.3.7**	CL SC AA
3-H. Reconocer la importancia comunicativa de los elementos extralingüísticos de la prensa, el cómic e internet.	22. Captación de la importancia comunicativa de los elementos extralingüísticos de la prensa, el cómic e internet.	**2.3.9**	CL SC AA
3-I. Participar en foros argumentando las opiniones expuestas.	23. Participación en foros argumentando las opiniones expuestas.	**2.3.10**	CL SC SIEE
3-K. Elaborar textos de la vida cotidiana atendiendo a la finalidad y la situación comunicativa (mensajes cortos de texto, felicitaciones, anuncies, mensajes electrónicos…).	24. Elaboración de textos de la vida cotidiana, atendiendo a la finalidad y el contexto de comunicación (mensajes cortos de texto, felicitaciones, anuncies, mensajes electrónicos…).	**2.3.8**	CL SC AA
3-L. Evaluar con respeto las producciones ajenas, atendiendo a la adecuación, la coherencia, la cohesión y la estructura marcada por la tipología textual.	25. Evaluación respetuosa de las producciones ajenas, atendiendo a la adecuación, la coherencia, la cohesión y la estructura marcada por la tipología textual.	**2.3.11**	CL SC AA
3-M. Respetar las opiniones ajenas.	26. Respeto por las opiniones ajenas.	**2.3.12**	CL SC AA
4-A. Apreciar la capacidad creativa en la producción de textos.	27. Estima de la capacidad creativa en la producción de textos.	**2.4.1**	CL SC CEC
4-B. Considerar y apreciar la escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento y como fuente de placer.	28. Consideración y aprecio de la escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento, además de fuente de placer.	**2.4.2**	CL AA CEC

4-C. Valorar positivamente la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa.	29. Valoración de la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa.	**2.4.3**	CL SC CEC
4-D. Estimar la importancia de las tecnologías nuevas como ayuda para las producciones lingüísticas.	30. Estima de las tecnologías nuevas como un ayuda importante a las producciones lingüísticas.	**2.4.4**	CL CD SIE

Bloque 3. Conocimiento de la lengua			
INDICADORES DEL CRITERIO	**CONTENIDOS**	**EAE**	**CC**
1-A. Identificar los componentes constitutivos de las palabras variables: lexema y morfemas. 1-B. Reconocer y usar correctamente los morfemas flexivos de género, número, persona gramatical, grado del adjetivo y tiempo verbal.	1. Conocimiento y uso correcto de los componentes morfológicos de las palabras variables: lexema y morfemas (género, número, persona gramatical, grado del adjetivo y tiempo verbal).	**3.1.1** **3.1.2**	CL AA
1-C. Realizar correctamente las concordancias gramaticales.	2. Cumplimiento de las concordancias gramaticales.	**3.1.3**	CL AA
1-D. Conocer y usar de forma adecuada distintos prefijos y sufijos básicos.	3. Conocimiento y uso adecuado de distintos prefijos y sufijos básicos.	**3.1.4**	CL AA
1-E. Entender y usar palabras compuestas, derivadas y parasintéticas.	4. Comprensión y uso de palabras formadas por derivación, composición y parasíntesis.	**3.1.5**	CL AA
1-F. Conocer y usar algunas abreviaturas, siglas y acrónimos del ámbito social asturiano.	5. Conocimiento y uso de algunas abreviaturas, siglas y acrónimos del ámbito social asturiano.	**3.1.6**	CL CEC SC
1-G. Conocer y usar el prefijo *per-* en adjetivos calificativos, adverbios y verbos.	6. Conocimiento y uso correcto del prefijo *per-* en adjetivos calificativos, adverbios y verbos.	**3.1.7**	CL AA
2-A. Conocer e identificar, en oraciones y textos sencillos, las categorías morfológicas: artículos, sustantivos, verbos, adjetivos calificativos, adverbios y preposiciones, explicando sus características morfológicas principales.	7. Conocimiento e identificación en oraciones y textos sencillos de las categorías morfológicas: artículos, sustantivos, verbos, adjetivos calificativos, adverbios y preposiciones, explicando sus características morfológicas principales.	**3.2.1** **3.2.2**	CL AA
2-B. Conocer los pronombres personales tónicos en función de sujeto y usarlos en los intercambios comunicativos.	8. Uso de los pronombres tónicos en función de sujeto en los intercambios comunicativos.	**3.2.3**	CL AA
2-C. Identificar los pronombres personales átonos, señalando sus equivalencias coles formas castellanes y usándolos con corrección en la producción de textos orales y escritos propios.	9. Identificación y uso correcto de los pronombres personales átonos, señalando sus equivalencias coles formas castellanes.	**3.2.4**	CL AA CEC
2-D. Conocer y usar con corrección los demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales, interrogativos y exclamativos.	10. Conocimiento y uso de los demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales, interrogativos y exclamativos.	**3.2.5**	CL AA
2-E. Conocer y usar las preposiciones.	11. Conocimiento y uso de las preposiciones.	**3.2.6**	CL
2-F. Usar correctamente las preposiciones *por* y *per*.	12. Uso correcto de *por* y *per*.	**3.2.7**	CL
3-A. Conocer, reconocer y usar correctamente las formas verbales de indicativo de los verbos regulares.	13. Reconocimiento y uso correcto de las formas verbales de indicativo de los verbos regulares.	**3.3.1**	CL
3-B. Diferenciar en textos dialogados formas verbales de presente, pasado y futuro, explicando el valor del tiempo verbal.	14. Identificación de formas verbales de presente, pasado y futuro en textos dialogados, explicando el valor semántico de cada tiempo.	**3.3.2**	CL CEC
3-C. Conocer la equivalencia existente entre el pretérito imperfecto de subjuntivo en asturiano y el pretérito pluscuamperfecto de indicativo en castellano.	15. Conocimiento de la equivalencia existente entre el pretérito imperfecto de subjuntivo en asturiano y el pretérito pluscuamperfecto de indicativo en castellano.	**3.3.3**	CL CEC
3-D. Diferenciar en textos narrativos sencillos formas verbales de pasado, explicando el valor semántico de cada tiempo.	16. Identificación de formas verbales de pasado en textos narrativos sencillos, explicando el valor semántico de cada tiempo.	**3.3.4**	CL CEC
3-E. Transformar textos narrativos sencillos cambiando la persona gramatical y el tiempo de las formas verbales, explicando los efectos significativos que se logran con esos cambios.	17. Transformación de textos narrativos sencillos cambiando la persona gramatical y el tiempo de las formas verbales, comentando los efectos significativos que se producen.	**3.3.5**	CL CEC SC
3-F. Conocer y usar correctamente las formas verbales regulares en imperativo en instrucciones orales y escritas.	18. Reconocimiento y uso de las formas verbales regulares en imperativo en instrucciones orales.	**3.3.6**	CL SC

3-G. Conocer y usar correctamente el presente, el pretérito imperfecto, el pretérito perfecto y el futuro imperfecto de indicativo de los verbos irregulares principales (*ser, tar*, *hacer*).	19. Reconocimiento y uso del presente, el pretérito imperfecto, el pretérito perfecto y el futuro imperfecto de indicativo de los verbos irregulares principales (*ser*, *tar*, *hacer*).	**3.3.7**	CL SC
4-A. Delimitar los enunciados de un texto, diferenciando las oraciones de las frases.	20. Reconocimiento de los enunciados de un texto, diferenciando las oraciones de las frases.	**3.4.1**	CL SC
4-B. Identificar el sujeto y el predicado en las oraciones simples de un texto, haciendo correctamente la relación de concordancia entre el sujeto y el núcleo verbal.	21. Identificación del sujeto y el predicado en las oraciones simples de un texto, haciendo correctamente la relación de concordancia entre el sujeto y el núcleo verbal.	**3.4.2**	CL SC
4-C. Transformar oraciones copulativas en oraciones predicativas y viceversa, explicando los cambios producidos en las concordancias.	22. Transformación de oraciones copulativas en oraciones predicativas y viceversa, comentando los cambios que se producen en las concordancias.	**3.4.3** **3.4.4**	CL SC
4-D. Reconocer en las oraciones simples de un texto atributos y complementos directos e indirectos, sustituyéndolos por los pronombres átonos correspondientes.	23. Reconocimiento en las oraciones simples de un texto de atributos y complementos directos e indirectos, sustituyéndolos por los pronombres átonos correspondientes.	**3.4.5**	CL SC
4-E. Reconocer en las oraciones simples de un texto los complementos circunstanciales, clasificándolos por su significado.	24. Reconocimiento en las oraciones simples de un texto de complementos circunstanciales, clasificándolos por su significado.	**3.4.6**	CL SC
5-A. Conocer y usar las contracciones, señalando sus equivalencias en castellano.	25. Conocimiento y uso de las contracciones, señalando sus equivalencias en castellano.	**3.5.1**	CL CEC
5-B. Identificar en textos escritos y realizar correctamente en textos propios la apostrofación.	26. Identificación y uso correcto de los apóstrofos.	**3.5.2**	CL
5-C. Conocer los usos de *nun* y *non* y compararlos con el so equivalente en castellano.	27. Uso correcto de *nun* y *non*, comparándolos con el so equivalente en castellano.	**3.5.3**	CL CEC
5-D. Explicar la colocación de los pronombres personales átonos de complemento directo e indirecto en oraciones simples afirmativas y negativas, reconociendo las diferencias con el castellano.	28. Explicación de la colocación de los pronombres personales átonos de complemento directo e indirecto en oraciones simples afirmativas y negativas, comparando las estructures ente elles y en relación con los usos del castellano.	**3.5.4**	CL CEC
5-E. Reconocer las diferencias principales que afectan al uso de los posesivos en asturiano y en castellano.	29. Reconocimiento de las diferencias principales que afectan al uso de los posesivos en asturiano y en castellano.	**3.5.5**	CL CEC
5-F. Reconocer y realizar correctamente concordancias en género neutro con sustantivos no contables.	30. Reconocimiento y realización de las concordancias en género neutro con sustantivos no contables.	**3.5.6**	CL CEC
5-G. Explicar las diferencias que afectan a los sistemas verbales de ambas lenguas, poniendo una atención especial en la falta de tiempos compuestos en asturiano.	31. Explicación de las diferencias que afectan a los sistemas verbales de las dos lenguas, poniendo una atención especial en la falta de tiempos compuestos en asturiano.	**3.5.7**	CL CEC
5-H. Identificar interferencias léxicas del castellano en discursos orales propios y ajenos en lengua asturiana, explicando la equivalencia y corrigiendo la transferencia realizada.	32. Identificación de interferencias léxicas del castellano en textos orales propios y ajenos en lengua asturiana, explicando las equivalencias y corrigiendo la transferencia realizada.	**3.5.8**	CL CEC
5-I. Identificar interferencias morfosintácticas del castellano en enunciados en asturiano (anteposición de pronombres átonos, uso de formas verbales compuestas, etc.), explicando las diferencias gramaticales que se ponen de manifiesto entre ambas lenguas.	33. Identificación de interferencias morfosintácticas del castellano en textos orales propios y ajenos en asturiano (anteposición de pronombres átonos, uso de formas verbales compuestas, etc.), explicando las diferencias gramaticales que se ponen de manifiesto entre ambas lenguas.	**3.5.9**	CL CEC
6-A. Reconocer y usar los principales conectores espaciales, temporales, de orden y de oposición.	34. Reconocimiento y uso, en textos escritos sencillos, de los principales conectores espaciales, temporales, de orden y de oposición.	**3.6.1**	CL CEC SC

6-B. Reconocer la función que desempeñen los adverbios y locuciones adverbiales como conectores y deícticos y usarlos en la producción de textos propios.	35. Reconocimiento de la función que desempeñen los adverbios y locuciones adverbiales como conectores y deícticos y uso de los mismos en la producción de textos propios.	**3.6.2**	CL CEC SC
6-C. Conocer y usar correctamente los signos de puntuación principales (punto, coma, signos de interrogación y de admiración y raya o guion).	36. Uso de los signos de puntuación principales (punto, coma, signos de interrogación y de admiración y raya o guion) para lograr la cohesión del texto.	**3.6.3**	CL AA
6-D. Reconocer y usar, en textos escritos sencillos, los procedimientos principales de sustitución léxica: sinonimia, antonimia, uso de palabras-baúl y sustitución por pronombres personales.	37. Reconocimiento y uso, en textos escritos sencillos, de los procedimientos principales de sustitución léxica (sinonimia, antonimia, sustitución por pronombres personales y uso de palabras-baúl).	**3.6.4**	CL AA CEC
6-E. Reconocer y usar la elipsis como procedimiento de cohesión textual.	38. Reconocimiento y uso de la elipsis como procedimiento de cohesión textual.	**3.6.5**	CL AA
7-A. Conocer y aplicar la norma ortográfica relativa a la escritura de letras. 7-B. Conocer y, en el so caso, aplicar la norma ortográfica relativa a la grafía de fonemas específicos de las variedades diatópicas.	39. Conocimiento y, en el so caso, aplicación de la norma ortográfica relativa a la grafía de fonemas específicos de las variedades diatópicas.	**3.7.1** **3.7.2**	CL AA CEC SC
7-C. Conocer y aplicar la norma relativa al uso de las mayúsculas. 7-E. Conocer y aplicar la norma al respectivo de la escritura de las vocales átonas.	40. Conocimiento y aplicación de la norma ortográfica relativa a la escritura de las letras, al uso de las mayúsculas y a la escritura de las vocales átonas.	**3.7.4**	CL AA
7-D. Conocer y aplicar la norma relativa a la acentuación: reglas generales, palabras con diptongos y hiatos y monosílabos.	41. Conocimiento y aplicación de la norma relativa a la acentuación: reglas generales, palabras con diptongos y hiatos y los monosílabos.	**3.7.3**	CL AA SC
7-F. Identificar los usos dialectales y coloquiales que nun siguen la norma gramatical, sustituyéndolos, en el so caso, por usos normativos.	42. Identificación de usos dialectales y coloquiales que nun siguen la norma gramatical, sustituyéndolos, en el so caso, por usos normativos.	**3.7.5**	CL SC
8-A. Diferenciar palabras polisémicas de homónimos en oraciones y textos cortos.	43. Diferenciación, en oraciones y textos cortos, de palabras polisémicas y homónimos.	**3.8.1**	CL CEC
8-B. Conocer los conceptos de familia léxica y campo semántico y aplicarlos en la interpretación, análisis y producción de textos.	44. Aplicación de los conceptos de familia léxica y campo semántico en la interpretación, análisis y producción de textos.	**3.8.2**	CL CEC
8-C. Identificar y usar en textos escritos neologismos y extranjerismos.	45. Identificación, en textos escritos, de neologismos y extranjerismos.	**3.8.3**	CL CEC
8-D. Identificar y usar en textos escritos tecnicismos de toles menes, comentando su adaptación al asturiano.	46. Identificación y uso de tecnicismos de toles menes, comentando su adaptación al asturiano.	**3.8.4**	CL CEC
9-A. Reconocer y corregir equívocos ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, refiriéndose a ellos con un metalenguaje adecuado.	47. Reconocimiento y corrección de equívocos ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, refiriéndose a ellos con un metalenguaje adecuado.	**3.9.1**	CL CEC SC
9-B. Revisar dudas en textos escritos a partir de la consulta de diccionarios de todas las clases y del uso de programes correctores.	48. Revisión de dudas en textos escritos a partir de la consulta de diccionarios de todas las clases y del uso de programes correctores.	**3.9.2**	CL SC
9-C. Mostrar interés por usar los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano.	49. Interés por usar los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano.	**3.9.3**	CL SC CEC

Bloque 4. Educación literaria			
INDICADORES DEL CRITERIO	**CONTENIDOS**	**EAE**	**CC**
1-A. Leer (en papel y/o en soporte digital) obras o fragmentos de obras adaptados al nivel de manera silenciosa, conjunta o individualmente, captando su sentido. 1-B. Captar el sentido fundamental de textos literarios sencillos de todas las clases, reconociendo y analizando la intención del autor o la autora e identificando el tema. 1-C. Conocer el vocabulario de textos literarios adecuados, consultando las dudas en obras *ad hoc* e infiriendo el significado por relación al contexto. 1-F. Reconocer la estructura externa e interna de obras y fragmentos literarios sencillos.	1. Lectura comprensiva de textos literarios de distintos tipos adecuados para nivel, consultando las dudas léxicas en obras *ad hoc*, reconociendo su estructura interna y externa e identificando el sentido, la intención del autor o la autora y el tema.	**4.1.1** **4.1.2** **4.1.5**	CL CEC AA CD
1-E. Identificar las relaciones intertextuales presentes en los textos literarios con la finalidad de captar su significado y los efectos comunicativos que se deriven de elles.	2. Comparación de textos literarios distintos con la finalidad de captar las relaciones intertextuales que mantienen, además del significado y los efectos comunicativos que se deriven de elles.	**4.1.4**	CL CEC AA
1-D. Expresar una opinión personal sobre textos literarios de forma razonada.	3. Opinión personal razonada sobre textos literarios de todas las clases.	**4.1.3**	CL CEC AA
2-A. Reconocer, entender y explicar las características y elementos específicos que diferencien textos literarios de carácter narrativo, lírico y teatral. 2-B. Entender y analizar fragmentos de obras de autores y autores relevantes de la serie literaria asturiana. 2-C. Reconocer las características y elementos específicos de algunas formas de elocución como la memoria, el diario, la biografía y la caricatura.	4. Reconocimiento y análisis de las características y elementos específicos de los géneros literarios fundamentales (narrativa, lírica y teatro), lo mismo que de las distintas formas de elocución (memoria, diario, biografía, caricatura…).	**4.2.1** **4.2.2** **4.2.3** **4.2.4** **4.2.5** **4.2.6**	CL CEC SC
3-A. Reconocer y valorar la finalidad estética del lenguaje poético y entender las convenciones específicas que-y son propias. 3-B. Reconocer los recursos poéticos fundamentales (rima, ritmo, estrofas, imágenes…) y usarlos en textos de creación propia adaptados al nivel.	5. Reconocimiento de los principales recursos poéticos (rima, ritmo, métrica, estrofas, imágenes…) y comprensión de las figures retóricas fundamentales (comparaciones, metáforas, personificaciones, hipérboles, sinestesias…) en textos literarios adecuados para nivel, explicando su significado y los sus efectos comunicativos.	**4.3.1** **4.3.3**	CL CEC SC
3-C. Identificar figures retóricas propias del lenguaje poético (comparaciones, metáforas, hipérboles, personificaciones…), explicando su significado y las impresiones que causen en el lector o lectora.	6. Comentario guiado de textos literarios adecuados, reconociendo y apreciando el valor estético del lenguaje poético.	**4.3.2**	CL CEC AA
4-A. Escribir textos literarios adecuados para nivel, narrativos, teatrales o líricos, con finalidades comunicativas distintas, valorando el sentido estético y la creatividad.	7. Creación de textos literarios adecuados para nivel (narrativos, teatrales y líricos), que tengan finalidades comunicativas distintas y contemplen las convenciones propias del lenguaje poético.	**4.4.1**	CL CEC AA
4-B. Apreciar y valorar de forma ponderada la calidad de los textos literarios propios y ajenos.	8. Interpretación de textos literarios propios y ajenos y reflexión sobre su calidad.	**4.4.2** **4.4.3**	CL SC

5-A. Reconocer y analizar los distintos papeles que desempeñen los personajes femeninos y masculinos en los textos literarios, relacionándolos con los de los hombres y las muyeres de la sociedad actual.	9. Reconocimiento y análisis de los distintos papeles que desempeñen los personajes femeninos y masculinos en los textos literarios, comparándolos con los de los hombres y las muyeres de la sociedad actual.	**4.5.1**	CL CEC AA
5-B. Comentar textos literarios donde se aprecien referencias socioculturales, además de temes, personajes y situaciones con un trasfondo social.	10. Análisis de textos literarios donde se aprecien temes, personajes y situaciones con un trasfondo social o referencias socioculturales, comentando el significado y la función de esos elementos.	**4.5.2**	CL CEC AA
5-C. Realizar comentarios guiados de textos literarios, en papel o en soporte digital, con una atención especial para la forma en la que los personajes y las acciones ayuden a la transmisión de las ideas del autor o la autora, además de para la manera de manifestase los aspectos de carácter histórico.	11. Realización de comentarios guiados de textos literarios, centrándose en la forma en la que los personajes y las acciones ayuden a la transmisión de las ideas del autor o autora, además de en la manera de manifestase los aspectos de carácter histórico.	**4.5.3**	CL SC CEC
5-D. Valorar los elementos culturales de carácter popular que se reflejan en el patrimonio literario de la tradición oral.	12. Valoración de los elementos culturales de carácter popular reflejados en la literatura de tradición oral.	**4.5.4**	CL SC CEC
4-C. Participar con interés en actividades literarias en lengua asturiana que se desenvuelvan en el centro y en la contornada. 6-A. Practicar de manera sistemática la lectura de textos de la literatura en lengua asturiana cercanos a los gustos y aficiones propias, con voluntariedad, autonomía e iniciativa, entendiendo los sus valores literarios.	13. Desarrollo de sus propios gustos y autonomía lectora al través de la lectura de textos adecuados, apreciando la literatura como una realidad viva, que origina placer estético y conocimiento.	**4.4.4** **4.6.1**	CL SC CEC
6-B. Valorar los textos de todas las clases, orales o escritos, tradicionales o fruto de la creación literaria actual, que formen parte del patrimonio literario asturiano.	14. Interés por formar, expresar y contrastar criterios personales de lectura. 15. Valoración del patrimonio literario asturiano.	**4.6.2**	CL SC CEC
6-C. Consultar autónomamente bibliotecas virtuales y librerías en línea para encontrar novedades, autores y libros de temática literaria con fines personales.	16. Uso de las bibliotecas y librerías, reales y virtuales, como fuente de estímulos literarios.	**4.6.3**	CL CEC CD
6-D. Realizar trabajos escritos o exposiciones orales de contenido literario adecuados para nivel, buscando la información precisa en fuentes de todas las clases (en papel, digitales…).	17. Consulta y uso de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos o exposiciones orales de contenido literario. 18. Participación dinámica en debates sobre textos literarios, mostrando capacidad para juzgar y aconsejar libros en función de los sus intereses.	**4.6.4**	CL CEC AA
6-E. Participar en dramatizaciones, individualmente o en grupo, de textos líricos o de adaptaciones teatrales adecuadas.	19. Colaboración activa en dramatizaciones de textos líricos y adaptaciones teatrales.	**4.6.5**	CL SC CEC
6-F. Contar histories tradicionales, mitos, leyendas, producciones propias.	20. Realización de narraciones orales de cuentos tradicionales, mitos, leyendas o relatos de producción propia.	**4.6.6**	CL SC CEC
6-G. Entender la conexión entre la literatura y las demás artes (música, pintura, cine…) como expresión del sentimiento humano.	21. Intercambios informativos sobre la conexión entre la literatura y las demás artes (música, pintura, cine), como expresión del sentimiento humano.	**4.6.7**	CL SC CEC
6-H. Valorar la literatura escrita en lengua asturiana como una realidad viva, relevante, presente en internet		**4.6.8**	CL SC CEC

Bloque 5. Aspectos socioculturales			
INDICADORES DEL CRITERIO	**CONTENIDOS**	**EAE**	**CC**
1-A. Usar de manera integrada estrategias de comunicación verbal y no verbal específicas del contexto comunicativo asturiano.	1. Uso integrado y coherente de estrategias básicas de comunicación verbal y no verbal específicas del contexto comunicativo asturiano.	**5.1.1** **5.1.5**	CL SC
1-B. Conocer, identificar y usar de manera adecuada fórmulas de cortesía, saludos, despididas, interjecciones y apelativos propios del ámbito sociocultural asturiano.	2. Conocimiento, identificación y uso de fórmulas de cortesía, saludos, despididas, interjecciones y apelativos propios del ámbito sociocultural asturiano.	**5.1.2** **5.1.3** **5.1.4**	CL SC SIEE
1-C. Observar, reconocer y analizar críticamente los elementos verbales y no verbales propios de la comunicación en lengua asturiana usados en los medios de comunicación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	3. Observación, reconocimiento y análisis de los elementos verbales y no verbales propios de la comunicación en lengua asturiana usados en los medios de comunicación y en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	**5.1.6**	CL SC
2-A. Conocer, identificar y encontrar nun mapa las variedades lingüísticas habladas en Asturies (castellano, asturiano y gallego-asturiano).	4. Conocimiento, identificación y localización geográfica de las principales variedades lingüísticas habladas en Asturies (castellano, asturiano y gallego-asturiano).	**5.2.1** **5.2.2**	CL SC CEC
2-B. Conocer, identificar en textos orales y escritos, encontrar nun mapa y, en su caso, usar las variedades diatópicas principales de la lengua asturiana.	5. Conocimiento, identificación en textos orales y escritos, localización geográfica y, en su caso, uso de las variedades diatópicas principales de la lengua asturiana (centrales, orientales y occidentales).	**5.2.3** **5.2.4**	CL SC
2-C. Conocer e identificar en textos orales y escritos la variedad estándar de la lengua asturiana y usarla en las comunicaciones formales, evitando las interferencias con otras variedades lingüísticas.	6. Conocimiento e identificación de la variedad estándar de la lengua asturiana en textos orales y escritos y uso correcto de ella en las comunicaciones formales.	**5.2.5** **5.2.6**	CL SC SIEE
2-D. Conocer y reconocer en textos orales y escritos las lenguas que se hablan en España, encontrándolas en los sus dominios respectivos y caracterizándoles según su situación jurídica.	7. Conocimiento, localización geográfica y reconocimiento en textos orales y escritos de las lenguas de España, caracterizándoles por su situación jurídica.	**5.2.7**	CL CEC SC
2-E. Manifestar aprecio por la diversidad lingüística de España.	8. Valoración de la diversidad lingüística de España.	**5.2.8** **5.2.9**	CL CEC SC
3-A. Conocer el bilingüismo social que afecta a las comunidades autónomas españoles, caracterizando el caso asturiano.	9. Conocimiento de casos de bilingüismo social en las comunidades autónomas españoles, caracterizando el caso asturiano.	**5.3.1**	CL CEC SC
3-B. Observar y comentar las conductas lingüísticas propias y ajenas en relación con el uso del asturiano y el castellano.	10. Observación de las conductas lingüísticas propias y ajenas en relación con el uso del asturiano y el castellano.	**5.3.3**	CL CEC SC
3-C. Reconocer las acciones culturales e institucionales que inciden en la normalización social de la lengua asturiana.	11. Reconocimiento de acciones culturales e institucionales que inciden en la normalización social de la lengua asturiana.	**5.3.2**	CL CEC SC
4-A. Interpretar las referencias socioculturales implícitas en los textos del folclore (adivinanzas, cuentos, cantares populares…), además de en los mensajes relacionados con trabajos de carácter cooperativo, juegos y deportes tradicionales, reconociendo las relaciones de la lengua asturiana con la cultura tradicional y valorando su vigencia actual.	12. Interpretación de las referencias socioculturales implícitas en los textos del folclore (adivinanzas, cuentos, cantares populares…), además de en trabajos de carácter cooperativo, juegos y deportes tradicionales, reconociendo las relaciones de la lengua asturiana con la cultura tradicional y valorando su vigencia actual.	**5.4.1** **5.4.2** **5.4.3** **5.4.4**	CL CEC SC

4-B. Clasificar y explicar las manifestaciones de la música tradicional y contemporánea en lengua asturiana, analizando su soporte lingüístico.	13. Clasificación y explicación de las manifestaciones de la música tradicional y contemporánea en lengua asturiana, analizando su soporte lingüístico.	**5.4.5**	CL CEC SC
4-C. Apreciar la lengua asturiana como una parte esencial del patrimonio cultural de Asturies, reconociendo su importancia como elemento de identidad sociocultural de la ciudadanía.	14. Aprecio de la lengua asturiana como una parte esencial del patrimonio cultural de Asturies, reconociendo su importancia como elemento de identidad sociocultural de la ciudadanía.	**5.4.6**	CL CEC SC
5-A. Identificar y explicar elementos simbólicos de la cultura asturiana presentes en los textos literarios, publicitarios y de los medios de comunicación.	15. Identificación e interpretación de elementos simbólicos de la cultura asturiana presentes en los textos literarios, publicitarios y de los medios de comunicación.	**5.5.1**	CL CEC SC
5-B. Reconocer el valor identitario que los símbolos y logotipos culturales pueden representar para distintos sectores sociales.	16. Reconocimiento del valor identitario que los símbolos y logotipos culturales pueden representar para distintos sectores sociales.	**5.5.2**	CL CEC SC
6-A. Identificar e interpretar el contenido ideológico de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo…) presente en algunas expresiones del lenguaje oral y usar un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.	17. Identificación e interpretación del contenido ideológico de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo…) presente en algunas expresiones del lenguaje oral y uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.	**5.6.1**	CL SC SIEE
6-B. Manifestar una actitud crítica ante las expresiones de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo…) presentes en el lenguaje oral.	18. Actitud crítica ante las expresiones de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo…) presentes en el lenguaje oral.	**5.6.1**	CL SC SIEE
6.C. Revisar textos escritos donde se usen expresiones discriminatorias, utilizando un léxico que rechace cualquier connotación sexista, clasista, racista, xenófoba, etc.	19. Revisión de textos escritos en los que se usen expresiones discriminatorias, usando un léxico que rechace cualquier connotación sexista, clasista, racista, xenófoba, etc.	**5.6.2**	CL SC SIEE

4º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar			
INDICADORES DEL CRITERIO	**CONTENIDOS**	**EEA**	**CC**
1. a. Escuchar con atención y entender el sentido de producciones orales espontáneas o planificadas (debates, coloquios, conversaciones, emisiones radiofónicas y televisivas...).	1. Escucha atenta y comprensiva de producciones orales espontáneas o planificadas (debates, coloquios, conversaciones, emisiones radiofónicas y televisivas...).	1.1.1	CL MTC CS
1. b. Resumir el sentido global de narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones e instrucciones orales pertenecientes a los ámbitos personal, académico y laboral, lo mismo que de mensajes de los medios de comunicación, identificando su tema y su estructura y diferenciando las ideas principales de las secundarias.	2. Resume del sentido global de narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones e instrucciones orales pertenecientes a los ámbitos personal, académico y laboral, lo mismo que de mensajes de los medios de comunicación, identificando el tema y la estructura y diferenciando las ideas principales y las secundarias.	1.1.1	CL CD MCT
1.c. Extraer informaciones a partir de textos orales, reconociendo la importancia de la situación comunicativa y de los elementos no verbales en la interpretación de los mensajes y emitiendo juicios razonados sobre su contenido	3. Comprensión de la importancia que la situación comunicativa tiene en la interpretación de mensajes orales. 4. Expresión de juicios razonados y respetuosos sobre el contenido de un texto oral.	1.1.2	CL CD AA
1.d. Relacionar oralmente el contenido de textos orales de tipo narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo o instructivo, lo mismo que de mensajes de los medios de comunicación, coles sus propias impresiones, sentimientos o vivencias personales.	5. Asociación verbal del contenido de textos orales de tipo narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo o instructivo, lo mismo que de mensajes de los medios de comunicación, coles sus propias impresiones, sentimientos o vivencias personales.	1.1.3	CL CS
1.e. Reconocer la diferencia entre textos periodísticos informativos y textos periodísticos de opinión.	6. Distinción entre textos periodísticos informativos y textos periodísticos de opinión.	1.1.4	SC CL
1.g. Captar los significados implícitos de los mensajes orales (presuposiciones, sobrentendidos, alusiones al contexto...) y reconocer la intención comunicativa del emisor en textos de todas las clases.	7. Interpretación de los significados implícitos de los mensajes orales (presuposiciones, sobrentendidos, alusiones al contexto...) y reconocimiento de la intención comunicativa del emisor en textos de toda mena.	1.1.5	CL CS AA
2.a. Usar la lengua oral en intercambios comunicativos de la vida cotidiana de carácter real o simulado (conversaciones, charles, contactos telefónicos, soportes digitales…), atendiendo a la corrección lingüística y valorando el uso del asturiano en situaciones de carácter informal.	8. Uso de la lengua oral en intercambios comunicativos de la vida cotidiana de carácter real o simulado (conversaciones, charles, contactos telefónicos, soportes digitales…), atendiendo a la corrección lingüística, usando el registro adecuado y valorando el uso del asturiano en situaciones de carácter informal.	1.2.1	CL CS CC
2.b. Participar en debates, coloquios, tertulies, entrevistes y otros diálogos de tipo formal, de carácter real o simulado, atendiendo a la corrección lingüística y a las normas específicas de este tipo de comunicaciones.	9. Participación en debates, coloquios, tertulies, entrevistes y otros diálogos de tipo formal, de carácter real o simulado, atendiendo a la corrección lingüística y a las normas específicas de este tipo de comunicaciones.	1.2.1	CL CS MTC

2.c. Valorar el uso de la lengua asturiana en diálogos de tipo formal como un medio para adquirir, procesar y transmitir conocimientos nuevos.	10. Uso y estimación de la lengua asturiana en diálogos de tipo formal como un medio para adquirir, procesar y transmitir conocimientos nuevos.	1.2.2	CS CL CA
2.d. Conocer, identificar y pronunciar correctamente los fonemas del sistema lingüístico asturiano y, en su caso, usar los fonemas propios de las variedades diatópicas de la lengua asturiana.	11. Conocimiento, identificación y pronunciación correcta de los fonemas del sistema lingüístico asturiano y, en su caso, uso de los fonemas propios de las variedades diatópicas de la lengua asturiana.	1.2.3	CL CS
2.e. Diferenciar y entonar correctamente enunciados afirmativos, negativos, interrogativos y exclamativos.	12. Diferenciación y entonación correcta de enunciados afirmativos, negativos, interrogativos y exclamativos.	1.2.4	CL CS
2.f. Conocer y usar los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos, proxémicos…) que intervienen en la comunicación oral. 4.d. Analizar los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos y proxémicos) presentes en la comunicación oral, examinado su grado de integración con los elementos verbales.	13. Conocimiento, uso, análisis y estimación de los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos, proxémicos…) que intervienen en la comunicación oral.	1.2.5 1.4.3	CL CS
1.f. Reconocer y asumir las reglas de interacción que rigen la comunicación oral. 2.g. Usar adecuadamente las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía…).	14. Reconocimiento y uso adecuado de las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía…).	1.1.5 1.2.6	CL CS
1.h. Conocer y recordar el léxico fundamental de la lengua asturiana. 2.h. Incorporar palabras nuevas adaptadas a la situación comunicativa y al contenido de las intervenciones. 2.i. Adaptar el registro lingüístico a la situación comunicativa.	15. Conocimiento y uso del léxico fundamental de la lengua asturiana, incorporando palabras adquiridas y adaptadas a la situación comunicativa y al contenido de la intervención.	1.2.7 1.2.8	CL CC MCT
2.k. Realizar críticas personales razonadas sobre las intervenciones orales propias y ajenas, argumentando con coherencia y respetando las opiniones de las demás personas.	16. Elaboración de críticas personales razonadas sobre las intervenciones orales propias y ajenas, argumentando con coherencia.	1.2.9	CL CS
2.l. Valorar la importancia de la conversación en la vida social.	17. Análisis de la conversación y valoración de su importancia social.	1.2.10	CL CS
3.a. Planificar la producción de textos orales usando guiones, mapas conceptuales, borradores…	18. Planificación de textos orales, usando estrategias diversas (guiones, mapas conceptuales, borradores…).	1.3.1	AA CD CL
3.b. Producir textos orales coherentes y correctos, respetando las características de los distintos tipos de texto (narraciones, descripciones, instrucciones, diálogos y exposiciones) y adaptando el registro lingüístico a la situación comunicativa.	19. Creación de textos orales coherentes y correctos, respetando las características de los tipos distintos de texto (narraciones, descripciones, instrucciones, diálogos y exposiciones) y ajustando el registro lingüístico a la situación comunicativa.	1.3.2	CL CS AA
3.c. Realizar exposiciones orales sobre un tema determinado, atendiendo a la coherencia, la corrección lingüística y la adecuación del lenguaje a la situación comunicativa.	20. Realización de exposiciones orales sobre un tema determinado, atendiendo a la coherencia, la corrección lingüística y la adecuación del lenguaje a la situación comunicativa.	1.3.3	CL AA SC
3.d. Participar en los coloquios que siguen a las exposiciones orales realizadas en el aula, explicando el punto de vista propio con precisión y usando argumentos coherentes y razonados.	21. Participación en los coloquios que siguen a las exposiciones orales realizadas en el aula, explicando el punto de vista propio con precisión y usando argumentos coherentes y razonados.	1.3.4	CL AA SC
3. e. Entender e incorporar progresivamente al discurso propio términos especializados de los ámbitos científico y académico.	22. Comprensión e incorporación progresiva al discurso propio de términos especializados de los ámbitos científico y académico.	1.3.5	CL AA SC
3.f. Valorar el uso de la lengua estándar oral como elemento de interacción social en situaciones formales, evitando manifestar actitudes diglósicas.	23. Uso correcto de la lengua asturiana estándar oral en las situaciones comunicativas formales, valorándola y evitando actitudes diglósicas.	1.3.6	CL CEC

3.g. Usar las tecnologías nuevas para apoyar las exposiciones orales (vídeos, música, fotografías…).	24. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como ayuda para las exposiciones orales (vídeos, música, fotografías…).	1.3.3	CL CD
3.h. Usar un lenguaje libre de usos discriminatorios (sexistas, racistas, xenófobos, clasistas…).	25. Uso de un lenguaje sin usos discriminatorios (sexistas, racistas, xenófobos, clasistas…).	1.3.7	AA CS
4.a. Analizar críticamente las intervenciones de los participantes y las participantes en debates, tertulies y entrevistes en lengua asturiana. 4.b. Analizar las intervenciones propias y ajenas, evaluándoles en relación con el tono y el lenguaje usados, el contenido y el grado de respeto para las opiniones de las demás personas.	26. Análisis crítico de las intervenciones orales propias y ajenas en debates, tertulies y entrevistes en lengua asturiana, evaluándoles en relación con el tono y el lenguaje usado, el contenido y el grado de respeto para las opiniones de las demás personas.	1.4.1 1.4.3	CL AA CS
4.c. Analizar las producciones orales propias y ajenas, reparando en sus características estructurales, su intención comunicativa, la coherencia y la adecuación del discurso, además de en la corrección léxica y gramatical. 4.e. Evaluar críticamente las producciones propias y ajenas, explicando los equívocos cometidos.	27. Evaluación crítica de las producciones orales propias y ajenas, reparando en sus características estructurales, su intención comunicativa, la coherencia y la adecuación del discurso, además de en la corrección léxica y gramatical.	1.4.2 1.4.4	CL AA CS

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			
INDICADORES DEL CRITERIO	**CONTENIDOS**	**EEA**	**CC**
1.a. Leer en voz alta textos literarios y no literarios en lengua asturiana con fluidez, poniendo atención para los signos ortográficos y de puntuación y entonando adecuadamente.	1. Lectura en voz alta de textos literarios y no literarios en lengua asturiana, mostrando fluidez, poniendo atención para los signos ortográficos y de puntuación y entonando adecuadamente.	2.1.1	CL AA SC
1.b. Entender y analizar textos escritos de distintos tipos, como narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones e instrucciones pertenecientes a los ámbitos personal, académico y laboral, además de mensajes de los medios de comunicación, identificando su tema, estructura, características y elementos fundamentales.	2. Comprensión y análisis de textos escritos de tipos distintos, como narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones e instrucciones pertenecientes a los ámbitos personal, académico y laboral, lo mismo que de mensajes de los medios de comunicación, identificando su tema, estructura, características y elementos fundamentales.	2.1.2	CL CSC AA
1.c. Reconocer la intención comunicativa del emisor en textos escritos de distintos tipos.	3. Reconocimiento de la intención comunicativa del emisor en textos escritos de distintos tipos.	2.1.3	CL AA CEC
1.d. Reflexionar sobre el sentido global de textos escritos, diferenciando las ideas principales de las ideas secundarias.	4. Reflexión sobre el sentido global de textos escritos, diferenciando las ideas principales y las ideas secundarias.	2.1.4	CL AA SIEM
1.e. Interpretar la información proporcionada nun texto usando gráficas, esquemas, diagrames, etc.	5. Interpretación de la información proporcionada nun texto usando gráficas, esquemas, diagrames, etc.	2.1.5	CL AA SC
1.f. Relacionar el contenido de distintos tipos de textos escritos coles sus propias impresiones, sentimientos o vivencies.	6. Asociación del contenido de distintos tipos de textos escritos con impresiones, sentimientos o vivencias personales.	2.1.6	CL
1.g. Argumentar las opiniones propias a partir de las ideas expuestas nun texto, respetando las opiniones ajenas.	7. Argumentación de las opiniones propias a partir de las ideas expuestas nun texto, respetando las opiniones ajenas.	2.1.6	CL SC
1.h. Reconocer la diferencia entre textos periodísticos informativos y textos periodísticos de opinión.	8. Diferenciación entre textos periodísticos informativos y textos periodísticos de opinión.	2.1.7	CL AA
1.i. Conocer y recordar el léxico fundamental de la lengua asturiana. 1.k. Entender y comentar textos escritos en las variedades diatópicas principales de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística.	9. Comprensión y comentario de textos escritos en las variedades diatópicas principales de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística.	2.1.8 2.1.9	CL CS
2.a. Usar la biblioteca y las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma autónoma con la finalidad de buscar datos y de adquirir conocimientos nuevos, apreciando la importancia de la tecnología (procesadores de textos, programes de presentación, aplicaciones educativas…) como ayuda para las producciones propias.	10. Uso de la biblioteca y las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma autónoma con la finalidad de buscar datos y adquirir conocimientos nuevos, apreciando la importancia de la tecnología (procesadores de textos, programes de presentación, aplicaciones educativas…) como ayuda para las producciones propias.	2.2.1	CL CS SIEM
2.b. Escoger y sintetizar por escrito la información obtenida de algunas fuentes de acuerdo con los objetivos buscados.	11. Selección y síntesis por escrito de la información obtenida de algunas fuentes de acuerdo con los objetivos buscados.	2.2.2	CL CD
2.c. Servirse de las tecnologías comunicativas para aplicarlas al ámbito académico (foros, mensajes, correos electrónicos…).	12. Aplicación de las tecnologías comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos…) al ámbito académico.	2.2.3	CL CD
2.d. Consultar diccionarios impresos y digitales, identificando la acepción más correcta de acuerdo con el contexto.	13. Consulta de diccionarios impresos y digitales, identificando la acepción más correcta de acuerdo con el contexto y recordando el léxico fundamental de la lengua asturiana.	2.2.4	AA CD
2.e. Hacer uso de la prensa en papel y digital en asturiano.	14. Uso de la prensa en papel y digital en asturiano.	2.2.5	CDSC

2.f. Realizar resúmenes de textos escritos de alguna complejidad, siguiendo las pautas inherentes a esta técnica de síntesis.	15. Realización de resúmenes siguiendo las pautas inherentes a esta técnica de síntesis.	2.2.6	CL SC
3.a. Planificar las producciones escritas valiéndose de guiones, esquemas, mapas conceptuales, borradores, etc.	16. Planificación de las producciones escritas valiéndose de guiones, esquemas, mapas conceptuales, borradores, etc.	2.3.1	SIEM CL
3.b. Atender a la adecuación, coherencia y cohesión en la elaboración de textos escritos, poniendo atención en la claridad expositiva y en la secuenciación de las ideas y respetando la estructura marcada por la tipología textual.	17. Elaboración de textos escritos atendiendo a la adecuación, coherencia y cohesión, poniendo atención en la claridad expositiva y en la secuenciación de las ideas y respetando la estructura marcada por la tipología textual.	2.3.2	CL CS AA
3.c. Redactar y/o rellenar textos de la vida cotidiana (impresos, currículo, reclamaciones, formularios…), familiarizándose con el lenguaje propio de los mismos.	18. Redacción y/o cumplimentación de textos de la vida cotidiana (impresos, currículo, reclamaciones, formularios…), familiarizándose con el lenguaje propio de los mismos.	2.3.3	CL CD AA
3.d. Conocer y aplicar las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar asturiana en la elaboración de textos.	19. Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar asturiana en la elaboración de textos.	2.3.4	CL
3.e. Asumir la revisión y autocrítica de los textos propios como una etapa fundamental en su proceso de elaboración, mostrando interés por presentarlos con corrección (formato tradicional y digital).	20. Comprensión de la importancia de revisar los textos propios en su proceso de elaboración, mostrando interés por presentarlos con corrección (formato tradicional y digital).	2.3.5	CL CS AA
3.f. Redactar textos variados usando un registro y recursos expresivos adecuados para la situación comunicativa.	21. Redacción de textos variados usando un registro y recursos expresivos adecuados para la situación comunicativa.	2.3.6	CL CS
3.g. Participar en foros, argumentando las opiniones expuestas.	22. Participación en foros argumentando las opiniones expuestas.	2.3.7	CL CS
3.h. Elaborar textos de la vida cotidiana atendiendo a la finalidad y el contexto de comunicación (mensajes cortos de texto, felicitaciones, anuncies, mensajes electrónicos…).	23. Elaboración de textos de la vida cotidiana atendiendo a la finalidad y el contexto de comunicación (mensajes cortos de texto, felicitaciones, anuncies, mensajes electrónicos…).	2.3.8	CL CD CS
3.i. Evaluar con respeto las producciones ajenas, atendiendo a la adecuación, la coherencia, la cohesión y la estructura marcada por la tipología textual. 3.k. Respetar las opiniones ajenas.	24. Evaluación respetuosa de las producciones ajenas, atendiendo a la adecuación, la coherencia, la cohesión y la estructura marcada por la tipología textual.	2.3.9 2.3.10	CL CS SIEM
4.a. Apreciar la capacidad creativa en la producción de textos.	25. Aprecio de la capacidad creativa en la producción de textos.	2.4.1	CL SC
4.b. Considerar y apreciar la escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento y como fuente de placer.	26. Consideración de la escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento y como fuente de placer.	2.4.2	CEC CL SC
4.c. Valorar positivamente la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa.	27. Valoración de la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa.	2.4.3	CL SIEM

Bloque 3. Conocimiento de la lengua			
INDICADORES DEL CRITERIO	**CONTENIDOS**	**EEA**	**CC**
1.a. Conocer e identificar los componentes constitutivos de las palabras variables: lexema y morfemas. 1.b. Reconocer y usar correctamente los morfemas flexivos de género, número, persona gramatical, grado del adjetivo y tiempo y modo verbal, identificando el significado que-y dan al discurso.	1. Conocimiento, identificación y uso correcto de los componentes morfológicos de las palabras variables: lexema y morfemas (género, número, persona gramatical, grado del adjetivo y tiempo y modo verbal), identificando el significado que-y dan al discurso.	3.1.1 3.1.2	CL AA
1.c. Realizar correctamente las concordancias gramaticales, corrigiendo equívocos relacionados con este punto en textos propios y ajenos.	2. Realización correcta de las concordancias gramaticales, identificando equívocos relacionados con este punto en textos propios y ajenos.	3.1.3	CL AA SC
1.d. Conocer y usar de forma correcta los prefijos y sufijos básicos, además de distintos prefijos y sufijos cultos, identificando su significado.	3. Conocimiento y uso de los prefijos y sufijos básicos, lo mismo que de distintos prefijos y sufijos cultos, reconociendo su significado.	3.1.4	CL AA
1.e. Construir palabras formadas por composición, derivación y parasíntesis y entender su significado.	4. Uso y comprensión de palabras compuestas, derivadas y parasintéticas.	3.1.5	CL
1.f. Formar por derivación y usar sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales.	5. Construcción de sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios formados por derivación a partir de otras categorías gramaticales, usándolos en las producciones propias.	3.1.6	CL AA
1.g. Conocer y usar las principales abreviaturas, siglas y acrónimos del ámbito social asturiano, poniendo una atención especial en las propuestas académicas.	6. Conocimiento y uso de las principales abreviaturas, siglas y acrónimos del ámbito social asturiano, poniendo una atención especial en las propuestas académicas	3.1.7	CL CS
1.h. Entender y usar el prefijo per- en adjetivos calificativos, adverbios y verbos.	7. Uso del prefijo per- en adjetivos calificativos, adverbios y verbos.	3.1.8	CL
1.i. Conocer y usar los principales procedimientos de adaptación de topónimos y patronímicos desde otras lenguas a la lengua asturiana.	8. Conocimiento y uso de los principales procedimientos de adaptación de topónimos y patronímicos desde otras lenguas a la lengua asturiana.	3.1.9	CL CS
2.a. Conocer e identificar en textos propios y ajenos las categorías morfológicas, diferenciando las flexivas de las no flexivas.	9. Conocimiento e identificación, en textos propios y ajenos, de las categorías morfológicas, diferenciando las flexivas de las no flexivas.	3.2.1	CL AA
2.b. Reconocer en textos sencillos artículos, sustantivos, adjetivos calificativos, adjetivos determinativos, pronombres personales y verbos, analizando sus características morfológicas.	10. Reconocimiento en textos sencillos de artículos, sustantivos, adjetivos calificativos, adjetivos determinativos, pronombres personales y verbos, analizando sus características morfológicas.	3.2.2	CL AA
2.c. Diferenciar, usar y escribir correctamente los determinativos en función nominal.	11. Uso e identificación de los determinativos en función nominal.	3.2.3	CL
2. d. Reconocer y en su caso clasificar en textos sencillos adverbios, preposiciones e interjecciones.	12. Reconocimiento y clasificación de adverbios, preposiciones e interjecciones en textos sencillos.	3.2.4	CL AA
2.e. Usar correctamente las preposiciones por y per.	13. Uso correcto de por y per.	3.2.5	CL
2.f. Identificar las conjunciones coordinantes clasificándoles en copulativas, disyuntivas y adversativas y explicando su valor semántico.	14. Identificación y clasificación de las conjunciones coordinantes (copulativas, disyuntivas y adversativas), explicando su valor semántico.	3.2.6	CL AA
2.g. Conocer el paradigma de los pronombres personales que corresponde a la variedad estándar.	15. Conocimiento del paradigma de los pronombres personales que corresponde a la variedad estándar.	3.2.7	CL

2.h. Usar los pronombres personales en los intercambios comunicativos entendiendo y reconociendo su valor deíctico y el mecanismo de la elipsis.	16. Uso de pronombres personales tónicos en función de sujeto en los intercambios comunicativos, reconociendo su valor deíctico, además del mecanismo de la elipsis.	3.2.7	CL CS
2.i. Usar con corrección los pronombres personales átonos, reconociendo y en su caso usando las formas dialectales.	17. Uso correcto de las formas normativas de los pronombres personales átonos, reconociendo y, en su caso, usando las formas dialectales.	3.2.8	CL CS
2.k. Conocer las diversas formas normativas de los adjetivos posesivos, reconociendo y en su caso utilizando los usos dialectales.	18. Uso de las diversas formas normativas de los adjetivos posesivos, reconociendo y, en su caso, utilizando los usos dialectales.	3.2.9	CL AA
3.a. Conocer y usar correctamente las formas verbales regulares.	19. Conocimiento y uso correcto de las formas verbales regulares.	3.3.1	CL CS
3.b. Usar en contestos distintos el pretérito imperfecto de subjuntivo, explicando sus equivalencias semánticas en castellano.	20. Uso del pretérito imperfecto de subjuntivo, explicando sus equivalencias semánticas en castellano.	3.3.2	CL CS
3.c. Conocer y usar correctamente las formas verbales de indicativo e imperativo y el presente y el pretérito imperfecto de subjuntivo de los verbos irregulares principales (ser, tar, hacer).	21. Conocimiento y uso de las formas verbales de indicativo e imperativo, y el presente y el pretérito imperfecto de subjuntivo de los verbos irregulares principales (ser, tar, hacer).	3.3.3	CL CS
3.d. Transformar textos narrativos sencillos cambiando la persona gramatical y el tiempo de las formas verbales, explicando los valores semánticos que se logran con esos cambios.	22. Transformación de textos narrativos sencillos cambiando la persona gramatical y el tiempo de las formas verbales, explicando los valores semánticos que se logran con esos cambios.	3.3.4	CL AA
3.e. Transformar diálogos en textos narrativos sencillos en estilo indirecto, reconociendo los cambios operados en el uso de las formas verbales.	23. Transformación de diálogos en textos en estilo indirecto, reconociendo los cambios operados en el uso de las formas verbales.	3.3.5	CL
4.a. Delimitar los enunciados de un texto, diferenciando las oraciones de las frases.	24. Identificación de los enunciados de un texto, diferenciando las oraciones de las frases.	3.4.1	CL
4.b. Identificar el sujeto y el predicado en las oraciones simples de un texto, explicando y construyendo correctamente la relación de concordancia entre el sujeto y el núcleo verbal.	25. Identificación del sujeto y el predicado en las oraciones simples de un texto, explicando y construyendo correctamente la relación de concordancia entre el sujeto y el núcleo verbal.	3.4.2	CL
4.c. Clasificar las oraciones en copulativas y predicativas, diferenciando el atributo del complemento directo y comparando las relaciones de concordancia que se establecen dentro de la oración.	26. Clasificación de oraciones en copulativas y predicativas, diferenciando el atributo del complemento directo y comparando las relaciones de concordancia que se establecen dentro de la oración.	3.4.3	CL
4.d. Reconocer, en las oraciones simples de un texto, atributos y complementos directos e indirectos, sustituyéndolos por los pronombres átonos correspondientes.	27. Reconocimiento, en las oraciones simples de un texto, de atributos y complementos directos e indirectos, sustituyéndolos por los pronombres átonos correspondientes.	3.4.4	CL
4.e. Diferenciar, nun texto sencillo, las oraciones simples de las oraciones compuestas por yuxtaposición y coordinación.	28. Clasificación de oraciones en simples y compuestas por yuxtaposición y coordinación.	3.4.5	CL
4.f. Explicar el valor semántico de las relaciones de coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa.	29. Reconocimiento del valor semántico de las relaciones de coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa.	3.4.6	CL CS
4.g. Diferenciar, nun texto sencillo, las oraciones simples de oraciones subordinadas por medio de los elementos que y si.	30. Comparación y clasificación de oraciones simples y oraciones subordinadas por medio de los elementos que y si.	3.4.7	CL AA
5.a. Conocer la variedad diafásica y diastrática del asturiano. 5.b. Identificar en textos orales (grabaciones) algunas manifestaciones de variedades diastráticas y diafásicas del asturiano.	31. Conocimiento de la variedad diafásica y diastrática del asturiano, reconociendo, en textos orales (grabaciones), manifestaciones de estas variedades del asturiano.	3.5.1 3.5.2	CL CS AA
5.c. Entender la función de la variedad estándar de la lengua en relación coles variedades diafásicas y diastráticas.	32. Reconocimiento de la función que desempeña la variedad estándar de la lengua en relación coles variedades lingüísticas diafásicas y diastráticas.	3.5.3	CL CS

6.a. Conocer el alfabeto en asturiano, explicando las diferencias que se dan con el castellano.	33. Conocimiento del alfabeto asturiano, explicando las diferencias existentes con el castellano.	3.6.1	CL
6.b. Conocer y usar las contracciones señalando sus equivalencias en castellano.	34. Conocimiento y uso de las contracciones, señalando sus equivalencias en castellano.	3.6.2	CL
6.c. Identificar en textos escritos y realizar correctamente en textos propios la apostrofación.	35. Identificación y uso de los apóstrofos en textos escritos.	3.6.3	CL AA
6.d. Conocer los usos de nun y no y compararlos con el equivalente en castellano.	36. Uso correcto de nun y non, explicando las equivalencias con el castellano.	3.6.4	CL
6.e. Reconocer las semejanzas y diferencias de colocación de los pronombres personales átonos de complemento directo e indirecto en oraciones simples afirmativas, en oraciones simples negativas y en oraciones subordinadas introducidas por los elementos que y si en asturiano y castellano.	37. Uso correcto de los pronombres personales átonos de complemento directo e indirecto en oraciones simples afirmativas, oraciones simples negativas y oraciones subordinadas introducidas por los elementos que y si, comentando las diferencias de colocación de los pronombres en las distintas estructures oracionales y en relación con la lengua castellana.	3.6.5	CL CS AA
6.f. Reconocer las diferencias principales que afectan al uso de los posesivos en asturiano y castellano.	38. Reconocimiento de las diferencias principales que afectan al uso de los posesivos en asturiano y castellano.	3.6.6	CL CS
6.g. Reconocer y realizar correctamente concordancias en género neutro con sustantivos no contables, diferenciando los usos del asturiano estándar y del castellano.	39. Reconocimiento y realización de las concordancias en género neutro con sustantivos no contables, diferenciando los usos del asturiano estándar y del castellano.	3.6.7	CL CS AA
6.h. Explicar las diferencias que afectan a los sistemas verbales de ambas lenguas, poniendo una atención especial en la falta de tiempos compuestos en asturiano.	40. Reconocimiento de las diferencias que afectan a los sistemas verbales del asturiano y el castellano, poniendo una atención especial en la falta de tiempos compuestos en la lengua asturiana.	3.6.8	CL CS
6.i Identificar interferencias léxicas del castellano en discursos orales propios y ajenos en lengua asturiana, explicando la equivalencia y corrigiendo la transferencia realizada. 6.k. Identificar interferencias morfosintácticas del castellano en enunciados en asturiano (anteposición de pronombres átonos, uso de formas verbales compuestas, etc.), explicando las diferencias gramaticales que se ponen de manifiesto entre ambas lenguas.	41. Identificación de interferencias léxicas y morfosintácticas del castellano en textos orales propios y ajenos en lengua asturiana, explicando las equivalencias y corrigiendo la transferencia realizada.	3.6.9 3.6.10	CL
6.l. Reconocer las interferencias lingüísticas como fenómenos derivados del contacto entre lenguas, manifestando interés por evitarlas.	42. Reconocimiento de las interferencias lingüísticas como fenómenos derivados del contacto entre lenguas, manifestando interés por evitarlas.	3.6.11	CL CS
7.a. Conocer, reconocer y usar los principales conectores espaciales, temporales, de orden, de oposición, de adición y de explicación para relacionar oraciones y párrafos dentro de un texto. 7.b. Conocer, reconocer y usar distintos conectores que expresan causa, consecuencia e hipótesis para relacionar oraciones dentro de un texto.	43. Conocimiento, identificación y uso de los principales conectores espaciales, temporales, de orden, de oposición, de adición, de explicación, de causa, de consecuencia y de hipótesis.	3.7.1 3.7.2	CL
7.c. Reconocer la función que desempeñen, como conectores y deícticos, los pronombres personales, los adverbios y las locuciones adverbiales y usarlos en la producción de textos propios.	44. Reconocimiento de la función que desempeñen como conectores y deícticos los pronombres personales, adverbios y locuciones adverbiales y uso de los mismos en las producciones propias.	3.7.3	CL AA
7.d. Conocer y usar correctamente los signos de puntuación principales (punto, coma, punto y coma, dos puntos, signos de interrogación y de admiración y raya o guion) para lograr un texto cohesionado.	45. Uso correcto de los signos de puntuación principales (punto, coma, punto y coma, dos puntos, signos de interrogación y de admiración y raya o guion) para lograr un texto cohesionado.	3.7.4	CL

7.e. Reconocer y usar en textos escritos sencillos los procedimientos principales de sustitución léxica: sinonimia, antonimia, hiperonimia, hiponimia y uso de palabras-baúl.	46. Reconocimiento y uso en textos escritos de los procedimientos principales de sustitución léxica: sinonimia, antonimia, hiperonimia, hiponimia y uso de palabras-baúl.	3.7.5	CL AA
7.f. Usar la elipsis y la pronominalización como procedimiento de cohesión textual.	47. Uso de la elipsis y la pronominalización como procedimientos de cohesión textual.	3.7.6	
8.a. Conocer y aplicar la norma ortográfica relativa a la escritura de letras y a la acentuación. 8.c. Conocer y aplicar las reglas sobre el uso de las mayúsculas. 8.d. Reconocer y aplicar la norma al respectivo de la escritura de las vocales átonas.	48. Reconocimiento y aplicación de la norma ortográfica relativa a la escritura de letras, a la grafía de las vocales átonas y a la acentuación.	3.8.1 3.8.2	CL
8.b. Conocer y, en su caso, aplicar la norma ortográfica relativa a la grafía de fonemas específicos de las variedades diatópicas.	49. Conocimiento y, en su caso, aplicación de la norma ortográfica relativa a la grafía de fonemas específicos de las variedades diatópicas.	3.8.3	CL CS
8.e. Identificar los usos dialectales y coloquiales que nun siguen la norma gramatical, sustituyéndolos, en su caso, por usos normativos.	50. Identificación de los usos dialectales y coloquiales que nun siguen la norma gramatical, sustituyéndolos, en su caso, por usos normativos.	3.8.4	CL CS
9.a. Incorporar a la propia expresión, oral y escrita, tecnicismos de distintos tipos y vocabulario propio de los lenguajes específicos, comentando su adaptación al asturiano.	51. Uso de tecnicismos de todas las clases y de vocabulario propio de los lenguajes específicos, comentando su adaptación al asturiano.	3.9.1	CL MTC
9.b. Aplicar los conceptos de familia léxica y campo semántico en la interpretación, análisis y producción de textos.	52. Aplicación de los conceptos de familia léxica y campo semántico en la interpretación, análisis y producción de textos.	3.9.2	CL AA
9.c. Identificar y usar en textos escritos neologismos y extranjerismos.	53. Identificación y uso de neologismos y extranjerismos.	3.9.3	CL
9.d. Identificar los significados connotativos de las palabras, diferenciándolos de los significados denotativos.	54. Reconocimiento de los significados connotativos de las palabras, diferenciándolos de los significados denotativos.	3.9.4	CL AA
9.e. Reconocer y explicar los eufemismos y las palabras tabú propios del contexto sociocultural asturiano.	55. Reconocimiento y explicación de los eufemismos y las palabras tabú propios del contexto sociocultural asturiano.	3.9.5	CL CS
9.f. Reconocer e interpretar adecuadamente usos lingüísticos metafóricos e irónicos.	56. Interpretación de expresiones metafóricas e irónicas.	3.9.6	CL AA
9.g. Explicar con precisión el significado de una palabra usando distintos procedimientos: definición, sinonimia, traducción…	57. Explicación del significado de una palabra siguiendo distintos procedimientos: definición, sinonimia, traducción, etc.	3.9.7	CL AA
10.a. Diferenciar algunas características básicas del lenguaje de la prensa, de la radio, de la televisión y de la publicidad.	58. Reconocimiento de algunas características básicas del lenguaje de la prensa, la radio, la televisión y la publicidad.	3.10.1	CL CS
10.b. Reconocer la finalidad comunicativa de los medios de comunicación y de la publicidad.	59. Reconocimiento de la finalidad comunicativa de los medios de comunicación y de la publicidad.	3.10.2	CS
10.c. Comparar textos de prensa anteriores a los años noventa del siglo XX con textos actuales y comentar las diferencias lingüísticas y normativas.	60. Comparar de textos de prensa anteriores a los años noventa del siglo XX con textos actuales, comentando las diferencias lingüísticas y normativas.	3.10.3	CL CS
10.d. Comparar noticias de la prensa en papel con noticias de la prensa digital, identificando diferencias lingüísticas y de formato.	61. Comparación de noticias de la prensa en papel con noticias de la prensa digital, identificando diferencias lingüísticas y de formato.	3.10.4	CL CD MTC
10.e. Identificar los elementos visuales no lingüísticos que acompañen al lenguaje periodístico en la prensa escrita y en internet.	62. Identificación de los elementos visuales no lingüísticos que acompañen al lenguaje periodístico en la prensa escrita y en internet.	3.10.5	CL CD
10.f. Examinar textos orales y escritos de los medios de comunicación de contenido publicitario y propagandístico y analizar críticamente las estrategias de persuasión usadas.	63. Análisis crítico de textos orales y escritos de los medios de comunicación de contenido publicitario y propagandístico, comentando las estrategias de persuasión usadas.	3.10.6	CL CS CD

11.a. Reconocer y corregir equívocos ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, refiriéndose a ellos con un metalenguaje adecuado.	64. Reconocimiento y corrección de equívocos ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, refiriéndose a ellos con un metalenguaje adecuado.	3.11.1	CL AA
11.b. Revisar dudas en textos escritos a partir de la consulta de diccionarios de todas las clases y del uso de programes correctores. 11.c. Consultar fuentes digitales en la revisión de textos propios y ajenos, refiriéndose a elles con un metalenguaje adecuado.	65. Consulta de diccionarios de toda mena y fuentes digitales para solucionar dudas lingüísticas y uso de programes correctores.	3.11.2 3.11.3	CL AA CD
11.d. Mostrar interés por usar los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano.	66. Interés por usar los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano.	3.11.4	CL CS
11.e. Respetar las convenciones de la escritura y valorar la norma estándar del asturiano como la más adecuada para determinados ámbitos de uso.	67. Respeto de las convenciones de la escritura y valoración de la norma estándar del asturiano como la más adecuada para determinados ámbitos de uso.	3.11.5	CL SIEM

Bloque 4. Educación literaria			
INDICADORES DEL CRITERIO	**CONTENIDOS**	**EEA**	**CC**
1.a. Leer obras o fragmentos de obras de la literatura asturiana y universal y de la literatura juvenil adecuados para nivel, afondando en el sentido del texto, reconociendo la intención del autor o la autora e identificando el tema.	1. Lectura comprensiva de textos juveniles y de la tradición literaria asturiana y universal, captando el sentido y reconociendo el tema y la intención del autor o la autora.	4.1.1 4.1.3	CL CEC CD
1.b. Entender el vocabulario de textos literarios de alguna complejidad, consultando las dudas en obras ad hoc e infiriendo el significado por relación al contexto. 1.c. Expresar una opinión personal argumentada sobre textos literarios. 1.d. Reconocer y comentar la estructura externa e interna de obras y fragmentos literarios.	2. Comprensión de textos literarios adecuados para nivel, consultando las dudas léxicas en obras ad hoc y comentando la estructura interna y externa de los mismos.	4.1.2 4.1.4 4.1.5	CL AA CD
1.e. Identificar y analizar las relaciones intertextuales presentes en los textos literarios con la finalidad de captar su significado y los efectos comunicativos que se deriven de las mismas.	3. Identificación de las relaciones intertextuales presentes en los textos literarios con la finalidad de captar su significado y los efectos comunicativos que se deriven de las mismas.	4.1.6	CL CEC AA
2.a. Reconocer y analizar las diferencias formales presentes en textos literarios contemporáneos de carácter narrativo, lírico, teatral y ensayístico, entendiendo y determinando sus características y elementos específicos.	4. Reconocimiento y explicación de las diferencias formales presentes en los textos literarios narrativos, líricos, teatrales y ensayísticos.	4.2.1 4.2.2	CL CEC
2.b. Entender, analizar e identificar fragmentos de obras de autores y autores relevantes de la serie literaria asturiana.	5. Comprensión e identificación de fragmentos de obras de autores y autores relevantes de la serie literaria asturiana.	4.2.3	CL CS
3.a. Reconocer y valorar la finalidad estética del lenguaje poético y entender las convenciones específicas que-y son propias. 3.b. Identificar los recursos poéticos fundamentales y usarlos en textos de creación propia adaptados al nivel. 3.c. Identificar, analizar y usar figures retóricas propias del lenguaje poético que afectan al plano fónico, semántico y morfosintáctico, explicando su significado y las impresiones que causen en el lector o la lectora.	6. Comentario guiado de textos literarios, explicando la función y el significado de los recursos poéticos y las figures retóricas, además de las impresiones que causen en el lector o la lectora, y reconociendo el valor estético de los mismos.	4.3.1 4.3.2 4.3.3	CL CEC AA MTC
4.a. Escribir textos literarios con finalidades comunicativas distintas, valorando el sentido estético y la creatividad. 4.c. Participar con interés en actividades literarias en asturiano del centro y de la contornada como concursos, exposiciones, foros, blogs, etc.	7. Creación de textos literarios de distintos tipos, que tengan finalidades comunicativas distintas y contemplen las convenciones propias del lenguaje poético.	4.4.1 4.4.3	CL CEC AA
4.b. Apreciar y comentar de forma ponderada la calidad de los textos literarios propios y ajenos.	8. Interpretación y reflexión sobre la calidad de los textos literarios propios y ajenos.	4.4.2	CS
5.a. Reconocer y comentar los distintos papeles que desempeñen los personajes femeninos y masculinos en los textos literarios, relacionándolos de manera crítica con los de los hombres y las muyeres en la sociedad actual.	9. Identificación de los distintos papeles que desempeñen los personajes femeninos y masculinos en los textos literarios, comparándolos con los de los hombres y las muyeres de la sociedad actual.	4.5.1	CS CEC AA
5.b. Analizar textos literarios en los que se observen referencias socioculturales, además de temes, personajes y situaciones con un trasfondo social.	10. Análisis de textos literarios en los que se observen referencias socioculturales, además de temes, personajes y situaciones con un trasfondo social, comentando el significado y la función de esos elementos.	4.5.2	CL CS AA

5.c. Entender y valorar la importancia que tienen la divulgación y la dignificación de la literatura en lengua asturiana.	11. Comprensión y valoración de la importancia de difundir y dignificar la literatura en lengua asturiana.	4.5.3	CL CS
5.d. Realizar comentarios guiados de textos literarios, en papel o en soporte digital, con una atención especial en la forma en que los personajes y las acciones ayuden a la transmisión de las ideas del autor o la autora, además de en la manera de manifestase los aspectos de carácter histórico.	12. Realización de comentarios guiados de textos literarios, centrándose en la forma en la que los personajes y las acciones ayuden a la transmisión de las ideas del autor o autora, además de en la manera de manifestase los aspectos de carácter histórico.	4.5.4	CL CD SC CEC
5.e. Valorar los elementos culturales de carácter popular que se reflejan en el patrimonio literario de la tradición oral.	13. Apreciación de los elementos culturales de carácter popular reflejados en la literatura de tradición oral.	4.5.5	SC CEC
6.b. Valorar los textos de todas las clases, orales o escritos, tradicionales o fruto de la creación literaria actual, que formen parte del patrimonio literario asturiano.	14. Valoración del patrimonio literario asturiano, tradicional y contemporáneo, como una realidad viva, que acerca a otras cultures y origina placer estético y conocimiento.	4.6.3	SC CL CEC
6.a. Practicar de manera sistemática la lectura de textos de la literatura en lengua asturiana (en papel y/o en soporte digital) cercanos a los gustos y aficiones propias, con voluntariedad, autonomía e iniciativa, afondando en los sus valores literarios. 6.d. Desenvolver vezos de lectura. 6.g. Valorar la literatura escrita en lengua asturiana como una realidad viva, relevante, que acerca a otras cultures, presente en internet, entendiendo las convenciones específicas del lenguaje poético y disfrutando de la lectura.	15. Desarrollo de los sus propios gustos y autonomía lectora al través de la lectura de textos adecuados, apreciando la literatura como una realidad viva.	4.6.1 4.6.2 4.6.5 4.6.8	CL AA SIEM CEC
6.c. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar una exposición oral o un trabajo académico, en papel o soporte digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y usando las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma responsable.	16. Redacción de trabajos sobre obras literarias leídas, consultando fuentes de información variadas, usando las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma responsable y adoptando un punto de vista crítico y personal.	4.6.4	CL AA SIEM
	17. Uso y cita adecuada de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos escritos y exposiciones orales de contenido literario.	4.6.4	SC CL
6.e. Manifestar interés en mostrar un juicio crítico razonado oralmente y por escrito.	18. Interés por formar y contrastar criterios personales de lectura, expresándolos oralmente y por escrito.	4.6.6	CL CS MTC
6.f. Entender y comentar la conexión entre la literatura y las demás artes (música, pintura, cine…) como expresión del sentimiento humano.	19. Intercambios informativos sobre la conexión entre la literatura y las demás artes (música, pintura, cine…), como expresión del sentimiento humano.	4.6.7	CS CD MCT

Bloque 5. Aspectos socioculturales			
INDICADORES DEL CRITERIO	**CONTENIDOS**	**EEA**	**CC**
1.a. Reconocer diferencias de interpretación de los aspectos no verbales en algunas sociedades.	1. Reconocimiento de algunas diferencias de interpretación de los aspectos no verbales en distintas sociedades.	5.1.1	CL SC
1.b. Identificar y entender elementos propios de la cultura asturiana en los códigos no verbales, comunes y específicos, de distintos lenguajes audiovisuales (cómics, videoclips, anuncios publicitarios, etc.), reconociendo el papel que desempeñen en la construcción de la identidad individual y grupal de los asturianos.	2. Identificación y comprensión de elementos propios de la cultura asturiana en los códigos no verbales, comunes y específicos, de distintos lenguajes audiovisuales (cómics, videoclips, anuncios publicitarios, etc.), reconociendo el papel que desempeñen en la construcción de la identidad individual y grupal de los asturianos y las asturianas.	5.1.2	CL SC SIEM CD MCT
2.a. Conocer, identificar en textos orales y escritos y encontrar geográficamente las lenguas de España, explicando su origen histórico y describiendo sus características principales (dominio, hablantes y situación jurídica).	3. Conocimiento e identificación en textos orales y escritos de las lenguas de España explicando su origen histórico y describiendo sus características principales (dominio, hablantes y situación jurídica).	5.2.1 5.2.2	CL SC
2.b. Conocer el origen histórico, encontrar nun mapa e identificar las variedades lingüísticas habladas en Asturies (castellano, asturiano y gallego-asturiano).	4. Conocimiento del origen histórico, localización geográfica e identificación de las variedades lingüísticas habladas en Asturies (castellano, asturiano y gallego-asturiano).	5.2.3	CL CD CS
2.f. Valorar la diversidad lingüística de España y Asturies, reconociéndola como un hecho enriquecedor.	5. Valoración de la diversidad lingüística de España y Asturies, reconociéndola como un hecho enriquecedor.	5.2.8	CL SC
2.c. Caracterizar, identificar en documentos sonoros y en textos culturales y encontrar nun mapa las variedades diatópicas de la lengua asturiana (centrales, orientales y occidentales).	6. Caracterización lingüística, identificación en documentos sonoros y en textos culturales y localización geográfica de las variedades diatópicas de la lengua asturiana (centrales, orientales y occidentales).	5.2.4	CL SC
2.d. Describir las rasgos gramaticales principales que garantizan la unidad del sistema lingüístico asturiano, reconociendo la función de la variedad estándar como instrumento de comunicación supradialectal. 2.e. Usar con corrección la variedad estándar de la lengua en las situaciones comunicativas formales.	7. Descripción de los rasgos gramaticales principales que garanticen la unidad del sistema lingüístico asturiano, reconociendo la función de la variedad estándar como instrumento de comunicación supradialectal.	5.2.5 5.2.6	CL SC
3.a. Conocer y caracterizar el bilingüismo social asturiano. 3.b. Explicar la situación actual de bilingüismo de Asturies a partir de la evolución histórica, social y cultural de la Comunidad.	8. Conocimiento y caracterización del bilingüismo social asturiano.	5.3.1	CL CS CEC
3.c. Describir y valorar las diferencias existentes entre los procesos de normalización social y lingüística de la lengua asturiana.	9. Descripción y valoración de las diferencias existentes entre los procesos de normalización social y lingüística de la lengua asturiana.	5.3.2	CL SC CEC
4.a. Identificar y entender las referencias a la cultura de Asturies presentes en los usos lingüísticos y en los textos culturales asturianos. 4.b. Valorar la importancia de los códigos socioculturales y la tradición cultural en la representación de aspectos concretos de la realidad circundante en textos orales y escritos en asturiano.	10. Valoración de la importancia de los códigos socioculturales y la tradición cultural en la representación de aspectos concretos de la realidad circundante en textos orales y escritos, analizando las relaciones existentes entre la lengua y la cultura asturianas.	5.4.1	CL CS CEC

4.c. Reconocer, analizar con espíritu crítico y valorar la presencia del asturiano en la producción artística actual: literatura, cine, teatro, cómic, música moderna, etc. 4.d. Analizar y valorar las relaciones existentes entre la lengua y la cultura asturianas.	11. Reconocimiento, análisis y valoración de la presencia del asturiano en la producción artística actual: literatura, cine, teatro, cómic, música moderna, etc.	5.4.2 5.4.3	CL CS CD
5.a. Apreciar la lengua asturiana como una parte esencial del patrimonio cultural de Asturies, reconociendo y valorando su importancia como elemento de identidad sociocultural de la ciudadanía.	12. Aprecio de la lengua asturiana como una parte esencial del patrimonio cultural de Asturies, reconociendo y valorando su importancia como elemento de identidad sociocultural de la ciudadanía.	5.5.1	CL CEC
5.b. Reconocer y analizar con espíritu crítico los estereotipos culturales y los prejuicios lingüísticos.	13. Reconocimiento y análisis crítico de estereotipos culturales y prejuicios lingüísticos.	5.5.2	CS CEC
6.a. Reconocer el contenido ideológico de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo…) presente en algunas expresiones del lenguaje oral y escrito, además de en algunas obras literarias, manifestando una actitud crítica ante el mismo.	14. Reconocimiento del contenido ideológico de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo…) presente en algunas expresiones del lenguaje oral y escrito, además de en algunas obras literarias, manifestando una actitud crítica ante el mismo.	5.6.1	CS CEC AA
6.b. Usar un lenguaje respetuoso y libre de usos discriminatorios en las producciones verbales propias.	15. Uso de un lenguaje respetuoso y libre de usos discriminatorios en las producciones verbales propias.	5.6.2	CL CEC
6.c. Revisar textos en los que se usen expresiones discriminatorias, usando un léxico que rechace cualquier connotación sexista, clasista, racista, xenófoba, etc.	16. Revisión de textos en los que se usen expresiones discriminatorias, usando un léxico que rechace cualquier connotación sexista, clasista, racista, xenófoba, etc.	5.6.3	CL AA CEC

Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y los indicadores

Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación

1º ESO

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
Comprender textos orales de diversos tipos, reconociendo el tema, la estructura y la intención comunicativa	- Intercambios orales - Prueba específica - Observación sistemática	- Entrevistas, diálogos, preguntas orales. - Cuestionario de comprensión oral (sobre vídeos, cortos, programas tv, audios) con recursos para la consulta del significado - Lista de control
Participar en conversaciones, debates, coloquios y otras formas de comunicación dialógica.	- Prueba específica - Análisis de producciones orales - Intercambios orales - Observación sistemática	- Simulación de debates, coloquios y diálogos - Conversaciones espontáneas - Puesta en común de temas de interés - Registro anecdótico
Producir textos orales de diferentes tipos dotados de coherencia y corrección lingüística.	- Análisis de producciones del alumnado o Orales o Motrices - Prueba específica - Grabación y análisis - Observación sistemática	- Producciones orales: a. Atendiendo estructura: descripciones, diálogos, narraciones, variantes. b. Producciones motrices (kinésicas-prosémicas) y prosódicas - Exposición oral de un tema académico - Grabaciones audio-visuales - Escalas de valoración
Desarrollar la capacidad de evaluar las producciones propias y ajenas.	- Observación sistemática - Observación y análisis - Intercambios orales	- Escalas de valoración (evaluación y coevaluación) - Cuestionarios de autoevaluación - Registros de evaluación y autoevaluación de proceso de enseñanza aprendizaje
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
Leer, comprender e interpretar textos de forma crítica.	- Análisis de producciones - Prueba específica objetiva - Análisis de producciones grupales - Observación sistemática	- Prueba de lectura (voz alta, silenciosa, expresiva, cooperativa) - Prueba comprensiva de textos - Puesta en común de opiniones
Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	- Análisis de producciones - Observación sistemática - Análisis de producciones - Prueba específica - Observación sistemática	- Informe de noticias - Ejercicios de consulta del DALLA - Resumen - Escalas de evaluación
Elaborar textos escritos dotados de coherencia y corrección, adecuando el discurso a la situación e intención comunicativas.	- Análisis de producciones - Análisis de producciones - Prueba específica - Observación sistemática	- Producción de textos elaborados en procesadores de texto (Office) - Producción de textos escritos en formato: correo, foro, etc.

Valorar la escritura y la lectura como herramienta de aprendizaje y de desarrollo personal y cultural.	- Prueba específica - Análisis de producciones - Observación sistemática	- Escala de valoración de textos escritos (autoevaluación, coevaluación, autoevaluación)
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
Reconocer los componentes morfológicos de las palabras variables, aplicando este conocimiento en la comprensión y producción de textos y en la ampliación del vocabulario propio.	- Prueba específica - Observación sistemática - Análisis de producciones	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa - Listas de control
Reconocer las categorías morfológicas básicas en oraciones y textos sencillos, explicando sus principales características.	- Análisis de producciones - Prueba específica - Análisis de producciones - Observación sistemática	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba colaborativa - Producciones orales (diálogo) - Lista de control
Utilizar correctamente las formas verbales regulares así como las principales formas verbales irregulares.	- Observación sistemática - Prueba específica - Análisis de producciones	- Lista de control - Ejercicios de aplicación práctica - Producciones: diálogo (oral-escrito)
Identificar las funciones básicas de la oración simple.	- Análisis de producciones	- Ejercicios de aplicación práctica
Reconocer y explicar las diferencias lingüísticas más importantes que afectan al asturiano y al castellano.	- Observación sistemática - Prueba específica - Análisis de producciones	- Escalas de valoración - Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa
Conocer los principales procedimientos de cohesión formal y utilizarlos en la revisión y producción de textos.	- Análisis de producciones - Prueba específica - Observación sistemática	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa - Escala de valoración
Conocer, utilizar y valorar la norma ortográfica y gramatical en la revisión y producción de textos.	- Prueba específica - Análisis de producciones - Observación sistemática	- Prueba específica colaborativa de resolución de ejercicios - Porfolio - Escala de valoración
Reconocer en textos orales y escritos vocabulario específico, así como las relaciones semánticas fundamentales.	- Observación sistemática - Prueba específica - Análisis de producciones	- Registro de control - Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica de resolución de ejercicios
Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico asturiano en la comprensión, revisión y producción de textos orales y escritos, usando la terminología lingüística precisa para explicar los diversos usos de la lengua.	- Observación sistemática - Prueba específica - Análisis de producciones	- Escalas de observación - Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa de resolución de ejercicios
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
Leer comprensivamente textos literarios captando su sentido y su intención	- Prueba específica - Observación sistemática	- Cuestionario objetiva de lectura comprensiva - Registro de lectura expresiva
Identificar los géneros literarios y reconocer sus elementos estructurales.	- Análisis de producciones - Observación sistemática	- Ejercicios de identificación de géneros literarios - Lista de control
Identificar los recursos literarios, hacer uso de ellos y apreciar su efecto estético y comunicativo.	- Análisis de producciones - Observación sistemática	- Comentario de textos literarios - Registro anecdótico
Crear diversos tipos de textos literarios.	- Análisis de producciones - Observación sistemática - Registros de control	- Composición de textos con intención literaria - Participación en concursos literarios

Comprender las relaciones entre la obra literaria y la sociedad.	- Análisis de producciones - Intercambios orales	- Comentario (oral o escrito) de textos literarios - Puesta en común
Valorar los textos literarios y la lectura como fuente de placer y de conocimiento.	- Prueba específica con TIC - Análisis de producciones y - Prueba específica - Análisis de producciones - Observación sistemática	- Presentación oral con TIC - Contar oralmente un cuento o mito - Juegos de representación teatral - Escala de valoración
BLOQUE 5. ASPECTOS SOCIOCULTURALES		
Utilizar las principales reglas comunicativas y elementos verbales y no verbales específicos de la lengua asturiana.	- Análisis producciones del alumnado - Observación sistemática	- Simulación de diálogos orales y escritos contextualizados - Escala de valoración (coevaluación)
Conocer y valorar la diversidad lingüística geográfica existente en los contextos asturiano y español.	- Prueba específica - Prueba específica - Análisis de producciones y observación sistemática - Intercambios orales	- Prueba objetiva sobre audición de las variantes asturianas - Mapa - Debate sobre la diversidad
Conocer la situación sociolingüística de Asturies.	- Prueba específica - Observación sistemática	- Debate - Registro anecdótico
Reconocer y valorar las relaciones existentes entre la lengua y la cultura asturianas	- Análisis de la producciones del alumnado - Observación sistemática	- Tareas para la Celebración del *Día de les Lletres Asturianes* - Registro anecdótico
Reconocer y valorar el papel desempeñado por la lengua asturiana en la construcción de la identidad social y personal	- Análisis de la producciones del alumnado - Observación sistemática	- Reflexión oral sobre (textos, audios, vídeos) el Día Internacional de la Lengua Materna - Recogida de datos y creación del árbol lingüístico familiar
Reconocer expresiones de la lengua oral y escrita que comporten cualquier tipo de discriminación social, racial, sexual…, manifestando una actitud crítica ante las mismas.	- Prueba específica - Análisis de la producciones del alumnado - Observación sistemática	- Audición de un monólogo: detección de tópicos - Informe de recogida oral de refranes y dichos populares - Registro anecdótico

2º ESO

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
Comprender textos orales de diversos tipos, reconociendo el tema, la estructura y la intención comunicativa	- Intercambios orales - Prueba específica - Observación sistemática	- Entrevistas, diálogos, preguntas orales. - Cuestionario de comprensión oral (sobre vídeos, cortos, programas tv, audios) con recursos para la consultas - Lista de control
Participar en conversaciones, debates, coloquios y otras formas de comunicación dialógica.	- Prueba específica - Análisis de producciones orales - Intercambios orales - Observación sistemática	- Simulación de debates, coloquios y diálogos - Conversaciones espontáneas - Puesta en común de temas de interés - Registro anecdótico
Producir textos orales de diferentes tipos dotados de coherencia y corrección lingüística.	- Análisis de producciones del alumnado a. Orales b. Motrices - Prueba específica - Grabación y análisis - Observación sistemática	- Producciones orales: - Atendiendo estructura: descripciones, diálogos, narraciones, variantes. - Producciones motrices (kinésicas-prosémicas) y prosódicas - Exposición oral de un tema académico - Grabaciones audio-visuales - Escalas de valoración
Desarrollar la capacidad de evaluar las producciones propias y ajenas.	- Observación sistemática - Observación y análisis - Intercambios orales	- Escalas de valoración (evaluación y coevaluación) - Cuestionarios de autoevaluación - Registros de evaluación y autoevaluación de proceso de enseñanza aprendizaje
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
Leer, comprender e interpretar textos de forma crítica.	- Análisis de producciones - Prueba específica objetiva - Análisis de producciones grupales - Observación sistemática	- Prueba de lectura (voz alta, silenciosa, expresiva, cooperativa) - Prueba comprensiva de textos - Puesta en común de opiniones
Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	- Análisis de producciones - Observación sistemática - Análisis de producciones - Prueba específica - Observación sistemática	- Informe de noticias - Ejercicios de consulta del DALLA - Resumen - Escalas de evaluación
Elaborar textos escritos dotados de coherencia y corrección, adecuando el discurso a la situación e intención comunicativas.	- Análisis de producciones - Análisis de producciones - Prueba específica - Observación sistemática	- Producción de textos elaborados en procesadores de texto (Office) - Producción de textos escritos en formato: correo, foro, etc.
Valorar la escritura y la lectura como herramienta de aprendizaje y de desarrollo personal y cultural.	- Prueba específica - Análisis de producciones - Observación sistemática	- Escala de valoración de textos escritos (autoevaluación, coevaluación, autoevaluación)

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
Reconocer los componentes morfológicos de las palabras variables, aplicando este conocimiento en la comprensión y producción de textos y en la ampliación del vocabulario propio.	- Prueba específica - Observación sistemática - Análisis de producciones	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa - Listas de control
Reconocer las categorías morfológicas básicas en oraciones y textos sencillos, explicando sus principales características.	- Análisis de producciones - Prueba específica - Análisis de producciones - Observación sistemática	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba colaborativa - Producciones orales (diálogo) - Lista de control
Utilizar correctamente las formas verbales regulares así como las principales formas verbales irregulares.	- Observación sistemática - Prueba específica - Análisis de producciones	- Lista de control - Ejercicios de aplicación práctica - Producciones: diálogo (oral-escrito)
Identificar las funciones básicas de la oración simple.	- Análisis de producciones	- Ejercicios de aplicación práctica
Reconocer y explicar las diferencias lingüísticas más importantes que afectan al asturiano y al castellano.	- Observación sistemática - Prueba específica - Análisis de producciones	- Escalas de valoración - Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa
Conocer los principales procedimientos de cohesión formal y utilizarlos en la revisión y producción de textos.	- Análisis de producciones - Prueba específica - Observación sistemática	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa - Escala de valoración
Conocer, utilizar y valorar la norma ortográfica y gramatical en la revisión y producción de textos.	- Prueba específica - Análisis de producciones - Observación sistemática	- Prueba específica colaborativa de resolución de ejercicios - Porfolio - Escala de valoración
Reconocer en textos orales y escritos vocabulario específico, así como las relaciones semánticas fundamentales.	- Observación sistemática - Prueba específica - Análisis de producciones	- Registro de control - Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica de resolución de ejercicios
Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico asturiano en la comprensión, revisión y producción de textos orales y escritos, usando la terminología lingüística precisa para explicar los diversos usos de la lengua.	- Observación sistemática - Prueba específica - Análisis de producciones	- Escalas de observación - Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa de resolución de ejercicios
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
Leer comprensivamente textos literarios captando su sentido y su intención	- Prueba específica - Observación sistemática	- Cuestionario objetiva de lectura comprensiva - Registro de lectura expresiva
Identificar los géneros literarios y reconocer sus elementos estructurales.	- Análisis de producciones - Observación sistemática	- Ejercicios de identificación de géneros literarios - Lista de control
Identificar los recursos literarios, hacer uso de ellos y apreciar su efecto estético y comunicativo.	- Análisis de producciones - Observación sistemática	- Comentario de textos literarios - Registro anecdótico
Crear diversos tipos de textos literarios.	- Análisis de producciones - Observación sistemática - Registros de control	- Composición de textos con intención literaria - Participación en Concursos Lit.
Comprender las relaciones entre la obra literaria y la sociedad.	- Análisis de producciones - Intercambios orales	- Comentario (oral o escrito) de textos literarios - Puesta en común

Valorar los textos literarios y la lectura como fuente de placer y de conocimiento.	- Prueba específica con TIC - Análisis de producciones y - Prueba específica - Análisis de producciones - Observación sistemática	- Presentación oral con TIC - Contar oralmente un cuento o mito - Juegos de representación teatral - Escala de valoración
BLOQUE 5. ASPECTOS SOCIOCULTURALES		
Utilizar las principales reglas comunicativas y elementos verbales y no verbales específicos de la lengua asturiana.	- Análisis producciones del alumnado - Observación sistemática	- Simulación de diálogos orales y escritos contextualizados - Escala de valoración (coevaluación)
Conocer y valorar la diversidad lingüística geográfica existente en los contextos asturiano y español.	- Prueba específica - Prueba específica - Análisis de producciones y observación sistemática - Intercambios orales	- Prueba objetiva sobre audición de las variantes asturianas - Mapa - Debate sobre la diversidad
Conocer la situación sociolingüística de Asturies.	- Prueba específica - Observación sistemática	- Debate - Registro anecdótico
Reconocer y valorar las relaciones existentes entre la lengua y la cultura asturianas	- Análisis de la producciones del alumnado - Observación sistemática	- Tareas para la Celebración del *Día de les Lletres Asturianes* - Registro anecdótico
Reconocer y valorar el papel desempeñado por la lengua asturiana en la construcción de la identidad social y personal	- Análisis de la producciones del alumnado - Observación sistemática	- Reflexión oral sobre (textos, audios, vídeos) el Día Internacional de la Lengua Materna - Recogida de datos y creación del árbol lingüístico familiar
Reconocer expresiones de la lengua oral y escrita que comporten cualquier tipo de discriminación social, racial, sexual…, manifestando una actitud crítica ante las mismas.	- Prueba específica - Análisis de la producciones del alumnado - Observación sistemática	- Audición de un monólogo: detección de tópicos - Informe de recogida oral de refranes y dichos populares - Registro anecdótico

3º ESO

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
Comprender textos orales de diversos tipos, reconociendo el tema, la estructura y la intención comunicativa	- Intercambios orales - Prueba específica - Observación sistemática	- Entrevistas, diálogos, preguntas orales. - Cuestionario de comprensión oral (sobre vídeos, cortos, programas tv, audios) con recursos para la consulta del significado de palabras
Participar en conversaciones, debates, coloquios y otras formas de comunicación dialógica.	- Prueba específica - Análisis de producciones orales - Intercambios orales - Observación sistemática	- Simulación de debates, coloquios y diálogos - Conversaciones espontáneas - Puesta en común de temas de interés
Producir textos orales de diferentes tipos dotados de coherencia y corrección lingüística.	- Análisis de producciones del alumnado c. Orales d. Motrices - Prueba específica - Grabación y análisis - Observación sistemática	- Producciones orales: - Atendiendo estructura: descripciones, diálogos, narraciones, variantes. - Producciones motrices (kinésicas-prosémicas) y prosódicas - Exposición oral de un tema académico - Grabaciones audio-visuales
Desarrollar la capacidad de evaluar las producciones propias y ajenas.	- Observación sistemática - Observación y análisis - Intercambios orales	- Escalas de valoración (evaluación y coevaluación) - Cuestionarios de autoevaluación - Registros de evaluación y autoevaluación de proceso de enseñanza aprendizaje

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
Leer, comprender e interpretar textos de forma crítica.	- Análisis de producciones - Prueba específica objetiva - Análisis de producciones grupales - Observación sistemática	- Prueba de lectura (voz alta, silenciosa, expresiva, cooperativa) - Prueba comprensiva de textos - Puesta en común de opiniones
Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	- Análisis de producciones - Observación sistemática - Análisis de producciones - Prueba específica - Observación sistemática	- Informe de noticias - Ejercicios de consulta de diccionario ALLA - Resumen
Elaborar textos escritos dotados de coherencia y corrección, adecuando el discurso a la situación e intención comunicativas.	- Análisis de producciones - Análisis de producciones - Prueba específica - Observación sistemática	- Producción de textos elaborados en procesadores de texto (Office) - Producción de textos escritos en formato: correo, foro, etc.
Valorar la escritura y la lectura como herramienta de aprendizaje y de desarrollo personal y cultural.	- Prueba específica - Análisis de producciones - Observación sistemática	- Escala de valoración de textos escritos (autoevaluación, coevaluación, autoevaluación)

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
Reconocer los componentes morfológicos de las palabras variables, aplicando este conocimiento en la comprensión y producción de textos y en la ampliación del vocabulario propio.	- Análisis de producciones - Prueba específica - Observación sistemática	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa
Reconocer las categorías morfológicas básicas en oraciones y textos sencillos, explicando sus principales características.	- Análisis de producciones - Prueba específica - Análisis de producciones	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba colaborativa - Producciones orales (diálogo)
Utilizar correctamente las formas verbales regulares así como las principales formas verbales irregulares.	- Observación sistemática - Prueba específica - Análisis de producciones	- Ejercicios de aplicación práctica - Producciones: diálogo (oral-escrito)
Identificar las funciones básicas de la oración simple.	- Análisis de producciones	- Ejercicios de aplicación práctica
Reconocer y explicar las diferencias lingüísticas más importantes que afectan al asturiano y al castellano.	- Observación sistemática - Prueba específica - Análisis de producciones	- Escalas de valoración - Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa
Conocer los principales procedimientos de cohesión formal y utilizarlos en la revisión y producción de textos.	- Análisis de producciones - Prueba específica - Observación sistemática	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa - Escala de valoración
Conocer, utilizar y valorar la norma ortográfica y gramatical en la revisión y producción de textos.	- Prueba específica - Análisis de producciones - Observación sistemática	- Prueba específica colaborativa de resolución de ejercicios - Escala de valoración
Reconocer en textos orales y escritos vocabulario específico, así como las relaciones semánticas fundamentales.	- Observación sistemática - Prueba específica - Análisis de producciones	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica de resolución de ejercicios
Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico asturiano en la comprensión, revisión y producción de textos orales y escritos, usando la terminología lingüística precisa para explicar los diversos usos de la lengua.	- Observación sistemática - Prueba específica - Análisis de producciones	- Escalas de observación - Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa de resolución de ejercicios

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
Leer comprensivamente textos literarios captando su sentido y su intención	- Prueba específica - Observación sistemática	- Cuestionario objetivo de lectura comprensiva - Registro de lectura expresiva
Identificar los géneros literarios y reconocer sus elementos estructurales.	- Análisis de producciones - Observación sistemática	- Ejercicios de identificación de géneros literarios
Identificar los recursos literarios, hacer uso de ellos y apreciar su efecto estético y comunicativo.	- Análisis de producciones - Observación sistemática	- Comentario de textos literarios
Crear diversos tipos de textos literarios.	- Análisis de producciones - Observación sistemática	- Composición de textos con intención literaria - Participación en concursos literarios
Comprender las relaciones entre la obra literaria y la sociedad.	- Análisis de producciones - Intercambios orales	- Comentario (oral o escrito) de textos literarios - Puesta en común
Valorar los textos literarios y la lectura como fuente de placer y de conocimiento.	- Prueba específica con TIC - Prueba específica - Análisis de producciones - Observación sistemática	- Presentación oral con TIC - Contar oralmente un cuento o mito - Juegos de representación teatral
BLOQUE 5. ASPECTOS SOCIOCULTURALES		
Utilizar las principales reglas comunicativas y elementos verbales y no verbales específicos de la lengua asturiana.	- Análisis producciones del alumnado - Observación sistemática	- Simulación de diálogos orales y escritos contextualizados - Escala de valoración (coevaluación)
Conocer y valorar la diversidad lingüística geográfica existente en los contextos asturiano y español.	- Prueba específica - Análisis de producciones y observación sistemática - Intercambios orales	- Prueba objetiva sobre audición de las variantes asturianas - Mapa - Debate sobre la diversidad
Conocer la situación sociolingüística de Asturies.	- Prueba específica - Observación sistemática	- Debate
Reconocer y valorar las relaciones existentes entre la lengua y la cultura asturianas	- Análisis de la producciones del alumnado - Observación sistemática	- Tareas para la Celebración del *Día de les Lletres Asturianes*
Reconocer y valorar el papel desempeñado por la lengua asturiana en la construcción de la identidad social y personal	- Análisis de la producciones del alumnado - Observación sistemática	- Reflexión oral sobre (textos, audios, vídeos) el Día Internacional de la Lengua Materna - Recogida de datos y creación del árbol lingüístico familiar
Reconocer expresiones de la lengua oral y escrita que comporten cualquier tipo de discriminación social, racial, sexual…, manifestando una actitud crítica ante las mismas.	- Prueba específica - Análisis de la producciones del alumnado - Observación sistemática	- Audición de un monólogo: detección de tópicos - Informe de recogida oral de refranes y dichos populares

4º ESO

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
Comprender e interpretar textos orales de diversos tipos, reconociendo el tema, la estructura, la intención comunicativa y los significados implícitos.	- Intercambios orales - Prueba específica - Observación sistemática - Anotaciones y esquemas	- Entrevistas, diálogos, preguntas orales. - Debates, coloquios y entrevistas. - Cuestionario de comprensión oral (sobre vídeos, cortos, programas tv, audios) con recursos para la consulta del significado de palabras - Análisis oral de textos académico, personal y laboral.
Desarrollar la capacidad de reflexionar sobre discursos orales y evaluar las producciones propias y ajenas	- Prueba específica - Análisis de producciones orales - Intercambios orales - Observación sistemática	- Conversaciones espontáneas - Puesta en común de temas de actualidad - Análisis de debates, tertulias y entrevistas. - Evaluación crítica de las producciones propias y ajenas - Escalas de valoración (evaluación y coevaluación)
Participar en conversaciones, debates, coloquios y otras formas de comunicación dialógica de forma correcta y adecuada.	- Análisis de producciones del alumnado - Orales - Motrices - Prueba específica - Grabación y análisis - Observación sistemática	- Producciones orales: - Atendiendo estructura: descripciones, diálogos, narraciones, variantes. - Producciones motrices (kinésicas-prosémicas) y prosódicas - Participar en debates, coloquios, tertulias, entrevistas con corrección. - Simulación de conversaciones, charlas, contactos telefónicos, soportes digitales, etc. con adecuación
Producir textos orales de diferente tipo dotados de coherencia y corrección lingüística	- Observación sistemática - Prueba específica - Intercambios orales - Guiones, mapas, conceptuales, esquemas…	- Escalas de valoración (evaluación y coevaluación) - Cuestionarios de autoevaluación - Registros de evaluación y autoevaluación de proceso de enseñanza aprendizaje - Exposición oral con coherencia, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
Leer, comprender e interpretar textos de forma crítica	- Análisis de producciones ajenas - Prueba específica objetiva - Análisis de producciones individuales - Observación sistemática	- Prueba de lectura (voz alta, silenciosa, expresiva, cooperativa) - Prueba comprensiva de textos - Puesta en común de opiniones - Análisis crítico de textos periodísticos
Seleccionar los conocimientos que se obtengan en las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo	- Prueba específica - Observación sistemática - Análisis de producciones	- Uso de TICs para la selección de información y creación de textos propios - Utilización de la biblioteca - Manejo de diccionarios - Escala de valoración de textos escritos (autoevaluación, coevaluación)
Elaborar textos escritos dotados de coherencia y corrección lingüística, adecuando discurso a la situación e intención comunicativas	- Análisis de producciones - Observación sistemática - Análisis de producciones - Prueba específica	- Producción de textos elaborados en procesadores de texto - Elaboración de guiones, esquemas, mapas conceptuales y borradores. - Producción de textos escritos en formato: correo, foro, etc. con claridad, coherencia, cohesión y adecuación
Valorar la escritura y la lectura como herramienta de aprendizaje y de desarrollo personal y cultural	- Análisis de producciones - Prueba específica - Observación sistemática	- Producción de textos escritos en formato: correo, foro, etc. - Utilización de diccionarios - Escala de valoración de textos escritos (autoevaluación, coevaluación)
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
Reconocer los componentes morfológicos de las palabras variables, aplicando este conocimiento en la comprensión y producción de textos y en la ampliación del vocabulario propio	- Análisis de producciones - Prueba específica - Observación sistemática	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa - Juegos de creatividad léxica
Reconocer y analizar las categorías morfológicas básicas	- Análisis de producciones - Prueba específica	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba colaborativa - Producciones escritas - Juegos sintácticos
Utilizar correctamente las formas de los verbos regulares así como de las principales formas verbales irregulares.	- Observación sistemática - Prueba específica - Análisis de producciones	- Ejercicios de aplicación práctica - Producciones: escritas y orales
Identificar las funciones oracionales básicas, clasificando las oraciones en simples, compuestas y complejas o subordinadas	- Análisis de producciones - Prueba específica - Análisis de producciones	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba colaborativa - Producciones escritas - Juegos sintácticos
Reconocer y tener en cuenta en la producción de textos las variedades diafásicas y diastráticas de la lengua	- Análisis de producciones - Prueba específica - Observación	- Ejercicios de aplicación práctica - Análisis de textos orales y escritos - Cuestionarios específicos - Prueba específica cooperativa
Reconocer y explicar las diferencias lingüísticas más importantes que afectan al asturiano y al castellano	- Análisis de producciones - Observación sistemática	- Ejercicios de aplicación práctica - Análisis de textos orales y escritos - Cuestionarios específicos
Conocer los principales procedimientos de cohesión formal y utilizarlos en la revisión y producción de textos.	- Observación sistemática - Prueba específica - Análisis de producciones	- Escalas de valoración - Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa

Conocer y utilizar la norma ortográfica y gramatical en la revisión y producción de textos, valorando su función en la estandarización de la lengua asturiana.	- Análisis de producciones - Prueba específica - Observación sistemática	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa - Escala de valoración
Reconocer y comprender, en textos orales y escritos, vocabulario específico y expresiones de sentido figurado, así como las relaciones semánticas fundamentales	- Análisis de producciones - Observación sistemática - Prueba específica	- Ejercicios de aplicación práctica - Análisis de textos orales y escritos - Cuestionarios específicos - Juegos de creación léxica
Reconocer y analizar los recursos lingüísticos y visuales propios de los medios de comunicación y la publicidad	- Análisis de producciones - Observación sistemática - Prueba específica	- Análisis crítico de textos periodísticos y publicitarios - Manejo de las TICs para consultar distintos medios de comunicación - Prueba específica
Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico asturiano en la comprensión, revisión y producción de textos orales y escritos, usando la terminología lingüística precisa para explicar los diversos usos de la lengua	- Observación sistemática - Prueba específica - Análisis de producciones	- Utilización de diccionarios - Escala de valoración de textos escritos (autoevaluación, coevaluación) - Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica de resolución de ejercicios

BLOQUE 4. **EDUCACIÓN LITERARIA**		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
Leer comprensivamente textos literarios captando su sentido, determinando su intención comunicativa y analizando su estructura	- Análisis de producciones - Observación sistemática - Prueba específica	- Comentario de texto - Cuestionario objetivo de lectura compresiva
Identificar los género literarios y reconocer sus elementos estructurales	- Análisis de producciones - Observación sistemática - Prueba específica	- Comentario de textos literarios - Lecturas dramatizadas
Identificar y analizar los recursos literarios, hacer uso de ellos y apreciar su efecto estético y comunicativo	- Análisis de producciones - Observación sistemática	- Comentario de textos literarios - Lecturas dramatizadas
Crear diversos tipos de textos	- Análisis de producciones - Intercambios orales	- Composición de textos con intención literaria - Participación en concursos literarios
Comprender las relaciones entre la obra literaria y la sociedad	- Prueba específica con TIC - Prueba específica - Análisis de producciones - Observación sistemática	- Presentación oral con TIC - Contar oralmente una narración de tipo tradicional - Juegos de representación teatral
Valorar los textos literarios y la lectura como fuente de placer y de conocimiento	- Análisis de producciones - Observación sistemática	- Presentación oral - Juegos de representación

BLOQUE 5. **ASPECTOS SOCIOCULTURALES**		
Utilizar las principales reglas comunicativas, elementos no verbales y expresiones convencionales propios de la lengua asturiana	- Análisis producciones del alumnado - Observación sistemática	- Simulación de textos orales coloquiales y de los medios de comunicación - Escala de valoración
Conocer y valorar la diversidad lingüística existente en los contextos asturiano y español, explicando su origen histórico	- Prueba específica - Análisis de producciones y observación sistemática - Intercambios orales	- Prueba objetiva sobre audición de las variantes asturianas - Mapa - Debate sobre la diversidad
Conocer y explicar la situación lingüística de Asturias, explicando sus causas sociales e históricas	- Prueba específica - Observación sistemática	- Debate sobre la situación social de la lengua asturiana - Búsqueda de información utilizando la red
Reconocer y valorar las relaciones existentes entre lengua y cultura, tomando como referencia fundamental el caso asturiano	- Análisis de la producciones del alumnado - Observación sistemática	- Reflexión oral sobre (textos, audios, vídeos) el Día Internacional de la Lengua Materna - Trabajo de campo - Uso de TIC para buscar información sobre la producción artística actual
Reconocer expresiones de la lengua oral y escrita que comporten algún tipo de discriminación social, manifestando una actitud crítica ante los mismas	- Análisis de la producciones del alumnado - Observación sistemática	- Comentario oral y escrito sobre textos discriminatorios o prejuiciosos - Detección de tópicos en un texto

Estándares de aprendizaje evaluables

Estándares de aprendizaje evaluables en el primer ciclo de la ESO

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR				
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	**GRADO DE ADQUISICIÓN DEL LOGRO**			
	INICIADO	**EN DESARROLLO**	**ADQUIRIDO**	**ADQUIRIDO PLENAMENTE**
Comprende y sintetiza el sentido global de textos orales propios de situaciones cotidianas del ámbito personal, académico y social y de los medios de comunicación, identificando su estructura y la intención comunicativa del hablante.				
Diferencia entre ideas principales e ideas secundarias en textos orales de cierta complejidad.				
Utiliza progresivamente las técnicas e instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, inferencia…) y las recuerda				
Reconoce y pone en práctica las reglas de interacción que rigen la comunicación oral.				
Extrae informaciones de textos orales de cierta complejidad, emitiendo juicios razonados acerca de su contenido.				
Infiere datos sobre el emisor y el contenido del texto a partir de fuentes de información no verbales.				
Comprende instrucciones de cierta complejidad emitidas oralmente.				
Utiliza la lengua oral en intercambios comunicativos de la vida cotidiana: conversaciones, charlas, contactos telefónicos, soportes digitales…, así como en debates, coloquios y otros diálogos de tipo formal, aplicando los conocimientos lingüísticos para la mejora progresiva de la expresión.				
Conoce, identifica y pronuncia correctamente los fonemas del sistema lingüístico asturiano, reconociendo y, en su caso, utilizando los fonemas propios de las variedades diatópicas.				
Reconoce y entona correctamente enunciados afirmativos, negativos, interrogativos y exclamativos.				
Conoce y utiliza los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos, prosémicas) que intervienen en la comunicación oral.				
Conoce y utiliza el léxico fundamental de la lengua asturiana acorde con el nivel, mostrando interés por ampliarlo.				
Argumenta y contraargumenta con coherencia las opiniones y críticas personales, de acuerdo con las reglas de interacción colectiva.				
Emplea un registro lingüístico adecuado a la situación comunicativa.				

Utiliza adecuadamente las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía…), respetando las opiniones ajenas, así como transmitiendo y concretando la idea principal en las intervenciones.				
Valora y analiza la importancia de la conversación en la vida social.				
Realiza la lectura en voz alta de textos de diversos tipos dotados de cierta dificultad.				
Planifica la producción de textos orales mediante guiones, mapas conceptuales, borradores…				
Elabora textos orales atendiendo a la coherencia y a la corrección lingüística y adecuando el lenguaje a la situación comunicativa.				
Produce discursos orales, respetando la estructura y las características básicas de los diferentes tipos de textos (narraciones, descripciones, diálogos, instrucciones y exposiciones).				
Realiza exposiciones orales sencillas sobre un tema, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, correcta y adecuada a la situación comunicativa.				
Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (vídeos, música, fotografías…) como apoyo a las exposiciones orales.				
Comprende e incorpora progresivamente al discurso propio términos especializados relacionados con los ámbitos científico y académico.				
Utiliza la lengua asturiana estándar oral con corrección en las situaciones comunicativas formales, valorándola y evitando actitudes diglósicas.				
Reconoce la importancia de los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos y prosémicas) en la comunicación oral.				
Evalúa críticamente las producciones orales propias y ajenas, analizando la coherencia y la adecuación al discurso, así como la corrección léxica y gramatical, con el fin de evitar errores en futuras producciones.				

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR				
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	**GRADO DE ADQUISICIÓN DEL LOGRO**			
	INICICIADO	**EN DESARROLLO**	**ADQUIRIDO**	**ADQUIRIDO PLENAMENTE**
Lee en voz alta textos literarios y no literarios en lengua asturiana con fluidez y respeto por los signos ortográficos y de puntuación, evaluando su proceso de comprensión lectora.				
Comprende y analiza textos escritos de distinto tipo (descripciones, narraciones, diálogos, de los medios de comunicación, críticas, informes y cuestionarios) propios del ámbito personal, académico y social, reconociendo el tema y reflexionando sobre la intención comunicativa.				
Identifica las características y elementos fundamentales de textos escritos de distinto tipo (narraciones, descripciones, diálogos, de carácter periodístico, críticas, informes y cuestionarios).				
Interpreta y explica la información dada mediante guiones, esquemas y mapas conceptuales.				
Manifiesta juicios críticos sobre el contenido de textos de cierta complejidad, respetando las ideas ajenas.				
Diferencia las características propias de los registros lingüísticos formal o informal.				
Comprende y comenta textos escritos en las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística.				
Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad, que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.				
Utiliza la biblioteca y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación autónomamente con el fin de buscar datos y de adquirir nuevos conocimientos.				
Selecciona y sintetiza por escrito la información obtenida de distintas fuentes conforme a los objetivos deseados.				
Se vale de las tecnologías comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos…) para aplicarlas al ámbito académico.				
Consulta diccionarios impresos y digitales e identifica la acepción más idónea de acuerdo con el contexto.				
Hace uso de la prensa en papel y digital en asturiano.				
Realiza resúmenes de textos escritos de cierta complejidad, de acuerdo con las pautas inherentes a esta técnica de síntesis.				

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA				
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	**GRADO DE ADQUISICIÓN DEL LOGRO**			
	INICICIADO	**EN DESARROLLO**	**ADQUIRIDO**	**ADQUIRIDO PLENAMENTE**
Conoce e identifica los componentes morfológicos de las palabras variables (lexema y morfemas) explicando su valor semántico.				
Reconoce y utiliza correctamente los morfemas flexivos de género, número, persona gramatical, grado del adjetivo y tiempo verbal, identificando el significado que aportan al discurso.				
Realiza correctamente las concordancias gramaticales.				
Conoce y utiliza de forma adecuada algunos prefijos y sufijos básicos, identificando su significado.				
Construye y comprende palabras formadas por composición, derivación y parasíntesis.				
Conoce y utiliza algunas abreviaturas, siglas y acrónimos del ámbito social asturiano.				
Conoce y utiliza el prefijo per- en adjetivos calificativos, adverbios y verbos, identificando su valor semántico.				
Conoce las categorías morfológicas básicas (artículo, sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio y preposición), distinguiendo las flexivas de las no flexivas.				
Reconoce artículos, sustantivos, verbos, adjetivos calificativos, adverbios y preposiciones en oraciones y textos sencillos, explicando sus principales características morfológicas.				
Conoce los pronombres personales tónicos en función de sujeto y los emplea en los intercambios comunicativos.				
Identifica los pronombres personales átonos, señalando sus equivalencias con las formas castellanas y utilizándolos con corrección en la producción de textos orales y escritos propios.				
Conoce y utiliza con corrección los demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales, interrogativos y exclamativos.				
Conoce y utiliza las preposiciones.				
Utiliza correctamente las preposiciones por y per.				
Conoce, reconoce y utiliza correctamente las formas verbales del modo indicativo de los verbos regulares.				
Distingue en textos dialogados formas verbales de presente, pasado y futuro, explicando el valor del tiempo verbal.				

Conoce la equivalencia existente entre el pretérito imperfecto de subjuntivo en asturiano y el pretérito pluscuamperfecto de indicativo en castellano.				
Distingue en textos narrativos sencillos formas verbales de pasado, explicando el valor semántico de los diferentes tiempos.				
Transforma textos narrativos sencillos cambiando la persona gramatical y el tiempo de las formas verbales, explicando los efectos significativos que se obtienen con tales cambios.				
Conoce y utiliza correctamente las formas verbales regulares en imperativo en instrucciones orales y escritas.				
Conoce y utiliza correctamente el presente, el pretérito imperfecto, el pretérito perfecto y el futuro imperfecto de indicativo de los principales verbos irregulares (ser, tar, facer).				
Delimita los enunciados de un texto, distinguiendo las oraciones de las frases.				
Identifica el sujeto y el predicado en las oraciones simples de un texto, explicando y haciendo correctamente la relación de concordancia entre el sujeto y el núcleo verbal.				
Clasifica oraciones en copulativas y predicativas.				
Transforma oraciones copulativas en oraciones predicativas y viceversa, explicando los cambios producidos en las concordancias.				
Reconoce en las oraciones simples de un texto atributos y complementos directos e indirectos, sustituyéndolos por los pronombres átonos correspondientes.				
Reconoce en las oraciones simples de un texto los complementos circunstanciales, clasificándolos por su significado. Conoce y utiliza las contracciones, señalando sus equivalencias en castellano.				
Identifica en textos escritos y realiza correctamente en textos propios la apostrofación.				
Conoce los usos de nun y non, comparándolos con su equivalencia en castellano.				
Explica las semejanzas y diferencias de ubicación de los pronombres personales átonos de complemento directo e indirecto en oraciones simples afirmativas y negativas en asturiano y en castellano.				
Reconoce las principales diferencias que afectan al uso de los posesivos en asturiano y en castellano.				
Reconoce y realiza correctamente concordancias en género neutro con sustantivos no contables, distinguiendo los usos del asturiano estándar y del castellano.				
Explica las diferencias que afectan a los sistemas verbales de ambas lenguas, prestando especial atención a la ausencia de tiempos compuestos en asturiano.				
Identifica interferencias léxicas del castellano en discursos orales propios y ajenos en lengua asturiana, explicando la equivalencia y corrigiendo la transferencia				

realizada.				
Identifica interferencias morfosintácticas del castellano en enunciados en asturiano (anteposición de pronombres átonos, empleo de formas verbales compuestas, etc.), explicando las diferencias gramaticales que se ponen de manifiesto entre ambas lenguas.				
Reconoce los principales conectores espaciales, temporales, de orden y de oposición y los utiliza para relacionar oraciones y párrafos dentro de un texto.				
Reconoce la función que desempeñan los adverbios y locuciones adverbiales como conectores y deícticos y los utiliza en la producción de textos propios.				
Conoce y utiliza correctamente los principales signos de puntuación (punto, coma, signos de interrogación y de admiración y raya o guion).				
Reconoce y utiliza, en textos escritos sencillos, los principales procedimientos de sustitución léxica: sinonimia, antonimia, uso de palabras-baúl y sustitución por pronombres personales.				
Reconoce y utiliza la elipsis como procedimiento de cohesión textual.				
Conoce y aplica la norma ortográfica relativa a la escritura de letras en la composición de textos propios.				
Conoce y, en su caso, aplica la norma ortográfica relativa a la grafía de fonemas específicos de las variedades diatópicas de la lengua.				
Conoce y aplica la norma relativa a la acentuación.				
Conoce y aplica la norma en relación con la escritura de las vocales átonas.				
Identifica los usos dialectales y coloquiales que no siguen la norma gramatical, sustituyéndolos, en su caso, por usos normativos.				
Conoce la diferencia entre polisemia y homonimia y aporta ejemplos de homónimos y palabras polisémicas.				
Conoce los conceptos de familia léxica y campo semántico y los aplica en la interpretación, análisis y producción de textos.				
Identifica y utiliza en textos escritos neologismos y extranjerismos.				
Identifica y utiliza en textos escritos tecnicismos de diverso tipo, comentando su adaptación al asturiano				
Reconoce y repara errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, refiriéndose a ellos con un metalenguaje adecuado.				
Revisa dudas en textos escritos a partir de la consulta de diccionarios de diversos tipos y de la utilización de programas correctores.				
Manifiesta interés por emplear los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano.				

BLOQUE 4. EDUCACION LITERARIA				
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	**GRADO DE ADQUISICIÓN DEL LOGRO**			
	INICICIADO	**EN DESARROLLO**	**ADQUIRIDO**	**ADQUIRIDO PLENAMENTE**
Lee comprensivamente diferentes textos literarios adecuados al nivel, captando su sentido y reconociendo la intención del autor o la autora y el tema.				
Comprende el vocabulario de textos literarios, consultando las dudas en obras *ad hoc* e infiriendo el significado por relación al contexto				
Expresa una opinión personal sobre textos literarios de forma razonada.				
Identifica las relaciones intertextuales presentes en los textos literarios con el fin de captar su significado y los efectos comunicativos que se derivan de las mismas.				
Reconoce la estructura externa e interna de obras y fragmentos literarios sencillos.				
Identifica textos literarios narrativos, líricos y teatrales, explicando sus diferencias formales y sus características y elementos específicos.				
Reconoce los subgéneros fundamentales de la literatura asturiana (cuentos tradicionales y literarios, romances, cantares, géneros novelísticos…).				
Comprende obras o fragmentos de obras contemporáneas de distintos géneros literarios, analizando sus características formales.				
Comprende y analiza fragmentos de obras representativas de la serie literaria asturiana.				
Reconoce las características y los elementos específicos de distintas formas de elocución como la memoria, el diario, la biografía y la caricatura.				
Reconoce y valora en textos literarios la función estética del lenguaje poético, comprendiendo las convenciones específicas que le son propias.				
Identifica figuras retóricas propias del lenguaje poético (comparaciones, metáforas, hipérboles, personificaciones…), explicando su significado y las impresiones que causan en el lector o lectora.				
Reconoce y utiliza en textos propios de intención literaria los recursos poéticos fundamentales (rima, ritmo, estrofas, imágenes…), así como las principales figuras retóricas (comparaciones, metáforas, hipérboles, personificaciones…).				
Escribe textos literarios (narrativos, teatrales o líricos) correctos, adecuados, coherentes y dotados de distintas finalidades comunicativas, valorando el sentido estético y la creatividad.				
Estima la escritura de textos literarios como una forma de expresión personal.				

Aprecia y valora de forma ponderada la calidad de los textos literarios propios y ajenos.				
Manifiesta interés en participar en actividades literarias en asturiano del centro y del entorno.				
Reconoce y analiza los distintos papeles que desempeñan los personajes femeninos y masculinos en los textos literarios, comparándolos con los de los hombres y las mujeres en la sociedad actual.				
Identifica en textos literarios referencias socioculturales, así como temas, personajes y situaciones con un trasfondo social, comentando el significado y la función de dichos elementos.				
Realiza comentarios dirigidos de textos literarios, prestando especial atención a la forma en la que los personajes y las acciones contribuyen a la transmisión de las ideas del autor o la autora, así como al modo de manifestarse los aspectos de carácter histórico.				
Valora el patrimonio literario de la tradición oral y los elementos culturales de carácter popular reflejados en ella.				
Lee obras o fragmentos de obras literarias de carácter juvenil con interés creciente de acuerdo con sus gustos y aficiones.				
Valora obras del patrimonio literario asturiano de diversos tipos, tradicionales o contemporáneas.				
Consulta bibliotecas virtuales y librerías en línea para encontrar información y obras de su interés.				
Realiza trabajos escritos o exposiciones orales de contenido literario, buscando la información precisa en fuentes de distinto tipo (en papel, digitales…).				
Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal.				
Cuenta historias tradicionales, mitos, leyendas o producciones propias manteniendo el interés del auditorio.				
Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando las relación existente entre la literatura y diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…).				
Valora la literatura escrita en lengua asturiana como una realidad viva, relevante, presente en internet.				

BLOQUE 5. ASPECTOS SOCIOCULTURALES				
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	**GRADO DE ADQUISICIÓN DEL LOGRO**			
	INICICIADO	**EN DESARROLLO**	**ADQUIRIDO**	**ADQUIRIDO PLENAMENTE**
Conoce, interpreta y utiliza de manera adecuada los elementos no verbales característicos de la comunidad lingüística asturiana (rasgos prosódicos, gestos, movimientos, desplazamientos…).				
Respeta las normas de cortesía de la conversación, usando apelativos, fórmulas, saludos y despedidas adecuados al contexto, propios del ámbito sociocultural asturiano.				
Utiliza de forma adecuada en la interacción oral apelativos e interjecciones propios del ámbito sociocultural asturiano.				
Reconoce y asume las estrategias de comunicación verbal y no verbal propias del ámbito sociocultural asturiano que expresan complicidad y connivencia, cooperando con el interlocutor o la interlocutora en los intercambios comunicativos.				
Participa en intercambios comunicativos aplicando, de manera integrada, estrategias de comunicación verbal y no verbal propias del ámbito sociocultural asturiano.				
Observa, reconoce y analiza críticamente los elementos verbales y no verbales propios de la comunicación en lengua asturiana empleados en las TIC y en los medios.				
Conoce e identifica en textos orales las principales variedades lingüísticas habladas en Asturias				
Localiza en un mapa los dominios de las variedades lingüísticas autóctonas habladas en Asturias (asturiano y gallego-asturiano).				
Conoce e identifica en textos orales y escritos las variedades diatópicas fundamentales de la lengua asturiana (centrales, orientales y occidentales), explicando algún rasgo diferenciador.				
Localiza en un mapa las variedades diatópicas fundamentales de la lengua asturiana (centrales, orientales y occidentales).				
Conoce e identifica en textos orales y escritos la variedad estándar de la lengua asturiana.				
Utiliza con corrección, sin incurrir en interferencias, la variedad estándar en comunicaciones formales, orales o escritas.				
Identifica en textos orales y escritos las distintas lenguas de España, localizándolas en un mapa y caracterizándolas según su situación jurídica.				
Valora la diversidad lingüística y cultural, de manera general, como un hecho enriquecedor, mostrando respeto por quienes emplean una variedad lingüística diferente de la propia.				
Valora la diversidad lingüística de España y Asturias				
Localiza en un mapa las comunidades autónomas				

bilingües, identificando las lenguas que se hablan en ellas.				
Explica las diferencias de uso y situación jurídica que afectan a las distintas lenguas de España, describiendo las principales características del caso asturiano.				
Observa las conductas lingüísticas propias y ajenas en relación con el uso del asturiano y el castellano.				
Reconoce, interpreta y utiliza adecuadamente, en textos orales y escritos, expresiones verbales que tienen como trasfondo la cultura asturiana (refranes, dichos, modismos…), justificando su vigencia actual.				
Capta e interpreta en textos escritos elementos contextuales de la cultura asturiana que facilitan su comprensión.				
Capta e interpreta las referencias socioculturales implícitas en los textos del folclor (adivinanzas, cuentos, canciones…), así como en los mensajes relacionados con trabajos cooperativos y juegos y deportes tradicionales, reconociendo las relaciones del asturiano con la cultura tradicional y contemporánea				
Conoce y valora la presencia del asturiano en la producción artística actual: literatura, cine, teatro, cómic, música moderna...				
Clasifica y explica las distintas manifestaciones de la música tradicional y contemporánea en lengua asturiana, analizando su soporte lingüístico.				
Aprecia la lengua asturiana como una parte esencial del patrimonio cultural de Asturias, reconociendo su importancia como rasgo de identidad sociocultural de la ciudadanía.				
Conoce los símbolos más representativos de la cultura asturiana.				
Identifica logotipos y símbolos culturales asturianos presentes en los textos literarios, publicitarios y de los medios de comunicación, explicando su sentido y su función identitaria.				
Identifica y explica el contenido ideológico de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo…) presente en ciertas expresiones del lenguaje oral, manifestando una actitud crítica ante el mismo.				
Utiliza un lenguaje respetuoso, sustituyendo las expresiones de carácter discriminatorio por un léxico que eluda cualquier connotación sexista, clasista, racista, xenófoba.				

Estándares de aprendizaje evaluables en el segundo ciclo de la ESO

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR				
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	**GRADO DE ADQUISICIÓN DEL LOGRO**			
	INICICIADO	**EN DESARROLLO**	**ADQUIRIDO**	**ADQUIRIDO PLENAMENTE**
Comprende y resume el sentido global de textos orales de diversos tipos (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones e instrucciones) pertenecientes a los ámbitos personal, académico y social, así como de mensajes de los medios de comunicación, identificando su tema, su estructura, la intención comunicativa del emisor y los significados implícitos.				
Extrae informaciones a partir de textos orales, diferenciando entre ideas principales e ideas secundarias, reconociendo la importancia de la situación comunicativa y de los elementos no verbales en la interpretación de los mensajes y emitiendo juicios razonados acerca de su contenido.				
Relaciona oralmente el contenido de textos orales de tipo narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo o instructivo, así como de mensajes de los medios de comunicación, con sus propias impresiones, sentimientos o vivencias personales.				
Reconoce la diferencia entre textos periodísticos informativos y textos periodísticos de opinión.				
Reconoce y asume las reglas de interacción que rigen la comunicación oral.				
Conoce y recuerda el léxico fundamental de la lengua asturiana.				
Utiliza la lengua oral en intercambios comunicativos de la vida cotidiana de carácter real o simulado (conversaciones, charlas, contactos telefónicos, soportes digitales…), así como en debates, coloquios y otros diálogos de tipo formal, atendiendo a la corrección lingüística y a las normas específicas de los diferentes tipos de comunicación.				
Valora el uso oral del asturiano en situaciones de carácter formal o informal como un medio para comunicarse y para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos.				
Conoce, identifica y pronuncia correctamente los fonemas del sistema lingüístico asturiano, reconociendo y, en su caso, utilizando los fonemas propios de las variedades diatópicas de la lengua asturiana.				
Distingue y entona correctamente enunciados afirmativos, negativos, interrogativos y exclamativos.				
Conoce y utiliza los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos, proxémicos) que intervienen en la comunicación oral.				
Utiliza adecuadamente las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía).				
Incorpora palabras nuevas ajustadas a la situación comunicativa y al contenido de la intervención.				

Emplea un registro lingüístico adecuado a la situación comunicativa.				
Realiza críticas personales razonadas sobre las intervenciones orales propias y ajenas, argumentando con coherencia y respetando las opiniones de las demás personas.				
Valora la importancia de la conversación en la vida social.				
Planifica la producción de textos orales mediante guiones, mapas conceptuales, borradores…				
Produce discursos orales coherentes y correctos, pronunciando con claridad, respetando la estructura y las características básicas de los diferentes tipos de texto (narraciones, descripciones, diálogos, instrucciones y exposiciones) y adecuando el lenguaje a la situación comunicativa.				
Realiza exposiciones orales sobre un tema determinado organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, correcta y adecuada a la situación comunicativa, y utilizando, en su caso, las Tecnologías de la Información y la Comunicación.				
Participa en los coloquios que siguen a las exposiciones orales realizadas en el aula, explicando el punto de vista propio con precisión y empleando argumentos coherentes y razonados.				
Comprende e incorpora progresivamente al discurso propio términos especializados de los ámbitos científico y académico.				
Utiliza la lengua asturiana estándar oral con corrección en las comunicaciones orales, valorándola y evitando poner de manifiesto actitudes diglósicas.				
Utiliza un lenguaje exento de usos discriminatorios (sexistas, racistas, xenófobos, clasistas…).				
Analiza las intervenciones orales propias y ajenas, así como las participaciones en debates, tertulias y entrevistas, evaluándolas en relación con el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el respeto por las opiniones de las demás personas.				
Analiza las producciones orales propias y ajenas, observando sus características estructurales, su intención comunicativa, la coherencia y la adecuación del discurso, así como la corrección léxica y gramatical.				
Analiza los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos y proxémicos) presentes en la comunicación oral, examinando su grado de integración con los elementos verbales.				
Evalúa críticamente las producciones propias y ajenas, explicando los errores cometidos para evitarlos en el futuro.				

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR				
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	**GRADO DE ADQUISICIÓN DEL LOGRO**			
	INICICIADO	**EN DESARROLLO**	**ADQUIRIDO**	**ADQUIRIDO PLENAMENTE**
Lee en voz alta textos literarios y no literarios en lengua asturiana con fluidez, prestando atención a los signos ortográficos y de puntuación y entonando adecuadamente.				
Comprende y analiza textos escritos de distinto tipo, como narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones e instrucciones pertenecientes a los ámbitos personales, académicos y laborales, así como mensajes de los medios de comunicación, identificando su tema, estructura, características y elementos fundamentales.				
Reconoce la intención comunicativa del emisor en textos escritos de distinto tipo.				
Reflexiona sobre el sentido global de textos escritos, diferenciando las ideas principales de las ideas secundarias.				
Interpreta la información proporcionada en un texto mediante gráficas, esquemas, diagramas, etc.				
Relaciona el contenido de distintos tipos de textos escritos con sus propias impresiones, sentimientos o vivencias, aportando argumentos sobre sus opiniones personales y respetando las ajenas.				
Reconoce la diferencia entre textos periodísticos informativos y textos periodísticos de opinión.				
Conoce y recuerda el léxico fundamental de la lengua asturiana.				
Comprende y comenta textos escritos en las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística.				
Utiliza la biblioteca y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación autónomamente con el fin de buscar datos y de adquirir nuevos conocimientos y aprecia la importancia de la tecnología (procesadores de textos, programas de presentación, aplicaciones educativas…) como apoyo a las producciones propias.				
Selecciona y sintetiza por escrito la información obtenida de distintas fuentes conforme a los objetivos deseados.				
Se vale de las tecnologías comunicativas para aplicarlas al ámbito académico (foros, mensajes, correos electrónicos…).				
Consulta diccionarios impresos y digitales, identificando la acepción más apropiada de acuerdo con el contexto.				
Hace uso de la prensa en papel y digital en asturiano.				
Realiza resúmenes de textos escritos de cierta complejidad, ajustándose a las pautas inherentes a esta técnica de síntesis.				
Planifica las producciones escritas sirviéndose de guiones, esquemas, mapas conceptuales, borradores…				

Atiende a la adecuación, coherencia y cohesión en la elaboración de textos escritos, prestando atención a la claridad expositiva y a la secuenciación de las ideas y respetando la estructura marcada por la tipología textual.				
Redacta y/o cumplimenta textos de la vida cotidiana (impresos, currículo, reclamaciones, formularios…), familiarizándose con el lenguaje propio de los mismos.				
Conoce y aplica las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar asturiana en la elaboración de textos.				
Asume la revisión y autocrítica de los textos propios como una etapa fundamental en el proceso de elaboración de los mismos, mostrando interés por presentarlos con corrección (formato tradicional y digital).				
Redacta textos variados utilizando un registro y recursos expresivos adecuados a la situación comunicativa.				
Participa en foros, argumentando las opiniones expuestas.				
Elabora textos de la vida cotidiana atendiendo a la finalidad y el contexto de comunicación (mensajes breves de texto, felicitaciones, anuncios, mensajes electrónicos…).				
Evalúa con respeto las producciones ajenas, atendiendo a la adecuación, la coherencia, la cohesión y la estructura marcada por la tipología textual.				
Respeta las opiniones ajenas.				
Aprecia la capacidad creativa en la producción de textos.				
Considera la escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento y como fuente de placer.				
Valora positivamente la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa.				

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA				
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	**GRADO DE ADQUISICIÓN DEL LOGRO**			
	INICICIADO	**EN DESARROLLO**	**ADQUIRIDO**	**ADQUIRIDO PLENAMENTE**
Conoce e identifica los componentes morfológicos de las palabras variables (lexema y morfemas) explicando su valor semántico.				
Reconoce y utiliza correctamente los morfemas flexivos de género, número, persona gramatical, grado del adjetivo y tiempo verbal, identificando el significado que aportan				
Realiza correctamente las concordancias gramaticales y corrige errores en textos propios y ajenos.				
Conoce y utiliza de forma adecuada los prefijos y sufijos básicos, así como algunos prefijos y sufijos cultos, identificando su significado.				
Construye y comprende palabras formadas por composición, derivación y parasíntesis.				
Forma por derivación sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizándolos en la expresión propia.				
Conoce y utiliza algunas abreviaturas, siglas y acrónimos del ámbito social asturiano, prestando atención al académico.				
Comprende y utiliza el prefijo *per* en adjetivos calificativos, adverbios y verbos, identificando su valor semántico.				
Conoce y utiliza los principales procedimientos de adaptación de topónimos y patronímicos desde otras lenguas al asturiano				
Conoce e identifica en textos propios y ajenos las categorías morfológicas, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.				
Reconoce en textos sencillos artículos, sustantivos, adjetivos calificativos, adjetivos determinativos, pronombres personales y verbos, analizando sus características morfológicas.				
Distingue, utiliza y escribe correctamente los determinativos en función nominal.				
Reconoce y, en su caso, clasifica en textos sencillos adverbios, preposiciones e interjecciones.				
Utiliza correctamente las preposiciones *por* y *per.*				
Identifica las conj. coordinantes clasificándolas en copulativas, disyuntivas y adversativas y explicando su significado.				
Conoce los pronombres personales que corresponde a la variedad estándar y utiliza sus formas en los intercambios comunicativos, comprendiendo y reconociendo su valor deíctico y el mecanismo de la elipsis.				
Utiliza con corrección los pronombres personales átonos, reconociendo y, en su caso, usando las formas				

dialectales.				
Conoce las diversas formas normativas de los adjetivos posesivos, reconociendo y, en su caso, empleando los usos dialectales.				
Conoce y utiliza correctamente las formas verbales regulares.				
Utiliza en distintos contextos el pretérito imperfecto de subjuntivo, explicando sus equivalencias semánticas en castellano.				
Conoce y utiliza correctamente las formas de indicativo e imperativo, y el presente y el imperfecto de subjuntivo de los principales verbos irregulares (*ser, tar, facer*).				
Transforma textos narrativos sencillos cambiando la persona gramatical y el tiempo de las formas verbales, explicando los valores semánticos que se obtienen con tales cambios.				
Transforma diálogos en textos narrativos sencillos en estilo indirecto, reconociendo los cambios operados en el uso de las formas verbales.				
Delimita los enunciados de un texto, distinguiendo las oraciones de las frases.				
Identifica el sujeto y el predicado en las oraciones simples de un texto, explicando y construyendo correctamente la relación de concordancia entre el sujeto y el núcleo verbal.				
Clasifica las oraciones en copulativas y predicativas, diferenciando el atributo del complemento directo y comparando las relaciones de concordancia que se establecen dentro de la oración.				
Reconoce, en las oraciones simples de un texto, atributos, complementos directos y complementos indirectos, sustituyéndolos por los pronombres átonos correspondientes.				
Distingue, en un texto sencillo, las oraciones simples de las oraciones compuestas por yuxtaposición y coordinación.				
Explica, extrayendo ejemplos de un texto, el valor semántico de las relaciones de coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa.				
Distingue, en un texto sencillo, las oraciones simples de oraciones subordinadas mediante los elementos *que* y *si.*				
Conoce la variedad diafásica y diastrática del asturiano.				
Identifica en textos orales (grabaciones) distintas manifestaciones de variedades diastráticas y diafásicas.				
Comprende la función de la variedad estándar de la lengua en relación con las variedades diafásicas y diastráticas.				
Conoce el alfabeto en asturiano, explicando las diferencias que se dan con el castellano.				
Conoce y utiliza las contracciones señalando sus equivalencias en castellano.				
Identifica en textos escritos y realiza correctamente en				

textos propios la apostrofación.				
Conoce los usos de *nun* y *non* y los compara con el equivalente en castellano.				
Reconoce las semejanzas y diferencias de ubicación de los pronombres personales átonos de complemento directo e indirecto en oraciones simples afirmativas, en oraciones simples negativas y en oraciones subordinadas introducidas por los elementos *que* y *si* en asturiano y castellano.				
Reconoce las principales diferencias que afectan al uso de los posesivos en asturiano y castellano.				
Reconoce y realiza correctamente concordancias en género neutro con sustantivos no contables, distinguiendo los usos del asturiano estándar y del castellano.				
Explica las diferencias que afectan a los sistemas verbales de ambas lenguas, prestando especial atención a la ausencia de tiempos compuestos en asturiano.				
Identifica interferencias léxicas del castellano en discursos orales propios y ajenos en lengua asturiana, explicando la equivalencia y corrigiendo la transferencia realizada.				
Identifica interferencias morfosintácticas del castellano en enunciados en asturiano (anteposición de pronombres átonos, formas verbales compuestas, etc.), explicando las diferencias gramaticales que se ponen de manifiesto entre ambas				
Manifiesta interés por evitar las interferencias del castellano en la comunicación en lengua asturiana.				
Conoce, reconoce y utiliza los principales conectores espaciales, temporales, de orden, de oposición, de adición y de explicación para relacionar oraciones y párrafos dentro de un texto.				
Conoce, reconoce y utiliza algunos conectores que expresan causa, consecuencia e hipótesis para relacionar oraciones dentro de un texto.				
Reconoce la función que desempeñan, como conectores y deícticos, los pronombres personales, los adverbios y las locuciones adverbiales y los utiliza en la producción de textos propios.				
Conoce y utiliza correctamente los principales signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, dos puntos, signos de interrogación y de admiración y raya o guion) para lograr un texto cohesionado.				
Reconoce y utiliza en textos escritos sencillos los principales procedimientos de sustitución léxica: sinonimia, antonimia, hiperonimia, hiponimia y uso de palabras-baúl.				
Utiliza la elipsis y la pronominalización como procedimiento de cohesión textual.				
Conoce y aplica la norma ortográfica relativa a la escritura de letras y a la acentuación.				
Conoce y en su caso aplica la norma ortográfica relativa a la grafía de fonemas específicos de las variedades diatópicas.				
Reconoce y aplica la norma en relación con la escritura				

de las vocales átonas.				
Identifica los usos dialectales y coloquiales que no siguen la norma gramatical, sustituyéndolos, en su caso, por usos normativos.				
Incorpora a la propia expresión, oral y escrita, tecnicismos de distinto tipo y vocabulario propio de los lenguajes específicos, comentando su adaptación al asturiano.				
Aplica los conceptos de familia léxica y campo semántico en la interpretación, análisis y producción de textos.				
Identifica y utiliza en textos escritos neologismos y extranjerismos.				
Identifica los significados connotativos de las palabras, diferenciándolos de los significados denotativos.				
Reconoce y explica los eufemismos y las palabras tabú propios del contexto sociocultural asturiano.				
Reconoce e interpreta adecuadamente usos lingüísticos metafóricos e irónicos.				
Explica con precisión el significado de una palabra mediante distintos procedimientos: definición, sinonimia, traducción, etc.				
Diferencia algunas características básicas del lenguaje de la prensa, de la radio, de la televisión y de la publicidad.				
Reconoce la finalidad comunicativa de los medios de comunicación y de la publicidad.				
Compara textos de prensa anteriores a los años noventa del siglo XX con textos actuales y comenta las diferencias lingüísticas y normativas.				
Compara noticias de la prensa en papel con la prensa digital, identificando diferencias lingüísticas y de formato.				
Identifica los elementos visuales no del lenguaje periodístico en la prensa escrita y en internet.				
Examina textos orales y escritos de los medios de comunicación de contenido publicitario y propagandístico y analiza críticamente las estrategias de persuasión empleadas.				
Reconoce y repara errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, refiriéndose a ellos con un metalenguaje adecuado.				
Revisa dudas en textos escritos a partir de la consulta de diccionarios de diversos tipos y de la utilización de programas correctores.				
Consulta fuentes digitales en la revisión de textos propios y ajenos, refiriéndose a ellas con un metalenguaje adecuado.				
Manifiesta interés por emplear los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano.				
Respeta las convenciones de la escritura y valora la norma estándar del asturiano como la más apropiada para determinados ámbitos de uso.				

BLOQUE 4. EDUCACION LITERARIA				
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	**GRADO DE ADQUISICIÓN DEL LOGRO**			
	INICICIADO	**EN DESARROLLO**	**ADQUIRIDO**	**ADQUIRIDO PLENAMENTE**
Lee comprensivamente obras o fragmentos de obras variados y adecuados al nivel, ahondando en el sentido del texto, reconociendo la intención del autor/-a e identificando el tema.				
Comprende el vocabulario de textos literarios de cierta complejidad, consultando las dudas en obras *ad hoc* e infiriendo el significado por relación al contexto.				
Comprende textos literarios, reconociendo la intención del autor o la autora e identificando el tema.				
Expresa una opinión personal sobre textos literarios utilizando argumentos.				
Reconoce y comenta la estructura interna y externa de obras y fragmentos literarios.				
Identifica y analiza las relaciones intertextuales presentes en los textos literarios con el fin de captar su significado y los efectos comunicativos que se derivan de las mismas.				
Reconoce el género de los textos narrativos, líricos, teatrales y ensayísticos, explicando sus diferencias formales.				
Comprende obras o fragmentos de obras contemporáneas de distintos géneros literarios, reconociendo y analizando las características y elementos específicos de cada uno de ellos.				
Comprende, analiza e identifica fragmentos de obras de autores y autoras relevantes de la serie literaria asturiana.				
Reconoce y valora en textos literarios la finalidad del lenguaje poético, comprendiendo las convenciones específicas propias.				
Identifica figuras retóricas del lenguaje poético en textos literarios (comparaciones, metáforas, hipérboles, personificaciones…), explicando su significado y las impresiones que causan en el lector o la lectora, y las utiliza en producciones propias.				
Reconoce los recursos poéticos fundamentales (rima, ritmo, estrofas, imágenes…) y los utiliza en producciones propias.				
Escribe textos literarios correctos, adecuados, coherentes y dotados de distintas finalidades comunicativas, valorando el sentido estético y la creatividad.				
Aprecia y valora de forma ponderada la calidad de los textos literarios propios y ajenos.				
Manifiesta interés en participar en actividades literarias en asturiano, como concursos, exposiciones, foros, blogs…				
Reconoce y comenta los distintos papeles que desempeñan los personajes femeninos y masculinos en los textos literarios, comparándolos de manera crítica con los de los hombres y las mujeres en la sociedad actual.				

Identifica y analiza en textos literarios referencias socioculturales, así como temas, personajes y situaciones con un trasfondo social, comentando el significado y su función.				
Comprende y valora la importancia que tienen la divulgación y dignificación de la literatura en lengua asturiana.				
Realiza comentarios dirigidos de textos literarios, en papel o en soporte digital, prestando especial atención a la forma en la que los personajes y las acciones contribuyen a la transmisión de las ideas del autor o la autora, así como al modo de manifestarse los aspectos de carácter histórico.				
Valora el patrimonio literario de la tradición oral y los elementos culturales de carácter popular reflejados en ella, reflexionando sobre las convenciones específicas del lenguaje literario.				
Lee y comprende con un grado de interés y autonomía creciente obras literarias cercanas a sus intereses y gustos, desarrollando un hábito de lectura.				
Valora alguna de las obras literarias de lectura libre, resumiendo el contenido y explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia.				
Valora obras del patrimonio literario asturiano de distinto tipo, tradicionales o contemporáneas.				
Realiza exposiciones orales o trabajos escritos sobre obras literarias leídas, consultando fuentes variadas y citando la información obtenida de forma adecuada, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma responsable.				
Desarrolla hábitos de lectura.				
Manifiesta interés en mostrar un juicio crítico razonado, oralmente y por escrito.				
Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión sobre las obras literarias, observando, analizando y explicando la relación existente entre la literatura y diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…).				
Valora la literatura escrita en lengua asturiana como una realidad viva, relevante, que acerca a otras culturas, presente en internet, comprendiendo las convenciones específicas del lenguaje poético y disfrutando de la lectura.				

BLOQUE 5. ASPECTOS SOCIOCULTURALES				
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	**GRADO DE ADQUISICIÓN DEL LOGRO**			
	INICICIADO	**EN DESARROLLO**	**ADQUIRIDO**	**ADQUIRIDO PLENAMENTE**
Identifica y comprende los códigos no verbales de carácter cultural, comunes y específicos, de distintos lenguajes audiovisuales (cómics, videoclips, anuncios publicitarios, etc.), reconociendo el papel que desempeñan en la construcción de la identidad individual y grupal de los asturianos y las asturianas.				
Reconoce diferencias de interpretación de los aspectos no verbales en distintas sociedades, mostrando respeto hacia los diferentes usos y manifestando una actitud cooperativa.				
Localiza en un mapa las distintas lenguas de España.				
Identifica las distintas lenguas de España en textos orales y escritos grabados procedentes de la literatura, de la música y de los medios de comunicación, explicando su origen histórico y describiendo sus principales características (dominio, hablantes y situación jurídica).				
. Conoce las variedades lingüísticas habladas en Asturias (castellano, asturiano y gallego-asturiano), explicando su origen histórico y localizando en un mapa los dominios de las variedades autóctonas.				
Reconoce en textos orales y escritos, procedentes de la literatura, de la música y de los medios de comunicación, las principales variedades diatópicas del asturiano (central, oriental y occidental), señalando sus rasgos más característicos y situándolas geográficamente.				
Describe, aportando ejemplos, los principales rasgos gramaticales que garantizan la unidad del sistema lingüístico asturiano.				
Reconoce en discursos orales y escritos la variedad estándar de la lengua asturiana, explicando y valorando su función como instrumento de comunicación supradialectal.				
Utiliza con corrección, sin incurrir en interferencias del castellano o de algunas de las variedades diatópicas de la lengua asturiana, la variedad estándar en comunicaciones formales, orales o escritas.				
Reconoce la diversidad cultural y lingüística, de forma general, como un hecho enriquecedor, mostrando aprecio por la variedad de lenguas que se da en España y en Asturias.				
Reconoce la situación lingüística de Asturias como un caso de bilingüismo social, explicándola a partir de factores históricos, sociales y culturales.				
Explica y valora la diferencia entre los procesos de normalización social y normalización lingüística del asturiano				
Identifica, interpreta y utiliza adecuadamente, en textos orales y escritos, expresiones verbales que tienen como trasfondo la vida social, cultural, política e institucional asturiana, valorando la importancia de los elementos socioculturales en la comunicación referida a la realidad circundante.				
Reconoce y valora la presencia del asturiano en la producción artística actual (literatura, cine, teatro, cómic, música moderna, etc.), valorando y analizando con espíritu crítico el				

papel que desempeña.				
Reconoce y valora las relaciones existentes entre la lengua y la cultura asturianas, poniendo ejemplos y explicando algunas claves socioculturales relevantes.				
Reconoce la importancia de la lengua asturiana como un rasgo de identidad sociocultural de la ciudadanía de Asturias.				
Reconoce y analiza con espíritu crítico los estereotipos culturales y los prejuicios lingüísticos.				
Identifica el contenido ideológico de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo, etc.) presente en ciertas expresiones del lenguaje oral, manifestando una actitud crítica ante el mismo.				
Reconoce el contenido ideológico de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo, etc.) presente en algunas obras literarias, manifestando una actitud crítica ante el mismo				
Utiliza un lenguaje respetuoso, sustituyendo las expresiones de carácter discriminatorio por un léxico que eluda cualquier connotación sexista, clasista, racista, xenófoba…				

Criterios de calificación:

1º, 2º, 3º y 4º de ESO

PRUEBAS ESPECÍFICAS	Pruebas objetivas: - Orales - Escritas - Cooperativas	50,00%
ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DEL ALUMNADO E INTERCAMBIOS ORALES CON EL ALUMANDO	Producciones orales Juegos de simulación Lecturas y reseñas Trabajos de investigación Exposiciones orales Producciones escritas creativas	30,00%
CUADERNO DE CLASE	Cuaderno de clase con registro diario de actividades, ejercicios, textos, resúmenes, correcciones, correcta ortografía, ortotipografía, presentación y claridad.	10,00%
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	Tareas diarias, actitud, autorregulación, planificación, comportamiento y participación activa y colaborativa registrado en las listas de control, anecdotario o diario de clase.	10,00%

El sistema propuesto es de evaluación continua, por tanto, no estará sujeto a recuperaciones más que en aquellos contenidos teóricos que la profesora considere oportunos. Esto implica que el alumno o la alumna ha de tener presentes los conceptos e instrumentos vistos durante el curso e incluso en cursos anteriores puesto que la peculiaridad de la materia así lo exige.

La superación del curso supone haber alcanzado una nota igual o superior a cinco, sobre un total de diez puntos.

Ortografía.- Se podrá descontar 0,1 puntos (sobre 10) por cada falta de ortografía en palabras de uso habitual que hayan sido tratadas y comentadas en clase. El uso de la tilde y de los demás signos ortográficos tendrán la misma consideración de faltas ortográficas. En ambos casos, se descontará como máximo un punto. De todos modos, el alumnado que sobrepase en diez el número de faltas ortográficas en un mismo escrito o prueba específica tendrá que crear un texto en el que aparezcan todas las palabras que habían sido escritas incorrectamente con la ortografía adecuada.

La **calificación final del curso** resulta de la media aritmética de las tres evaluaciones.

Pruebas extraordinarias

El alumnado que obtenga una calificación negativa en la evaluación final ordinaria, tendrá que hacer una prueba escrita extraordinaria en **septiembre.**

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias o ámbitos con evaluación negativa en la evaluación final ordinaria, se organizarán una prueba extraordinaria, que se llevará a cabo en los primeros días del mes de septiembre, antes del inicio de las actividades lectivas del curso siguiente y que estará coordinada por el Equipo Directivo.

Al término de la evaluación final ordinaria y con el objeto de orientar la realización de las pruebas extraordinarias, la profesora de la materia elaborará un plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados por cada alumno o alumna, siguiendo los criterios establecidos en la concreción del currículo incluida en el proyecto educativo del centro, en la programación docente y, en su caso, en el programa de refuerzo.

La prueba extraordinaria se calificará de acuerdo con los siguientes criterios:

- 50%: Prueba específica con los criterios de evaluación y contenidos de evaluaciones suspensas
- 50%: Realización de un cuaderno de actividades.

En ningún caso la nota obtenida en la evaluación extraordinaria de septiembre podrá ser inferior a la de la ordinaria de junio.

El alumnado con **pérdida de evaluación continua** -como consecuencia de superar los límites establecidos en el Proyecto Curricular de Etapa-, deberá presentarse a una prueba final según el calendario establecido por Jefatura de Estudios. La calificación se hará de acuerdo a los siguientes criterios:

- 80%: Prueba específica sobre los criterios y contenidos de cada una de las evaluaciones.
- 20%: Libreta de clase, trabajos hechos y participación en el aula.

Si la pérdida de evaluación continua fuera debida una enfermedad larga o accidente, se tendrá en cuenta el Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado (publicado en el BOPA de 22 de octubre de 2007).

Promoción con evaluación negativa de la materia

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Resolución del 22 de abril de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de la educación secundaria obligatoria y se establecen el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación, se establece el plan de recuperación del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores.

Siempre que el alumno o la alumna continúe estudiando Lengua Asturiana y Literatura y no opte por otra materia, se elaborará un informe en el que se valore el grado de dominio de los contenidos y el grado de consecución de los estándares del alumnado que promocione con esta materia.

En todo caso, el alumnado que tenga pendiente la asignatura del curso anterior, la profesora, a lo largo del primer trimestre, le propondrá diversas actividades o cuadernillos de ejercicios que le permitan repasar aquellos contenidos que no hubiera adquirido satisfactoriamente y preparar la prueba de recuperación.

Existen dos vías para superar la materia: o bien será necesario presentar las actividades debidamente cumplimentadas y superar los exámenes de recuperación; o bien, para el alumnado que continúa cursando Llingua Asturiana y Lliteratura, bastará con que apruebe alguna de las evaluaciones del presente curso.

Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares

El aprendizaje de la lengua asturiana y su literatura estimula el desarrollo de la competencia comunicativa. Esta última comprende aspectos muy variados, que van desde la mejora de las habilidades lingüísticas básicas (recepción y producción de discursos orales y escritos) y de la reflexión metalingüística, hasta la adquisición de una educación literaria y unos hábitos de lectura adecuados. A estos puntos hay que añadir el conocimiento crítico de las relaciones que se establecen entre la lengua, la cultura y la sociedad, y la comprensión del papel que desempeña la primera en la asimilación y formulación de los aprendizajes, en la resolución de tareas cotidianas y en el crecimiento personal.

De acuerdo con lo anterior, la materia de Lengua Asturiana y Literatura contribuye, en esta etapa, al desarrollo de las siguientes **capacidades:**

- Emplear y comprender discursos orales y escritos en lengua asturiana de diverso tipo, identificando las diferentes intenciones comunicativas, así como los variados contextos de la actividad social y cultural en que se producen.
- Utilizar la lengua asturiana como instrumento de aprendizaje, para buscar, recoger y procesar información y para escribir textos propios del ámbito académico, valorándola como una herramienta para la adquisición y expresión de distintos contenidos.
- Leer con fluidez, utilizando la lectura para ampliar vocabulario, mejorar la comprensión de discursos, fijar la ortografía y adquirir las estructuras fundamentales de la lengua asturiana, valorando esta actividad como fuente de placer, información y enriquecimiento personal y desarrollando hábitos lectores.
- Conocer las estructuras básicas del asturiano, la diversidad lingüística de Asturias y de España, así como las particularidades de las lenguas en contacto, valorando el plurilingüismo como una muestra de riqueza cultural.
- Desarrollar actitudes de confianza en su propia persona, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje dentro de los ámbitos lingüísticos y socioculturales del patrimonio asturiano.
- Conocer, desde la lengua asturiana y su literatura, el concepto de cultura aplicado a la realidad asturiana como un sistema en permanente evolución, e identificar los elementos materiales e inmateriales que la conforman.
- Valorar la lengua asturiana en particular y el resto de las lenguas en general como medio de comunicación, entendimiento y resolución pacífica de conflictos entre personas de sexos, procedencias y culturas diversas, mostrando una actitud receptiva y respetuosa hacia sus hablantes y su cultura, para evitar los estereotipos lingüísticos que imponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

Los **enfoques comunicativos** consideran el uso de la lengua ambiental como uno de los principios esenciales para su aprendizaje, por lo cual es recomendable concebir el aula y el centro como un espacio de creación de situaciones comunicativas (orales y escritas) que permitan al alumnado adquirir y desarrollar las habilidades lingüístico-literarias precisas para conseguir una comunicación eficaz, dotándolo de la capacidad de comprender y producir discursos coherentes y bien cohesionados, correctos y adecuados al contexto funcional y sociocultural.

Para conseguir este fin, la metodología debe ajustarse a **los enfoques comunicativos y a la perspectiva accional** que se describe en el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.**

Los enfoques comunicativos promueven la realización de **tareas significativas**, en cuya ejecución el alumnado debe tener un papel activo. Para ello, se promoverá el fomento y la participación en la selección de los temas y situaciones comunicativas trabajados y en el diseño de las tareas de aprendizaje. Por su pararte, el profesorado puede integrarse en este proceso actuando como un gestor capaz de identificar las necesidades comunicativas del alumnado y realizando, en consonancia con las mismas, la programación del proceso de enseñanza/aprendizaje.

Dentro del enfoque comunicativo, la programación de las actividades desempeña un papel fundamental. Es conveniente que esta contemple el **desarrollo de las habilidades de planificación y revisión del discurso**

propio, así como la capacidad para **autorregular el proceso de aprendizaje a través de la evaluación formativa**.

Para facilitar esto último, los **errores deberían ser tratados como una parte inevitable de dicho proceso**, incidiéndose especialmente en la identificación y rectificación de los mismos.

El carácter de lengua ambiental que posee el asturiano hace recomendable tener en cuenta las variables sociolingüísticas en las que se realiza su aprendizaje. En este sentido, el profesorado tomará en consideración **las lenguas del alumnado**, así como la variedad diatópica de la zona.

Es conveniente que el diseño de unidades didácticas se guíe por un principio de interdisciplinariedad o globalización, integrando competencias diversas y orientando el trabajo hacia la realización de actividades prácticas para contribuir al desarrollo de las competencias clave.

Además, se dará especial importancia a **la lectura en lengua asturiana**, por la relevancia que tiene esta actividad en el desarrollo de los procesos básicos de aprendizaje y como elemento de cohesión hacia los mismos. Se ha de promover no solo el disfrute estético, la creatividad y el hábito lector, sino también el aprecio por la lectura como fuente de enriquecimiento personal y conocimiento.

La **metodología comunicativa** facilitará la atención a la diversidad de intereses, conocimientos y capacidades del alumnado. Para ello, es conveniente que tanto las tareas como los materiales programados puedan ser adaptados fácilmente a las características individuales y a los distintos ritmos de trabajo y aprendizaje. Desde este punto de vista, la heterogeneidad de niveles y perfiles lingüísticos que se dan en un grupo se entiende como un factor que enriquece la competencia lingüística de las alumnas y alumnos, y en su caso permite llevar al aula estrategias de educación globalizada.

El **aprendizaje cooperativo** como práctica habitual del aula, tanto por sus beneficios sobre los aprendizajes puramente conceptuales o por su eficacia como medida de atención a la diversidad, como por ser una estrategia didáctica muy importante para el desarrollo de varias competencias clave vinculadas a la materia.

El uso de **materiales didácticos** cercanos, motivadores y significativos para el alumnado, facilitará la recreación de situaciones comunicativas. La utilización de este tipo de recursos propicia la interacción lingüística, centrando la atención en el contenido sin descuidar los aspectos formales, al tiempo que favorece la puesta en marcha de procesos de reflexión metalingüística. Además, el desarrollo de la competencia comunicativa resultará favorecido si se logra establecer un equilibrio entre las modalidades oral y escrita de la lengua, y si se combina la utilización de textos relacionados con la tradición cultural con el uso de textos contemporáneos.

Este equilibrio en las propuestas debería hacerse extensivo a los **materiales utilizados en la educación literaria:** resulta de interés, en este sentido, combinar textos de la literatura asturiana para adultos -clásicos o contemporáneos- con obras juveniles, comics, traducciones de otras lenguas o textos escritos por el alumnado. Por otra parte, dado que la educación literaria, en esta etapa, está orientada sobre todo a adquirir el gusto por la lectura y el hábito lector, es especialmente importante cuidar la capacidad de los materiales literarios para motivar al alumnado, alentando en él las actitudes citadas.

Materiales y recursos del aula

Esta materia no cuenta con aula propia, lo que implica una serie de limitaciones a la hora de impartirla; además, la profesora tiene que desplazarse en cada sesión, con la consiguiente pérdida de tiempo en una asigantura con tan poca carga horaria. Todas las clases están dotadas de ordenador conectado a la red, cañón y altavoces.

Por otra parte, el Departamento no dispone de suficientes recursos y materiales para esta asigntaura, solo cuenta con el libro de texto *Llingua 3*. VTP, Xixón, 2010; varios ejemplares del *Diccionariu castellán-asturianu*. La Voz de Asturias, 1987, en edición de bolsillo; .y algunos materiales y folletos editados por la Oficina de Normalización Llingüística del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

Recientemente y respondiendo a nuestra solicitud, la Oficina de la Llingua del Ayuntamiento de Gijón/Xixón donó algunos materiales más al Departamento: vocabularios de distintos deportes, trípticos sobre toponimia, libros de consulta, guías didácticas, etc.

Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado

La atención a la diversidad supone el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos de aprendizaje, motivaciones e intereses de los alumnos y alumnas, sus distintas situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud. Favorecer la motivación de cada alumno o alumna apoyando en todo aquello que precise para superar sus dificultades es uno de los objetivos prioritarios. Las medidas tratarán de responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos y la titulación correspondiente –si procede–.

Los **principios** a los que se ajustarán las medidas son: diversidad, inclusión, normalidad, flexibilidad y contextualización.

La mejor estrategia es la atención personalizada, implicando al alumnado con necesidades en las mismas tareas y actividades partiendo de la no discriminación y no separación, dentro de su desarrollo normal y ordinario. Estas serán flexibles para que el alumnado pueda acceder a ellas en distintos momentos de acuerdo con sus necesidades. Se adaptarán al contexto social, familiar en función de las condiciones de cada alumno. Se establecerán medidas de refuerzo educativo en cualquier momento del curso si el progreso del alumno o alumna no es el adecuado.

Alumnado que presenta necesidades educativas especiales

Para determinar el nivel de competencia curricular, atenderemos a los informes realizados el año anterior, por parte del centro (de origen o actual) y, de manera de manera coordinada con Departamento de Orientación, se adaptará el currículo al alumnado que presente necesidades educativas especiales, buscando al máximo el desarrollo de las competencias básicas. Para su evaluación ser tomarán como referencia los criterios de evaluación fijados en la adaptación. No obstante, se hará prueba inicial para ajustar los objetivos y criterios de evaluación. Las familias serán informadas. Las citadas adaptaciones curriculares podrán ser significativas o no significativas.

Adaptaciones significativas: Son aquellas en las que se parte de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación hechos a partir del dictamen emitido por el Departamento de Orientación. Para este alumnado la profesora, junto con el Departamento de Orientación, elaborará una *adaptación personalizada* en la que consten los recursos utilizados e instrumentos empleados en el proceso de aprendizaje. Para evaluar y calificar a estos alumnos, se atenderá a lo explicitado en su ACI.

Adaptaciones no significativas: Son aquellas medidas de refuerzo y apoyo ante las diferentes dificultades de aprendizaje. Tales adaptaciones se atienen a los siguientes criterios: No afectan ni a los objetivos ni a los criterios de evaluación del currículo. Aunque no modifican los contenidos curriculares de la programación, se trabajarán más aquellos que son esenciales para alcanzar las competencias básicas que figuran en esta programación y que constituyen el núcleo esencial formativo. Se seleccionarán actividades más adecuadas para conseguir la superación de las dificultades, evitando que los planes de refuerzo se conviertan en una carga que provoque en el alumnado rechazo antes que afán por superar los problemas detectados. También se podrán modificar las lecturas programadas. Se buscará una metodología más abierta que atienda más a su ritmo de aprendizaje y con una atención más personalizada. Se insistirá en el carácter recurrente y cíclico de gran parte de los contenidos de la materia que permite mantener el carácter continuo e integrado de la recuperación en el proceso ordinario de aprendizaje.

Se incidirá en la mejora de los hábitos de trabajo –regularidad en la realización de las tareas, participación, esfuerzo personal en la superación de las dificultades, autocorrección–, en la autonomía, en la autoestima y en la iniciativa personal.

Alumnado que precisa medidas de atención a la diversidad:

Alumnado con altas capacidades intelectuales

La atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollará, en general, a través de medidas de adecuación del currículo, de enriquecimiento y/o de ampliación curricular, con la finalidad de promover un desarrollo equilibrado de las distintas capacidades establecidas en los objetivos de la etapa, así como de conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad. Esto se realizará conjuntamente con el Dpto. de Orientación.

Alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo

Se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios. Se trabajará en coordinación con el Departamento de Orientación y el equipo docente para adoptar las medidas necesarias para garantizar la consecución de las competencias clave y los objetivos de la etapa.

Alumnado con especiales situaciones de salud y largos periodos de hospitalización

Se buscarán medidas de colaboración y coordinación con el profesorado del aula hospitalaria y el Departamento de Orientación que faciliten al alumno o la alumna el seguimiento de la materia. Se procurará dar un mayor peso a las actividades centradas en los contenidos mínimos para la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la etapa.

Alumnado con discapacidades físicas y motoras

Asimismo se elaborarán *adaptaciones de acceso personalizadas* para el alumnado con discapacidades físicas y motoras. Las adaptaciones se harán a partir del dictamen emitido por el Departamento de Orientación y en colaboración con este: se seleccionarán y adoptarán instrumentos que faciliten el proceso de aprendizaje como recursos espaciales (accesos, pupitres, movimientos…), recursos materiales (ordenador portátil, recursos digitales, web…), recursos personales (apoyos y personal auxiliar…) recursos de comunicación, etc.

Plan de Lectura, Escritura e Investigación

Teniendo en cuenta el contexto sociolingüístico y los intereses del alumnado, con el fin de garantizar su desarrollo integral en la lectura la materia contribuye las finalidades del **Plan de Lectura, Escritura e Investigación** en cuanto a:

- Manejo de **textos** tanto **continuos** (libros de lectura) como **discontinuos** (noticias, relatos, fragmentos de textos, blogs, correos) que serán objeto, a lo largo del curso, de trabajo en varios sentidos: lectura con la entonación adecuada, estudio del contenido, de la estructura y finalidad, de la lengua que emplea, etc. para motivar la creatividad en lo que se refiere a producción de textos propios.
- **Corrección ortográfica**: promoviendo la autorevisión y autocorrección de los textos propios y ajenos, integrando el error como parte del proceso.
- Respeto por los acuerdos respecto a la **presentación** cuidada de trabajos de investigación o cuadernos en cuanto a limpieza, orden, letra legible, corrección ortográfica, cita de fechas, bibliografía.
- **Lengua oral:** el enfoque comunicativo lleva a actividades y tareas diarias en las que se creen espacios de uso de la lengua oral: debates, conversaciones, diálogos, exposiciones con TIC.
- Respecto a los **trabajos de investigación** con uso de TIC, investigaciones, tratamiento de textos, procesadores de texto, exposiciones orales en público, participación en actos públicos, prensa, radio.

Colaboración con el Proyecto Lingüístico del Centro, entendido este como uno de los instrumentos óptimos para lograr el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, el tratamiento de la información y competencia digital, y aprender a aprender, mediante un enfoque integrado de la enseñanza de las lenguas.

El conjunto de características específicas en los diferentes elementos competenciales que define la asignatura junto con las decisiones metodológicas que conciernen a la convivencia de distintas lenguas de uso y aprendizaje en los centros educativos **se concretan este año en**:

a) presentaciones orales con ayuda de TIC, de temática libre;

b) investigación acerca de un tema relacionado con el concejo;

c) elaboración de reseñas literarias;

d) elaboración de un *fanzine*.

Plan de lectura

La lectura de textos literarios sirve para reflexionar sobre el hecho literario y también sobre los mecanismos lingüísticos que operan en el texto y los factores sociales, culturales, históricos, artísticos, éticos y filosóficos que determinan las obras literarias. A la vez, la lectura desarrolla otros aspectos de la evolución de la persona, por lo que desde esta materia se atenderá especialmente a la educación del gusto por la lectura como fuente de placer, conocimiento de otras culturas y otras visiones del mundo y de la realidad creada o recreada. He aquí ejemplos concretos:

- *Carne de melandru,* Milio Rodríguez Cueto. Vtp.
- *¡Muerra la Reina de Corazones!,* Vicente García Oliva. Editora del Norte.
- *Montesín,* Mª Josefa Canellada. Ediciones Trabe.
- *Díes de muncho,* Antón García. Ediciones Trabe.
- *Poesía,* Manuel Asur. Ediciones Trabe.
- *Poemarios varios,* X.X. Sánchez Vicente. Ediciones Trabe.
- *Esbilla teatral,* Dolfu Camilo Díaz. Ediciones Trabe.

- *El facedor de gomeros*, Noel Canto Toimil. Colección Mázcara, Academia de la Llingua Asturiana. Uviéu, 2013
- *Ello ye too la xente que nun mos compriende*, Pablo Rodríguez Medida. Colección Lliteratura Xuvenil 10, Academia de la Llingua Asturiana. Uviéu, 2008
- *Khaos*, Adolfo Camilo Díaz. Colección Pesllera 2, Ediciones Trabe. Uviéu, 2008
- *Fontenebrosa. El reinu los* slientes, 2011 [1984]; Fontenebrosa *II. La rebelión de los dinosaurios*. 2010; *Fontenebrosa III. El final*. 2016, Vicente García Oliva. Colección Pesllera 3, 4 y 7, Ediciones Trabe.
- *Cuadernu robáu (Diariu de Concha),* Vicente García Oliva. Colección Pesllera 6, Ediciones Trabe. Uviéu, 2015.
- *Manzajú*, Ruma Barbero. Tierra Llibros. Cuideiru, 2016 [2010]
- *Misión Pelayo*, Xulio Arbesú. Colección Quemando cromo 3, Suburbia. Xixón, 2013 [2002]
- *Al Aldu. Poesía pal segundu ciclu de la ESO*, Dellos autores. Colección Montesín 31, Ediciones Trabe. Uviéu, 2006

Plan de Escritura

Antología poética cooperativa.

Antología de textos dramáticos.

Antología de narrativa breve.

Propuestas de Investigación

Las pequeñas investigaciones que puede emprender el alumnado responden a determinados objetivos y que siempre se explicitan, pues hacerlo incrementa la motivación.

- Investigar para saber más de un tema.
- Investigar para cooperar en un trabajo en equipo.
- Investigar para aclarar dudas.
- Investigar para realizar una exposición oral o escrita.

La investigación en la Educación Secundaria trata de consolidar la alfabetización informacional (y transformar la información en conocimiento) a partir de las siguientes pautas:

- Concretar las necesidades de información.
- Revisar los recursos disponibles.
- Localizar la información.
- Evaluar la información obtenida.
- Gestionar la información (seleccionar, tratar y almacenar).
- Comunicar la información.
- Utilizar ética y responsablemente la información.
- Revisar críticamente la producción propia y ajena.

Actividades complementarias y extraescolares

A priori, y a la espera de las convocatorias promovidas por instituciones públicas para la promocion de la lengua asturiana entre el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (*Axenda Didáctica Escolar*, el concurso de canciones *El mio cantar*, *El Día de les Ciencies asturianes*) *se* prevén las siguientes actividades complementarias y extraescolares para el presente curso:

1. Primer trimestre:

- Visita a la Oficina de Normalización Llingüística del Ayuntamiento de Gijón/Xixón. Alumnado de 4º de ESO (junto con los dos grupos de Bachillerato).
- Asistencia a una sesión del Festival Internacional de Cine de Xixón. [Se determinará el curso que asiste cuando se publique el programa oficial del FICX]. Noviembre de 2019.
- Realización de un taller sobre la tabla periódica en asturiano con motivo de su 150 aniversario. Actividad en colaboración con el Departamento de Física y Química. El taller se imparte en el centro.

2. Segundo trimestre:

- Participación en el taller de animación a la lectura poética *Sol nos pomares.* 1º y 2º de ESO. Antiguo Instituto Jovellanos, 24 de marzo de 2020.

3. Tercer trimestre:

- Asistencia una representación teatral con motivo del Día de les Lletres Asturianes. Todos los cursos de la ESO. ¿Teatro de la Laboral?, mayo de 2020.
- Participación en *los XVII Alcuentros de la mocedá cola llingua ¡Saca la Llingua!.* Todos los cursos de la ESO. Muséu del Pueblu d'Asturies, 24 de abril de 2020.

Además, se contemplan la participación en las siguientes iniciativas:

- Implicación en las actividades organizadas a lo largo del curso por la *Dirección Xeneral de Política Llingüística* de la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo del Principado de Asturies o por la Consejería de Educación.
- Colaboración con cualquier acción promovida por la Oficina de Normalización Llingüística del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.
- Participación en cualquier actividad organizada por instituciones públicas que tenga como destinatarios al alumnado de Lengua asturiana y Literatura.
- Colaboración activa en cuantas actividades se organicen a lo largo del curso desde diferentes organizaciones e instituciones alrededor de la educación en valores: Día de los Derechos Humanos, Día la Paz o Día contra el Racismo y la Xenofobia, Día Internacional de la Mujer o Día Internacional de la Lengua Materna.

Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente

GRUPU	Nº	ABSENTISMU	BAXES	1ª EV. % APROBAOS	2ª EV. % APROBAOS	3ª EV. % APROBAOS	RENDIMIENTU ACADÉMICU			PRÁCTICA DOCENTE
							1ª EV.	2ª EV.	3ª EV.	Estratexes
1º ESO										
2º ESO										
3º ESO										
4º ESO										

Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, nel so casu, d'espacios y tiempos a la secuenciación de conteníos y criterios d'evaluación asociaos.

GRUPOS	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1º ESO			
2º ESO			
3º ESO			
4º ESO			

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	1	2	3	4
Diseño distintas actividades de aprendizaje para el logro de cada uno de los objetivos.				
Motivo al alumnado comunicándoles los objetivos y la finalidad de las actividades, partiendo de sus conocimientos previos, relacionando los contenidos con las situaciones reales, informando de su utilidad y generando expectativas.				
Empleo metodologías que favorecen el desarrollo de una actitud positiva del alumnado y que ponen en valor sus intereses.				
Propongo actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos, investigaciones, toma de decisiones,…).				
Cuando comenzamos una unidad o tema nuevo, los alumnos/as conocen: los objetivos y competencias que se quieren desarrollar, las diferentes actividades a realizar, cómo se evalúa...				
Las actividades que propongo están relacionadas con situaciones de la vida real.				
En función de las características de cada alumno/a, planteo tareas y logros diferentes.				
Propongo metodologías diversas.				

Organización del grupo-clase			
Trabajo individual %	Parejas %	Pequeño grupo %	Gran grupo %